

# CONCEJO MUNICIPAL DE GUATAPÉ ANTIOQUIA

ACUERDO  
( )

## **POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y DE OBRAS PARA EL MUNICIPIO DE GUATAPÉ.**

El Concejo Municipal de Guatapé Antioquia, en uso de sus atribuciones legales, Constitucionales, y en especial las que confiere el numeral 2º del artículo 313 de la constitución política de Colombia y el artículo 40 de la Ley 152 de 1994, y

### **CONSIDERANDO**

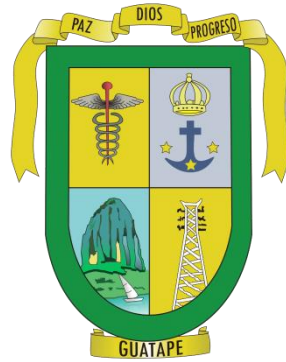
- A. Que el numeral 2º del artículo 313 de La Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.
- B. Que el Artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.
- C. Que el Artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.
- D. Que el Artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.
- E. Que la Ley orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del mismo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.

**ACUERDA:**

**TÍTULO I  
FUNDAMENTOS DEL PLAN**

**CAPÍTULO I**

**Artículo 1º. ADOPCIÓN:** Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo Municipal de Guatapé para el período legal 2012 - 2015, cuyo texto es el siguiente:



**ALCALDÍA DE GUATAPÉ**

**PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO  
MUNICIPIO DE GUATAPÉ  
2012 – 2015**

***PACTO POR LA PROSPERIDAD, LA EDUCACIÓN  
Y LA EQUIDAD DE LOS GUATAPENSES***



**MAURICIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ JIMENEZ  
ALCALDE MUNICIPAL**

## **GABINETE MUNICIPAL**

**MAURICIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ JIMENEZ**  
ALCALDE 2012 - 2015

**RODRIGO ANCIZAR GIRALDO FRANCO**  
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

**LUISA MAGDALENA SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
Secretaria de Hacienda

**DIANA PATRICIA GIL JIMÉNEZ**  
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Rural

**EDWIN GUARÍN GARCÍA**  
Secretario de Planeación del Desarrollo Físico y Social

**DORA MARÍA GARCÉS ZULUAGA**  
Secretaria de Turismo

## **EQUIPO TÉCNICO Y CONSULTOR**

**MAURICIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ JIMENEZ**  
ALCALDE

**EDWIN GUARÍN GARCÍA**  
Secretario de Planeación del Desarrollo Físico y Social  
Alcaldía de Guatapé

**CARLOS ANDRÉS RAIGOZA LOAIZA**  
Director General de Proyectos  
Alcaldía de Guatapé

**CARLOS AUGUSTO GIRALDO BERMUDEZ**  
Consultor  
Departamento de Planeación Nacional - DNP

**DR. LUIS FERNANDO MARTÍNEZ SALDARRIAGA**  
Director  
Asociación de Empresas del Estado de Antioquia - AESA

**HONORABLES CONCEJALES**

Concejo Municipal de Guatapé

**MANUEL ALVEIRO GIRALDO ARCILA**

Presidente

**LUCAS MAURICIO LÓPEZ CARDONA**

Vicepresidente Primero

**JUAN CARLOS GIRALDO GIRALDO**

Vicepresidente Segundo

**ELKIN DARÍO GARCÍA GIRALDO**

**JOSÉ AMADO MONSALVE ESPINOSA**

**JUAN SEBASTIÁN PÉREZ FLÓREZ**

**LUIS ÁNGEL HOYOS SALAZAR**

**MARTÍN DE JESÚS QUINTERO ZULUAGA**

**ORLANDO DE JESÚS GIRALDO CARDONA**

**EVELIN GÓMEZ ZULUAGA**

Secretaria

## **CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE GUATAPÉ**

**GLORIA ELENA SANCHEZ**

Sector Salud

**WILSON URIEL JIMENEZ**

Sector Cultura y Deporte

**MARÍA GARDENIA RIVERA**

Sector Ecológico

**MARÍA JOSÉ MEDRANO**

Sector Niñez

**MARITZA CRISTINA GARCÍA**

Sector Juventud

**JUAN CARLOS ESPINAL**

Sector Turismo

**ALBA ROSA QUINTERO**

Sector Campesino

**GASPAR ELIAS SALAZAR**

Sector Económico y Solidario

**ANDREA VARGAS**

Sector Mujeres

**CECILIA DÍAZ**

Sector Tercera Edad

**DUBERNEY MADRID GÓMEZ**

Sector Educación

## Contenido

PRESENTACIÓN.....	9
NUESTRO MUNICIPIO.....	11
Características Generales .....	11
Reseña histórica de Guatapé. ....	18
Población. ....	20
Economía. ....	22
Aspectos biofísicos y ambientales. ....	22
Biodiversidad.....	24
Recurso bosque. ....	27
Suelo. ....	28
COMO ESTAMOS.....	33
EN SALUD .....	33
EN EDUCACIÓN.....	39
EN GESTIÓN Y DESEMPEÑO FISCAL.....	41
EN SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA.....	43
LISTADO Y PRIORIZACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMA.....	45
PLATAFORMA CORPORATIVA.....	48
Objetivos de Desarrollo del Milenio .....	48
Visión Antioquia Siglo XXI .....	48
Visión Región Oriente .....	48
Visión Municipio de Guatapé .....	48
Misión Municipio de Guatapé.....	48
Principios.....	49
OBJETIVO GENERAL .....	51
ESTRATEGIAS.....	51
POLÍTICAS MUNICIPALES.....	52
LINEAS ESTRATÉGICAS.....	54
1 .GUATAPÉ EN PAZ Y TOLERANTE .....	54
2. GUATAPÉ CON OPORTUNIDADES PARA TODOS.....	59
3. GUATAPÉ DIVERSO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE .....	63
4. GUATAPÉ AMBIENTE NATURAL.....	69
5. GUATAPÉ MAS HUMANO .....	73
6. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL .....	79
PRESUPUESTO POR PROYECTOS.....	93
PROYECCION PLAN FINANCIERO 2012-2015.....	101
Anexo1. CONCILIACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO CON LAS LÍNEAS INICIALES DEL PLAN DE DESARROLLO PROPUESTO A LA COMUNIDAD .....	106



## PRESENTACIÓN

Muy joven, me tracé la meta de ser Alcalde de Guatapé, y luché intensamente por cumplir mi sueño, hoy nuevamente trazo un objetivo, de mejorar la calidad de vida de los Guatapenses bajo los principios de trabajo en equipo y el servicio a la comunidad como nuestro mayor compromiso.

Presento entonces este documento que es la construcción y formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015 como resultado de la participación y concertación comunitaria activa, donde gracias a talleres participativos, se logró una matriz de marco lógico con aspectos claves para el desarrollo rural y urbano del municipio, uniendo esfuerzos para el desarrollo local, subregional y departamental, este contiene:

- Resultados participativos de programas y proyectos comunitarios.
- Matriz de problemas y soluciones con la participación de representantes de las distintas veredas y fuerzas vivas del municipio.
- Aplicación de talleres donde se priorizan seis (6) problemas principales que están afectando el desarrollo humano e integral.
- Los resultados de la síntesis de cada línea estratégica liderado por los miembros del Consejo de Gobierno y del Equipo Técnico Coordinador.
- Desarrollo del Plan Plurianual de Inversiones para los cuatro años.

De este Plan de Desarrollo Municipal, puede decirse lo mismo que se dijera en su momento de la Constitución de 1991: "No está hecha con toda la técnica jurídica, porque no fue hecha por juristas; pero es NUESTRA Constitución porque la hicimos entre todos." es nuestro Plan de Desarrollo, es nuestro **PACTO POR LA PROSPERIDAD, LA EDUCACIÓN Y LA EQUIDAD DE LOS GUATAPENSES.**

Así pues, se consolida una propuesta de entrega y concertación para la aprobación en el Concejo Municipal y la posterior socialización en las comunidades.

- La concertación en el Consejo Territorial de Planeación.
- La entrega y concertación con el Honorable Concejo Municipal.
- La socialización en los diferentes sectores sociales, comunitarios y estratégicos.

Este Plan de Desarrollo Municipal está estructurado bajo la metodología de marco lógico, que no es más que una secuencia jerárquica y ordenada, de mayor a menor, de las acciones claves a trabajar por la Administración Municipal y con la participación activa de las comunidades privilegiando la autogestión y autodesarrollo local.

Inmediatamente posterior a la aprobación del Plan de Desarrollo por el Honorable Concejo Municipal se debe desarrollar cada uno de los proyectos por medio de procesos participativos en matriz de marco lógico, para que sean dispuestos en la despena de los diferentes proyectos que son el menú para gestionar recursos y ejecutarlos con la participación de las comunidades.

Se están proponiendo diferentes mecanismos de seguimiento, evaluación o monitoreo como los cabildos sectoriales y territoriales que son el insumo básico de diálogo, comunicación y el montaje de sus respectivos observatorios para el monitoreo del desarrollo local y regional.

**MAURICIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ JIMENEZ**  
ALCALDE

## **NUESTRO MUNICIPIO**

### **Características Generales**

El municipio de Guatapé se encuentra localizado en las estribaciones de la cordillera central, formando parte de la región del Oriente Antioqueño. Los límites municipales son: Al oriente con los municipios de San Carlos y Granada, al occidente con El Peñol, al norte con Alejandría y San Rafael, al sur con Granada. El municipio cuenta con la siguiente vía de acceso: Medellín – Guarne,- Marinilla,- El Peñol, - Guatapé, que hace parte del anillo vial del oriente con un recorrido de 75 Km desde la capital por una vía pavimentada, por vía fluvial se comunica con los municipios de El Peñol, Alejandría, San Vicente y Concepción.

La altura del municipio en la cabecera municipal es de 1900 m.s.n.m. aproximadamente, con una temperatura promedio de 19°C y una precipitación de 2.500 a 3.000 mm anual, posee una extensión territorial de 84 Km<sup>2</sup> compuesta por 1 Km<sup>2</sup> de área urbana y 83 Km<sup>2</sup> área rural, además un 30.4 % se encuentra inundado por el embalse Peñol Guatapé. El municipio de Guatapé posee 3 zonas de vida, esta clasificación se basa en la altura sobre el nivel del mar, la temperatura promedio y la precipitación anual, y son las siguientes: bosque pluvial premontano (bp - PM). bosque muy húmedo montano bajo (bmh - Mb), bosque pluvial montano bajo (bp. - Mb).

Además el municipio está constituido por ocho veredas, todas comunicadas con carretera y cada una con características específicas:

### **Delimitación de la vereda Sonadora**

Los límites de esta vereda son: Por el Norte con la vereda Quebrada Arriba; por el Sur con los municipios de El Peñol y Granada; por el Occidente con la vereda La Peña y con el Municipio de El Peñol; por el Oriente con el Municipio de Granada. Se parte del denominado Alto de El Tesoro donde nace la Quebrada El Tesoro próximo al límite municipal; se continúa hacia el occidente por la cuchilla de la Cordillera denominada Cucurucho (que conforma parte de las microcuencas de las quebradas Cucurucho, El Tesoro y La Tupia) hasta donde dicha cordillera se bifurca; se sigue hacia el norte por la cuchilla de esta cordillera (que conforma parte de la microcuenca de la quebrada La Tupia) hasta el cruce con la vía que conduce al

Municipio de Granada; se continúa por esta vía hacia el sur hasta el cruce con el antiguo Camino Real (cerca al paraje El Guamo). Se sigue por este camino hacia el sur pasando cerca de los parajes Cucurucho y Horizonte hasta encontrar el cruce con la Quebrada Cucurucho; de aquí se continúa hacia el occidente (o aguas abajo) siguiendo por la quebrada hasta su desembocadura con la quebrada Bonilla; por ésta se sigue hacia el sur hasta sus nacimientos en donde toma la denominación de La Sonadora; de aquí a la cordillera y por esta al Alto El Perro; siguiendo la misma cordillera que limita con el Municipio de Granada hasta el denominado Alto de El Tesoro, punto de partida. (Tomado del Plan de Desarrollo 1993-2005).

### **Delimitación de la vereda Quebrada Arriba**

Los límites de esta vereda son: Por el Norte con la vereda El Roble; por el Sur con la vereda La Sonadora; por el Occidente con la vereda La Piedra y con la zona del Embalse; por el Oriente con los municipios de San Carlos y Granada. Se parte del denominado Alto del Tesoro donde nace la Quebrada El Tesoro y la cordillera que delimita con Granada; se continúa al occidente por la cuchilla de la cordillera denominada Cucurucho (que conforma parte de las microcuencas de las quebradas Cucurucho, El Tesoro y La Tupia) hasta donde dicha cordillera se bifurca; se sigue hacia el norte por la cuchilla de esta cordillera (que conforma parte de la microcuenca de la quebrada La Tupia) hasta el cruce con la vía que conduce para el Municipio de Granada; se continúa por esta vía hacia el norte hasta encontrar el cruce con la Quebrada Arriba (confluencia de las quebradas El Tesoro y La Tupia); por ésta hasta el cruce con la cota máxima del embalse 1887; se continúa por esta cota al norte, siguiendo entrantes y salientes del embalse hasta encontrar el perímetro urbano; se sigue por este perímetro hasta la cima de Alto Verde; se continúa por la cuchilla de ésta cordillera hacia el oriente para empalmar con la cordillera que hace parte de la microcuenca de la Quebrada Potreritos hasta el sitio denominado Alto de la Virgen que es el cruce con la cordillera que limita con el Municipio de San Carlos (cordillera que se le denomina El Páramo); se sigue hacia el sur por esta cordillera delimitando con el Municipio de Granada, hasta el denominado Alto de El Tesoro, punto de partida. (Tomado del Plan de Desarrollo 1993-2005).

### **Delimitación de la vereda La Peña**

Los límites de esta vereda son: Por el Norte con la vereda La Piedra u con la zona de Embalse; por el Sur con la vereda La Sonadora; por el Occidente con el Municipio de El Peñol y con la zona de Embalse; por el Oriente con las veredas La Sonadora y La Piedra. Se parte de la desembocadura de la Quebrada Cucurucho en la Quebrada Bonilla; se sigue hacia el oriente por la Quebrada Cucurucho (aguas arriba) hasta el cruce con la prolongación del antiguo Camino Real; se continúa por este camino hacia el norte pasando cerca de los parajes Horizonte y Cucurucho hasta el cruce con la vía que conduce para el Municipio de Granada; se sigue hacia el norte a encontrar la cota 1887 del Embalse (en la entrante del embalse que inundó la Quebrada El Guamo); se continúa bordeando esta cota por el costado sur de dicha entrante del embalse y se prolonga hasta la antes desembocadura de la Quebrada El Guamo en la Quebrada Bonilla; se sigue por esta quebrada hacia el sur hasta la desembocadura de la Quebrada Cucurucho punto de partida. (Tomado del Plan de Desarrollo 1993-2005).

### **Delimitación vereda La Piedra**

Límites : Por el Norte con la zona de Embalse; por el Sur con la vereda La Peña y con la zona de Embalse; por el Occidente con El Municipio de El Peñol y con la zona de Embalse; por el Oriente con la vereda Quebrada Arriba y con la zona de Embalse. Se parte del cruce entre la vía que conduce para el Municipio de Granada y la Quebrada Arriba (confluencia de las quebradas El Tesoro y La Tupia); se continúa hacia el norte por dicha quebrada hasta la cota 1887 del embalse (entrante del embalse que inundó parte de la Quebrada Arriba y Peñolcito); se sigue bordeando esta cota por el costado sur de dicha entrante del embalse; se continúa por las otras entrantes próximas al Peñón de Guatapé; se pasa el puente denominado La Culebra y se avanza por la misma cota 1887 hasta el cruce con el Puente denominado Bonilla; se continúa por ésta quebrada hacia el sur hasta la antes desembocadura de la Quebrada El Guamo; se avanza hacia el oriente a encontrar la cota 1887 del embalse (en la entrante del embalse que inundó la Quebrada El Guamo); se sigue bordeando esta cota por el costado norte de dicha entrante del embalse y se prolonga hasta el cruce con la vía que

conduce al Municipio de Granada hasta el cruce con la Quebrada Arriba punto de partida. (Tomado del Plan de Desarrollo 1993-2005).

### **Delimitación de la vereda Los Naranjos**

Límites Por el Norte, por el Sur y por el Occidente con la zona de Embalse; por el Oriente con la Zona Urbana y con la zona de Embalse. Se parte del empalme del puente denominado La Culebra con la vía secundaria que conduce a El Peñol – Marinilla – Área Metropolitana del Valle de Aburra; se desprende de allí en sentido oriente hasta encontrar el cruce con la cota 1887 del embalse (cota máxima); se continúa por esta cota hacia el oriente, siguiendo entrantes y salientes del Embalse, hasta encontrar el perímetro urbano municipal por el sector sur-occidente; se continúa por este perímetro hasta el cruce con la antigua entrada al área urbana; de aquí se avanza hasta la cota 1887 del embalse, en el costado opuesto donde se ubica El Cementerio, para continuar bordeando esta cota en toda su extensión hacia el norte, occidente y sur de esta vereda (pasando cerca al Club Náutico de Antioquia); éste recorrido incluye la parte occidental del Parque Recreativo La Culebra hasta el cruce con el Puente denominado La Culebra y vía secundaria punto de partida. ( Estos datos se conciliaron entre los tomados del archivo de catastro municipal, aerofotografía Nro. 130, y el Plan de Desarrollo 1993-2005).

### **Delimitación de la vereda El Roble**

Los límites de esta vereda son: Por el Norte con la zona de Embalse y la vereda Santa Rita; por el Sur con la vereda Quebrada Arriba y la Zona Urbana; por el Occidente con la zona de Embalse; por el Oriente con los municipios de San Carlos y San Rafael. Se parte del sitio denominado El Alto de la Virgen, que es el encuentro de la cordillera que conforma parte de la microcuenca de la Quebrada Potreritos o La Laguna y la cordillera que limita con el municipio de San Carlos, que se le denomina Cordillera de El Páramo (según límites municipales); se sigue por esta cordillera pasando el alto de este nombre y donde comienzan los límites con el Municipio de San Rafael, hasta el cruce con la vía secundaria que conduce hacia San Rafael y próximo al paraje Miraflores; se continúa por esta vía aproximadamente 1.500 metros; Partiendo de este punto se gira hacia el occidente a encontrar la cota 1887 del embalse (entrante del embalse que inundó la Quebrada La Floresta); se sigue bordeando esta cota por

el costado sur de dicha entrante del embalse; se continúa por la cota 1887 en la entrante que inundó la Quebrada La Ceja, pasando por el puente denominado con el mismo nombre y se sigue por la cota 1887 hasta el lugar donde confluyen las quebradas La Florida y Potreritos; de aquí hacia el occidente hasta encontrar el perímetro urbano; se sigue por este perímetro hasta la cima de Alto Verde; se continúa por la cordillera hacia el oriente, para empalmar con la cuchilla de la cordillera que conforma parte de la microcuenca de la Quebrada Potreritos; por esta cuchilla hacia el oriente se avanza hasta el sitio denominado el Alto de la Virgen, punto de partida. ( Estos datos se conciliaron entre los tomados del archivo de catastro municipal y el Plan de Desarrollo 1993-2005).

### **Delimitación de la vereda El Rosario**

Límites : Por el Norte con el Municipio de Alejandría y la vereda Santa Rita; por el Sur con el Municipio de San Rafael, la vereda El Roble y con la zona de Embalse; por el Occidente con la zona de Embalse y la vereda Santa Rita; por el Oriente con el Municipio de San Rafael. Se inicia en las partidas que van para las veredas de Santa Rita y El Rosario - El Tronco; de aquí se avanza por la Cordillera El Rosario, que a la vez es límite municipal, hasta el Alto de El Rosario; de aquí hacia el norte pasando por el Alto El Toro, hasta el nacimiento de la Quebrada La Mulata; se sigue por esta quebrada, aguas abajo, hasta su desembocadura en la Quebrada El Rosario; se continúa por ésta a encontrar la desembocadura de la Quebrada La Larga; por ésta se avanza hacia el sur, aguas arriba, hasta encontrar el camino que sale a la carretera para Santa Rita; se continúa por este camino hasta encontrar el cruce con la vía terciaria que conduce hacia El Vertedero (y está próximo a las Torres de Captación del sistema hidroeléctrico del embalse); se sigue por esta carretera hacia el sur hasta encontrar las partidas de inicio. ( Estos datos se conciliaron entre los tomados del archivo de catastro municipal y el Plan de Desarrollo 1993-2005).

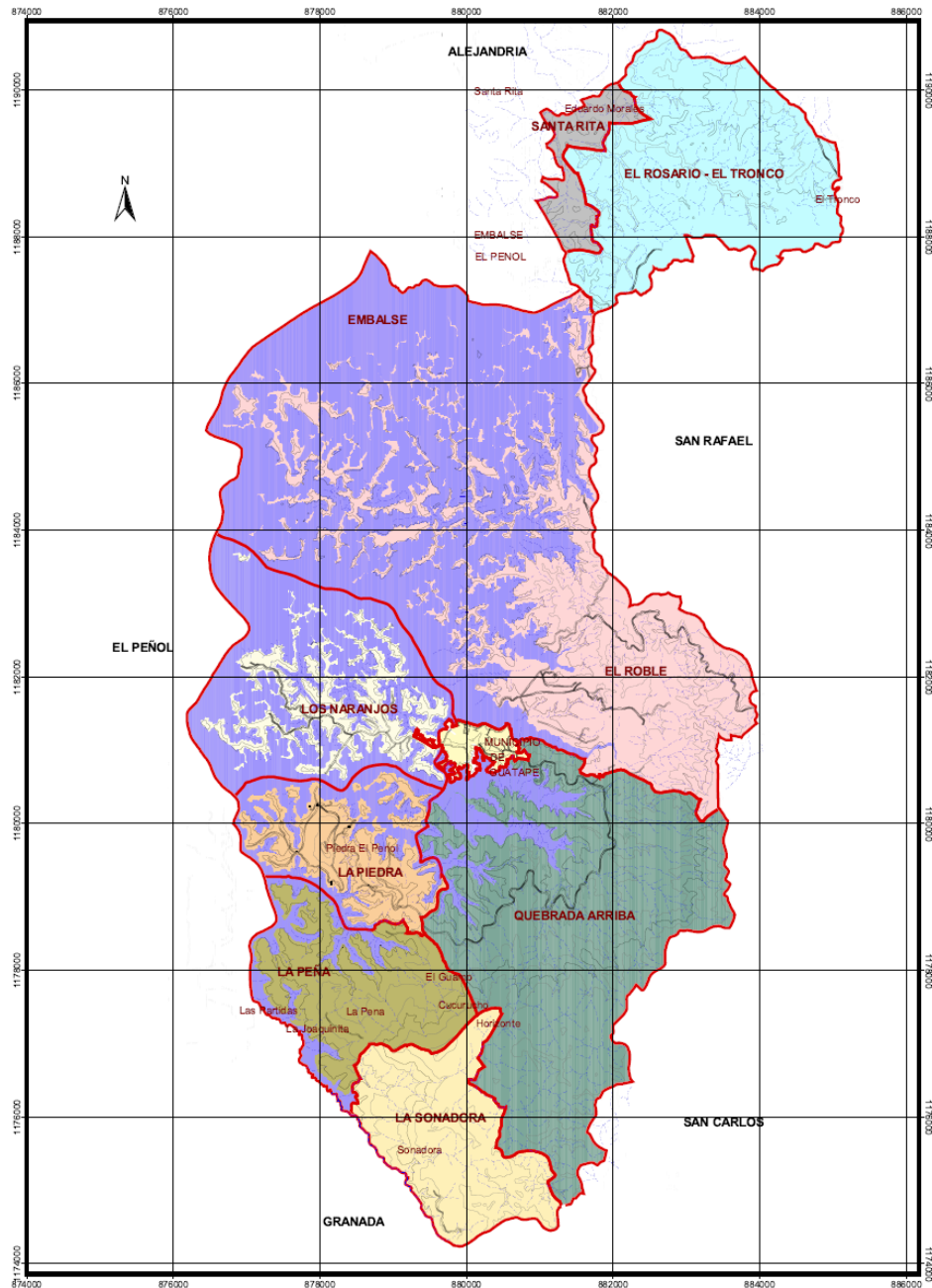
### **Delimitación de la vereda Santa Rita**

Límites : Por el Norte y por el Occidente con el Municipio de Alejandría; por el Sur con la zona del Embalse; por el Oriente con la vereda El Rosario-El Tronco.

Se parte del alto de donde nace la Quebrada La Mulata y se sigue hacia el norte por la cordillera hasta el Alto El Tambo; de aquí a encontrar el cruce con la Quebrada El Rosario; se

toma rumbo sur, por el límite municipal, hasta encontrar el cruce con la vía terciaria que conduce a El Vertedero; de aquí, continuando hacia el sur, hasta encontrar la cota 1887 del embalse y siguiendo entrantes y salientes del embalse, hasta encontrar el límite con la vereda El Roble; de allí se gira hacia el oriente, hasta encontrar el cruce con el límite municipal; se gira siguiendo ese límite municipal hacia el norte, hasta encontrar las partidas para la vereda El Tronco-El Rosario; se avanza por la vía que conduce hacia El Vertedero hasta encontrar el camino próximo a la entrada de las Torres de Captación; se sigue por este camino hasta encontrar la Quebrada La Larga y por ésta se continúa aguas abajo hasta la Quebrada El Rosario; por ésta hasta la desembocadura de la Quebrada La Mulata; se avanza por esta quebrada, aguas arriba, hasta su nacimiento punto de partida. ( Estos datos se conciliaron entre los tomados del archivo de catastro municipal y el Plan de Desarrollo 1993-2005).





<p>REVISIÓN ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUATAPÉ</p> <p>CONVENIO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MASER - UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN</p>	<p><b>DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA</b></p> <p>Fuente Cartográfica: Actualización predial rural (2006), Mapa a escala 1:5.000 Esquema de Ordenamiento Territorial (2009), Mapa a escala 1:25.000</p> <p>Elaboro: Equipo Técnico Universidad de Medellín revisión EOT, 2008</p>	<p>Convenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="border-bottom: 1px solid red; width: 20px; display: inline-block;"></span> LIMITE VEREDAL</li> <li><span style="background-color: blue; width: 20px; height: 10px; display: inline-block;"></span> EMBALSE GUATAPÉ</li> <li><span style="background-color: orange; width: 20px; height: 10px; display: inline-block;"></span> AREA URBANA</li> <li><span style="background-color: pink; width: 20px; height: 10px; display: inline-block;"></span> EL ROBLE</li> <li><span style="background-color: yellow-green; width: 20px; height: 10px; display: inline-block;"></span> LA PEÑA</li> <li><span style="background-color: yellow; width: 20px; height: 10px; display: inline-block;"></span> EL ROSARIO - EL TRONCO</li> <li><span style="background-color: orange; width: 20px; height: 10px; display: inline-block;"></span> LA PIEDRA</li> <li><span style="background-color: yellow-green; width: 20px; height: 10px; display: inline-block;"></span> LA SONADERA</li> <li><span style="background-color: green; width: 20px; height: 10px; display: inline-block;"></span> LOS NARANJOS</li> <li><span style="background-color: green; width: 20px; height: 10px; display: inline-block;"></span> QUEBRADA ARRIBA</li> <li><span style="background-color: orange; width: 20px; height: 10px; display: inline-block;"></span> SANTA RITA</li> </ul>	<p>El sistema de georeferenciación de la cartografía es Transversa de Mercator (TM) origen Bogotá (74 04 51,30 W - 4 36 06,57 N) Coordenadas (1.000.000 E - 1.000.000 N)</p> <p>Escala:  1:50.000</p> <p>Plano: <b>R/02</b></p>
--	---	---	---

## **Reseña histórica de Guatapé<sup>1</sup>.**

Hermoso nombre precolombino, al parecer de origen quechua cuyo significado debió tener alguna relación con los términos piedra y agua. En el Repertorio Histórico de Antioquia se hace referencia a “la Provincia de Guatapé compuesta por un conjunto de poblaciones”, como lo expresa el historiador de la Conquista de Antioquia Pedro Cieza de León, en cuya jurisdicción estaba ubicado el poblado de Guatapé.

A lo largo de la época de conquista y colonia el término Guatapé fue ganando peso y dimensión semántica al relacionarlo no solo como dominio tribal sino también por considerarse una vasta región rica en aguas y vegetación de la cual el Rey de España demandó una observación cuidadosa con inventario de recursos de fauna y flora ya que en asuntos auríferos estaba referida como región donde “no hay cosa de sustancia” en términos reales.

Si bien no se habla del Cacique Guatapé como el representante tribal de esta gentil provincia, por demás con baja densidad poblacional, entiéndase por el Señor de Guatapé, vecino de homólogos por geografía y parentesco como Samaná y Punchiná, entre otros.

El territorio guatapense fue visitado por primera vez, en tiempos de conquista aproximadamente en 1551 por una guarnición comandada por Pedrosó siguiendo la cuchilla de Culata o Caldera (Giraldo, Esther Alicia. 1996) sin perder de vista la cuenca del río Guatapé que los llevaría a tales dominios en donde esperaban encontrar oro en abundancia. Desde las mismas orillas del río de la Magdalena traía como referencia y objetivo, el nombre del Guatapé.

Más tarde el territorio hace parte del Cantón de Marinilla. Fue entonces la colonia una posibilidad para que esta cabecera fundacional, entendida como una aldea con crecimiento moderado buscara desligarse de Marinilla. Aquí se daban cita indígenas, caminantes, colonos para afincarse en sus territorios y junto a la orilla de la Quebrada La Ceja donde finalmente se fue constituyendo el inicial Distrito, como se le llamó a las municipalidades aún incipientes.

---

<sup>1</sup> Texto cedido para el PLT de Guatapé por el Historiador Álvaro Idárraga Alzate, 2008.

Debió batir su permanencia entre las dificultades del estado generadas por el tránsito de Colonia a República y tiempos de fundación.

Pero fue el Camino de Islitas el que marcó definitivamente los destinos de este poblado desde las mismas caminerías precolombinas con el paso de primitivos haciendo intercambio de metales, especias, semillas y comestibles por rutas de la sal que más tarde serían camino de Palagua, Juntas; en fin, camino de Islitas.

Se tiene razón que desde 1775 los moradores de este poblado pugnaban por encontrar la posibilidad de una fundación parroquial para gozar de los servicios de evangelización y suministro de los sacramentos cristianos fieles a los votos de la fe católica. Después de los debidos trámites entre Guatapé, Marinilla, Buga y Popayán, fue concedido el permiso al joven marinillo Francisco Giraldo y Jiménez para la fundación de una capilla con visión de parroquia en “el Sitio de Nuestra señora del Carmen de la Ceja de Guatapé; permiso que fue firmado y entregado al solicitante el **día cuatro 04 de octubre de 1811** en la ciudad de Popayán por el Provisor y Vicario Capitular del Obispado de Popayán Dr. Mariano Pérez de Valencia. Dicha solicitud ya había sido aprobada por la Junta Provisional y Gobernador de Antioquia Dr. Juan Elías López en junio del mismo año.

Sin lugar a dudas el pueblo crece a los pies de arrieros del camino de Islitas. Era punto de encuentro, llegada y salida de recuas de cargueros, silleteros y por su puesto de arrieros. Era el punto centro de camino entre Puerto Nare y Medellín, por donde entraba todo el comercio del centro y exterior del país al interior de Antioquia.

Entre minería, el desmonte de selva y la agricultura, fue la arriería la que dio mayor vigor a la dinámica económica y progreso por casi todo el tiempo de existencia del municipio hasta la llegada del embalse que habría de anegar casi el cincuenta por ciento de su territorio urbano y rural.

Nunca este pueblo tuvo atractivo alguno diferente al de la piedra (Peñón de Guatapé), cuya presencia ha tenido devotos y seguidores desde los primitivos; otro ha sido la actividad arrieril. No demostraron ningún interés en embellecer al pueblo o mejorar su aspecto de otra manera. Lo que convocaba por hábito, era cosa de fondas camineras. Su plaza fue diseñada

desde sus inicios para albergar hasta seiscientas mulas incluyendo el espacio para las faenas propias del oficio. La Calle Real era antes Camino Real, fragmento urbano del camino de Juntas.

Por aquí pasaron a lomo de indio los más exigentes hidalgos que venían de visita a la capital antioqueña. Aquí siempre se ha hablado de la piedra, del río Nare o del Alto del Páramo (Cuchilla del Páramo). Aquí se tienen importantes vestigios de la cultura tahamí, del maíz.

De este gran territorio cultural se desprendió el municipio de San Rafael en 1867 y el de Alejandría en 1907. A finales del siglo XX fue necesario ceder las mejores tierras destinadas a la agricultura y ganadería para la realización del macro proyecto hidroeléctrico sobre el río Nare, obligando a cambiar abruptamente la actividad económica de los lugareños. Desde entonces, se ha multiplicado la actividad comercial en torno al turismo y mejorado la calidad de vida sustancialmente.

Hasta hace un cuarto de siglo este lugar, no solamente estaba entre los pueblos más feos del departamento sino además, entre los cinco más pobres; hoy no ha erradicado la pobreza en su totalidad pero ha superado con creces el otro apologetico al ubicarse entre los más hermosos del país con más de una treintena de atractivos turísticos dignos de conocer y admirar.

## **Población<sup>2</sup>.**

Tomando como referencia el censo de 2005 se establece que Guatapé cuenta con una población de 4229 habitantes en zona urbana y 1571 habitantes en zona rural, para un total de 5800 habitantes. A continuación se muestra cuadro con la distribución de la población por grupos, edades y sexos.

**Tabla 4. Población por grupos de edad y sexo en Guatapé. Censo de 2005. Sexo.**

<b>Grupos de edad</b>	<b>Sexo</b>		<b>Total</b>
	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	
0 a 4 años	239	224	463
5 a 9 años	272	279	551

<sup>2</sup> Esquema de ordenamiento territorial de Guatapé EOT, 2008.

Grupos de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
10 a 14 años	339	329	668
15 a 19 años	335	301	636
20 a 24 años	246	208	454
25 a 29 años	175	182	357
30 a 34 años	164	189	353
35 a 39 años	201	239	440
40 a 44 años	205	232	437
45 a 49 años	169	182	351
50 a 54 años	121	131	252
55 a 59 años	101	96	197
60 a 64 años	104	110	214
65 a 69 años	69	83	152
70 a 74 años	59	53	112
75 a 79 años	36	46	82
80 años o más	30	51	81
<b>Total</b>	<b>2.865</b>	<b>2.935</b>	<b>5.800</b>

Fuente: DANE, 2007.

La pirámide demográfica habla de una población muy joven aún con un “faltante” de población entre los 25 y 34 años de edad que correspondería con un grupo de habitantes altamente productivos para la sociedad. Sin embargo, hay una importante proporción de habitantes en la franja de población económicamente activa que permite pensar que el municipio tiene el suficiente potencial humano para enfrentar sus procesos de desarrollo. La participación de la población económicamente activa respecto al total es ligeramente inferior a la del departamento de Antioquia, pero puede aceptarse que conserva igual tendencia.

Por otro lado, el hecho de que la población menor a 19 años de edad aglutine al 40% de la población total, indica el esfuerzo que el municipio debe realizar para satisfacer las necesidades en materia de protección social, salud, educación, nutrición y demás para este tipo de población altamente dependiente y vulnerable.

Las tasas de crecimiento de 1993 y de 2005, arroja un comportamiento de negativo a vegetativo en el crecimiento poblacional de Guatapé. Por la no disponibilidad de datos, es imposible predecir otros comportamientos poblacionales diferentes así la realidad social y política del municipio en el presente esté hablando de una mejoría en las condiciones de

habitabilidad y de un retorno de los pobladores, luego de la diáspora presentada en años anteriores por efectos del conflicto armado .

En relación a la población del Oriente Antioqueño, Guatapé posee un total de población bastante bajo, sólo superior a Alejandría y Concepción; posee un 62.8% de densidad poblacional (habitantes por km 2) y un índice de población urbana cercano al 73%<sup>3</sup>

#### **Economía<sup>4</sup>.**

La economía del municipio de Guatapé se sostiene a través del turismo, la generación de energía, la producción agropecuaria, la pesca, el comercio y la confección. Un 40% de las familias cuentan con un integrante que labora en Empresas Públicas de Medellín, Magisterio, Municipio, Sector Salud, Cooperativas, Comfama, etc.

El resto de la población se dedica a actividades comerciales, trabajos independientes y oficios varios ocasionales generados por el turismo y por los diferentes contratos que realizan las empresas publicas de Medellín en la zona, así como los proyectos que se financian en convenio Cornare – Municipio. Así mismo, la población del municipio de Guatapé es altamente dependiente del empleo que genere la Administración Municipal.

#### **Aspectos biofísicos y ambientales<sup>5</sup>.**

En cuanto al relieve, el municipio de Guatapé hace parte de la cordillera Central de los Andes, en su mayor parte montañosa con algunas regiones planas y de topografía suavemente ondulada, condiciones que favorecieron la construcción del Embalse. Su fisiografía se caracteriza por poseer un sistema de colinas bajas con pendientes que varían entre el 7 y el 12 % en los sectores de las veredas El Roble, La Peña y Quebrada Arriba; un relieve un poco más abrupto y con pendientes que varían de lo ondulado a escarpado y con

---

<sup>3</sup> Actualización del Plan de Gestión Ambiental Regional, 2008 – 2030. Cornare. 2008.

<sup>4</sup> Plan de desarrollo de Guatapé 2008-2011, 2008.

<sup>5</sup> Plan de gestión ambiental municipal de Guatapé, PGAM, 2004-2020.

pendientes entre el 12 y el 50% en las veredas La Peña, La Piedra, El Roble y Quebrada Arriba; y unas condiciones de pendiente por encima del 50% que se encuentran en las veredas de Santa Rita y El Rosario.

Geológicamente la mayor parte del municipio se encuentra sobre materiales derivados de rocas ígneas que forman el llamado batolito antioqueño que se formó en la era mesozoica durante el período cretácico. Éste está formado por el complejo de cuarzodioritas, andesitas, granodioritas, gravos que son un magma granítico. En las veredas Santa Rita y El Rosario se encuentra una similitud en cuanto que la estructura geológica pertenece en parte al batolito antioqueño. En algunos sectores las colinas corresponden a las rocas metamórficas y sedimentarias y otras zonas han sido formadas por materiales aluviales.

Las altas precipitaciones y las condiciones del relieve son un factor propio para la conformación de sistemas lóticos y de corrientes de agua que finalmente son tributadas al Embalse Peñol – Guatapé.

**Tabla 5. Principales cuencas del municipio de Guatapé.**

<b>CUENCA No</b>	<b>AREA Kms.²</b>	<b>LONG Km.</b>	<b>PRECIP Mm</b>	<b>PERIMET Km.</b>	<b>NOMBRE DE LA MICROCUENCA</b>
1	6.56	3.25	4000	10.25	<b>Bonilla hasta embalse</b>
2	3.38	1.75	4000	7.75	<b>Cucurucho hasta Bonilla</b>
3	1.26	2.00	4000	4.88	<b>El Erizo</b>
4	4.69	4.50	4000	11.00	<b>Cucurucho o Sonadora</b>
5	1.57	2.00	4000	5.63	<b>La Tupia hasta el tesoro</b>
6	1.33	2.75	4000	6.63	<b>El Tesoro</b>
7	0.52	1.75	4000	3.75	<b>Escuela Q. Arriba</b>
8	2.01	2.25	4000	6.25	<b>Tafetanes</b>
9	1.94	2.25	4000	5.50	<b>Peñolcito</b>
10	1.14	1.13	4000	4.13	<b>Potreritos o la Laguna</b>
11	2.04	1.88	4000	5.50	<b>Q. Cañada Fea y la Florida</b>
12	1.10	2.25	4000	4.50	<b>El Roble</b>

13	2.50	2.00	6000	6.75	<b>La Larga</b>
14	4.34	4.19	6000	8.88	<b>El Rosario</b>
15	2.96	3.25	6000	6.75	<b>La Mulata</b>

**Fuente:** Plan de Gestión Ambiental Municipal de Guatapé, PGAM, 2004-2020.

**NOTA:** Algunas de estas microcuencas son utilizadas como fuente de abastecimiento para los acueductos tanto urbanos como de algunas veredas.

La construcción del embalse también modificó considerablemente el régimen hidrológico natural de las quebradas. Los principales problemas de las fuentes de agua, se resumen en: vertimiento de aguas residuales domésticas, la contaminación alta por basuras en el embalse en los períodos de mayor afluencia turística, contaminación por pesticidas de cultivos y falta de políticas claras a nivel ambiental en el municipio.

#### **Biodiversidad.**

**Fauna:** Recurso que ha disminuido considerablemente debido a la caza indiscriminada. En la vereda La Piedra, La Peña y los Naranjos, ya no se reportan especies propias de la zona. En las demás veredas del Municipio se reportan algunos individuos de gures (armadillos), guaguas, conejos de monte, algunas serpientes cazadoras, pavas y sinsontes.

**Tabla 6. Aves observadas en Guatapé**

<b>Nombre científico</b>	<b>Nombre vulgar</b>
<i>Coragyps atratus foetens</i>	Gallinazo
<i>Ortalis garrula garrula</i>	Guacharaca
<i>Penelope montagnii montagnii</i>	Pava
<i>Colinus cristatus</i>	Perdiz
<i>Columba fasciata albilinea</i>	Paloma collareja
<i>Columbina talpacoti rufipennis</i>	Tortolita
<i>Crotophaga sulcirostris sulcirostris</i>	Garrapatero
<i>Piaya cayana wigricrissa</i>	Soledad café
<i>Tyto alba contempla</i>	Lechuza



<i>Lurocalis semitorquatos rufiventris</i>	Gallinaciega
<i>Glaucis hirsuta afinis</i>	Colibrí bijaguero
<i>Trogon personatus personatus</i>	Soledades
<i>Picumnus olivaceus olivaceus</i>	Carpintero oliváceo
<i>Synallaxis azarae</i>	Piscuiz
<i>Synallaxis cinnamomea cinnamomea</i>	Piscuiz
<i>Muscivora tyrannusn monachus</i>	Tijereta
<i>Thraupis episcopus canalinnaeus</i>	Azulejo común
<i>Phaeoprogne tapera tapera</i>	Golondrina
<i>Notiochelidon cyanoleuca cyanoleuca</i>	Golondrina común
<i>Progne chalibea</i>	Golondrina
<i>Cyanocorax yuncas galeata</i>	Carriquí
<i>Cinnycerthia pervano olivacens</i>	Cucarachero
<i>Cristothorus platensis tolimae</i>	Cucarachero
<i>Thryothorus rotilus interior</i>	Cucarachero
<i>Turdus fuscater quicio</i>	Mirla negra
<i>Turdus ignobilis</i>	Mayo
<i>Melothrus bonariensis cabarissii</i>	Chamón
<i>Zonotrichia capensis costaricensis</i>	Pinche
<i>Buteo magnirostris magnirostris</i>	Gavilán pollero
<i>Ceryle torquata torquata</i>	Martín pescador
<i>Chloroceryle americana americana</i>	Martín pescador
<i>Sporophyla wigricollis</i>	Semillero
<i>Sicalis flaveola lirinacus</i>	Canario
<i>Volatina jacarina</i>	Semillero

**Tabla 7 Reptiles nativos.**

<b>NOMBRE VULGAR</b>	<b>FAMILIA</b>
Cazadora verde	Columbidae
Cazadora café	Colubrae

<i>Coral</i>	<i>Elapidae</i>
<i>Sapo</i>	<i>Bufo mainus</i>
<i>Rabo de ají</i>	<i>Crotalidae</i>
<i>Rana roja</i>	<i>Myniobates opistomela</i>
<i>Culebra guarda camino</i>	<i>Dendrophidium bivittatum</i>
<i>Culebra ciega</i>	<i>Ninia atrata</i>
<i>Víbora de tierra fría</i>	<i>Bothrops schiegeli</i>
<i>Culebra cazadora negra</i>	<i>Clelia clelia</i>
<i>Víbora granadilla</i>	<i>Crotalidae</i>

**Tabla 8. Mamíferos nativos.**

<b>NOMBRE VULGAR</b>	<b>NOMBRE CIENTÍFICO</b>
<i>Comadreja</i>	<i>Mustela Frenata</i>
<i>Ardilla</i>	<i>Sarrus sp</i>
<i>Chucha gallinera</i>	<i>Didechnis Marsupiales</i>
<i>Guagua venada</i>	<i>Cunículos Paca</i>
<i>Conejo negro</i>	<i>Dasypractaaguati</i>
<i>Conejo sabanero</i>	
<i>Guagua loba</i>	<i>Dinomys branickii</i>
<i>Armadillo</i>	<i>Dasypus novemcintucs</i>
<i>Zorro perruno</i>	<i>Cerdocyon thous</i>
<i>Oso Hormiguero</i>	<i>Tamandua mexicana</i>
<i>Cusumbo</i>	
<i>Mono cotudo y otros</i>	
<i>Nutria</i>	
<i>Rata de Agua</i>	<i>Chironectes minimus</i>
<i>Perro de monte</i>	<i>Potos flavus</i>
<i>Perezoso</i>	<i>Choloepus hoffmanni</i>
<i>Murciélago frutero</i>	<i>Carollia brevicauda</i>
<i>Murciélago trompudo</i>	<i>Anoura caudifer</i>
<i>Erizo</i>	<i>Coendou prehensilis</i>

**Fuente para las tablas 6,7 y 8:** Plan de gestión ambiental municipal de Guatapé, PGAM, 2004-2020.

La fauna del municipio está siendo amenazada por la cacería indiscriminada y la pérdida de sus hábitats; las especies más perseguidas son la guagua, las guacharacas, el armadillo, la pava de monte y el conejo sabanero; en cuanto a la avifauna se encuentran en peligro de

extinción en la jurisdicción del municipio, especies como el toche y el sinsonte, aves canoras con facilidad de comercialización en la zona.

### Recurso bosque.

Este tipo de recurso en el Municipio se encuentra representado en plantaciones de pino pátula y el resto en bosques naturales; las plantaciones en su mayoría son propiedad de Empresas Públicas de Medellín, establecidas con fines de protección.

El área cubierta con bosques naturales se encuentra disminuida como consecuencia de la tala indiscriminada. La mayor área de especies nativas se encuentra en las veredas de Santa Rita, el Rosario y Quebrada Arriba y algunos reductos en la vereda el Roble y la Sonadora. Los principales motivos de la deforestación son la ampliación de la frontera ganadera y la extracción de varas para leña o para tutores de cultivos agrícolas en los municipios vecinos.

**Tabla 9. Flora nativa.**

<b>NOMBRE CIENTÍFICO</b>	<b>NOMBRE VULGAR</b>
<i>Befaria Clauca</i>	Carbonero
<i>Billia Colombiana</i>	Manzano de monte
<i>Blaquea Sphaerica</i>	Mioncita
<i>Boconia Frutescea</i>	Trompeto
<i>Brunellia Sibrondoya</i>	Cedrillo
<i>Ceropea teleincana</i>	Yarumo blanco
<i>Chinchona Pubescena</i>	Quina
<i>Clethra Fagifolia</i>	Chiriguaco
<i>Cardia acuta</i>	Guasimo
<i>Crotón Magdalenensis</i>	Drago
<i>Datara Arborea</i>	Borrachera
<i>Drimys granatensis</i>	Canelo
<i>Escallonia paniculata</i>	Chico colorado
<i>Frezlera seriacea</i>	Cerezo
<i>Gaiadentron tagua</i>	Tagua
<i>Godoya antioquensis</i>	Caunce
<i>Ediusmum Bonplandeanum</i>	Sivo – silvo
<i>Heteroylla</i>	Mortiño
<i>Hucronima antioquensis</i>	Candelo
<i>Inga Aucheri</i>	Guamo
<i>Lippia Schilimir</i>	Gallinazo
<i>Merianea Nobilis</i>	Amarrabollo

<i>Myrcia Popayanensis</i>	Arrayán
<i>Persea Crysophylla</i>	Aguacatillo
<i>Podocarpus Oleifolius</i>	Chaquiro
<i>Quercus Humboldtii</i>	Roble
<i>Rapanea Ferruginea</i>	Espadero
<i>Schefflera Uribel</i>	Pategallina
<i>Tibuchina Lepidota</i>	Sietecueros
<i>Toxicodendrum Striatum</i>	Manzanillo
<i>Viburnum Anabtista</i>	Sauco de Monte
<i>Cyathea of Metteni</i>	Sarro
<i>Vismia Baccifera</i>	Encenillo
<i>Wilinmania Pubescens</i>	Churimo
<i>Miconia SP</i>	Niguito
Cortón	Guacamayo
<i>Alchornea Bogotensis</i>	Montefrío
<i>Elaeagia Pastoensis</i>	Rayo Lacre
<i>Hediosmum Bonpindianum</i>	Culefierro
<i>Nectandra sp</i>	Laurel
<i>Sauravia Sp</i>	Dulumoco
<i>Weinmannia Balbisiana</i>	Encenilla
<i>Ferruginea</i>	Carate

**Fuente:** Plan de gestión ambiental municipal de Guatapé, PGAM, 2004-2020.

### Suelo<sup>6</sup>.

El suelo del municipio de Guatapé se encuentra utilizado por el embalse en un 30% del territorio. La agricultura se da principalmente en las veredas: La Piedra, La Sonadora, La Peña y Quebrada Arriba en una área aproximada de 575 hectáreas, correspondiente al 7% del territorio. Los principales cultivos son: maíz, tomate, frijol, papa, repollo y zanahoria. También se dan cultivos en pequeña escala, de café, plátano y caña.

La inundación de tierras por el embalse se convierte en el factor más importante de usos del suelo. Las veredas más afectadas por este factor son: Santa Rita, Los Naranjos, La Piedra, La Peña y Quebrada Arriba.

<sup>6</sup> Plan de gestión ambiental municipal de Guatapé, PGAM, 2004-2020 y EOT de Guatapé, 2008.

Las áreas destinadas a fincas de recreo y parcelaciones, equivalen a 152,9 hectáreas (1,7% del territorio).

**Tabla 10. Resumen del uso actual del municipio.**

<b>Coberturas del suelo para Guatapé, escala 1:25.000</b>						
<b>LEYENDA DE COBERTURAS DEL SUELO</b>						
<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Nivel 4</b>	<b>Sim bilo</b>	<b>Área (ha)</b>	<b>%</b>
TERRITORIOS ARTIFICIALIZADOS	ZONAS URBANIZADAS	Tejido urbano continuo		111	30,46	0,36
	ZONAS VERDES ARTIFICIALIZAD AS, AGRÍCOLAS	Instalaciones recreativas		142	84,25	1,00
TERRITORIOS AGRÍCOLAS	PASTOS	Pastos limpios		231	1.375,	16,27
		Pastos arbolados		232	15,79	0,19
		Pastos enmalezados o en rastrojados		233	306,88	3,63
	ÁREAS AGRÍCOLAS HETEROGÉNEA S - MOSAICOS	Mosaico de cultivos		241	7,06	0,08
		Mosaico de pastos y cultivos		242	411,23	4,87
		Mosaico de cultivos pastos y espacios naturales		243	561,69	6,65
		Mosaico de pastos y espacios naturales		244	880,97	10,42
	BOSQUES Y ÁREAS SEMINATURALES	BOSQUES	Bosque natural denso		311	52,43
Bosque natural fragmentado			Con arbustos y matorrales	3121	841,78	9,96

<b>Coberturas del suelo para Guatapé, escala 1:25.000</b>						
<b>LEYENDA DE COBERTURAS DEL SUELO</b>						
<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Nivel 4</b>	<b>Sim bilo</b>	<b>Área (ha)</b>	<b>%</b>
			Con pastos y cultivos	3122	20,65	0,24
		Bosque plantado	Coníferas	3151	687,14	8,13
	ÁREAS CON VEGETACIÓN HERBÁCEO Y/O ARBUSTIVA	Arbustos y matorrales		322	586,36	6,94
	ÁREAS ABIERTAS SIN O CON POCA VEGETACIÓN	Afloramien tos rocosos		332	2,59	0,03
SUPERFICIES DE AGUA	AGUAS CONTINENTALE S	Ríos (50 metros)		511	14,86	0,18
		Embalses y cuerpos de agua artificiales		514	2.571,42	30,43
<b>TOTAL</b>					<b>8450,72</b>	<b>100,00</b>

Fuente: IGAC, 2007 (Tomado de EOT de Guatapé, 2008).

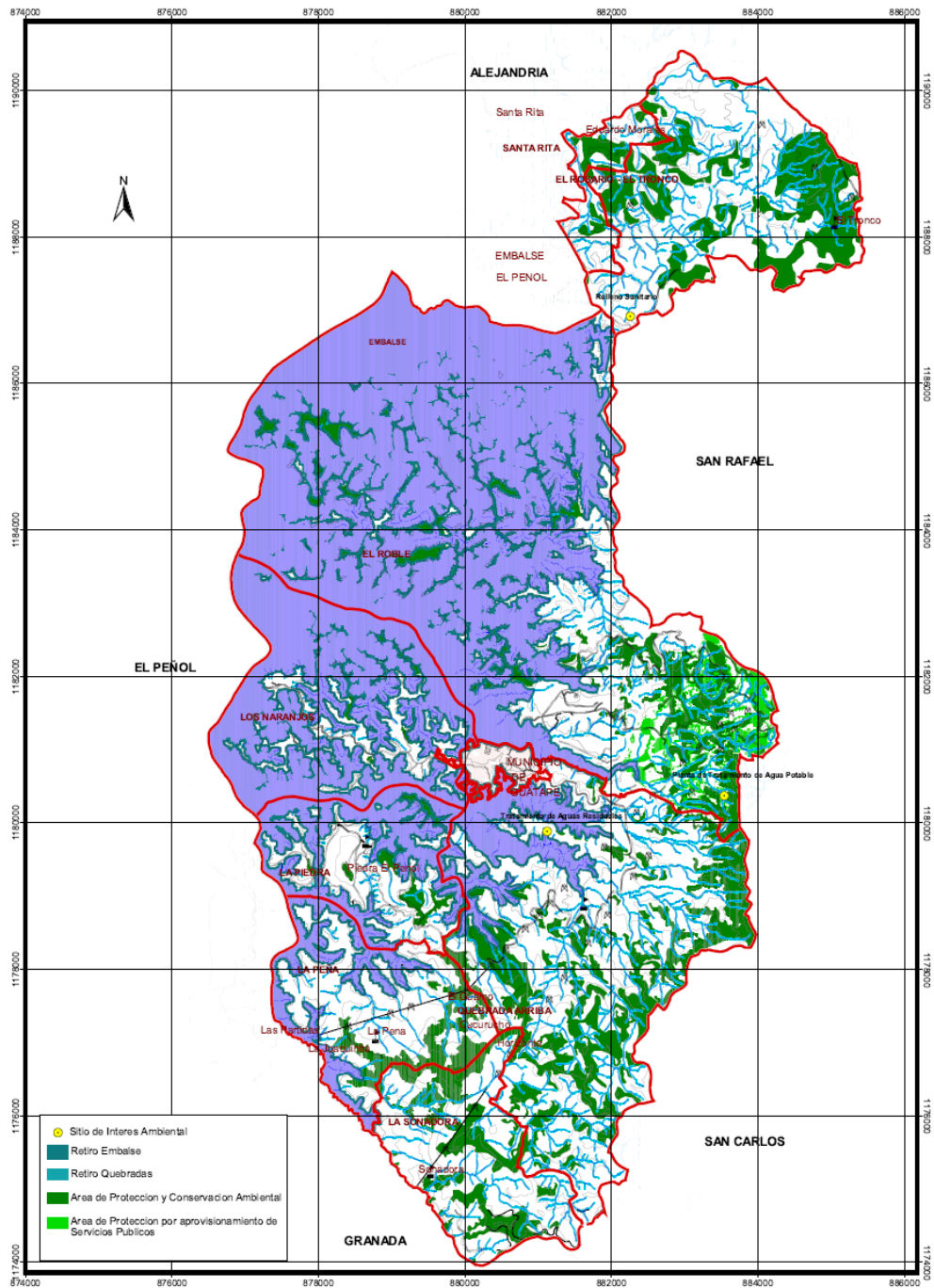
En el municipio de Guatapé la mayor parte del área municipal se encuentra inundada por el embalse de El Peñol – Guatapé, el cual ocupa el 30.4 % del su área total. Le sigue en extensión la cobertura de pastos limpios con un porcentaje de 16,27 %, ubicado principalmente en las veredas El Roble, La Sonadora y El Rosario, donde genera conflictos en áreas con pendientes medias y altas. Las áreas agrícolas heterogéneas (mosaicos) ocupan en conjunto un 22.02% del área total, ubicadas principalmente en las veredas La Peña, La Piedra y Quebrada Arriba. Otra de las coberturas más notables es el de Bosque natural denso y fragmentado con un porcentaje de 10,84%, ubicado en el área de influencia del embalse de las veredas El Roble, la Peña, La Piedra; en el costado oriental de la vereda Quebrada Arriba y en pequeñas áreas de las veredas Santa Rita, el Rosario y la Sonadora. El Bosque plantado, con 8,13 % del área total del municipio, se encuentra ubicado en las veredas Los Naranjos, las áreas de influencia del embalse El Peñol – Guatapé de las veredas El Roble, Quebrada Arriba y la Peña.


Con respecto a la zona urbana, el municipio de Guatapé presenta una predominancia del uso residencial (en el sector tradicional), seguido por el uso comercial (en el marco del parque principal y a lo largo del malecón) y de servicios que se ubica alrededor del parque principal y sobre las vías de acceso al mismo, con tendencia a tener un mayor desarrollo sobre el Malecón, especializando este eje vial como un corredor de actividad múltiple (mezcla de usos comerciales, de servicios y residenciales, lo cual lleva a desplazar el uso residencial a pisos superiores o a otras zonas de la cabecera).

La zonificación rural propuesta en el EOT (2008) se clasifica en cinco zonas: **Zona Forestal y Ganadera** (Santa Rita y el Rosario), **Zona Forestal y de Protección** (parte norte de la vereda El Roble, Los Naranjos), **Zona Mixta** (parte sur de la vereda El Roble), **Zona de Producción Agropecuaria** (Quebrada Arriba, La Peña, La Piedra, Sonadora), **Zona de servicios**. A continuación se presenta mapa resumen de la zonificación de usos del suelo rural de Guatapé.

El municipio de Guatapé tiene en la actualidad una gran demanda para el uso de la tierra en parcelaciones, debido en gran medida a su riqueza paisajística, el potencial turístico, la tendencia a la subdivisión predial, la presión en el suelo rural para uso en viviendas de recreo, la cercanía con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, las favorables condiciones de orden público y el buen estado de la red vial regional.

Para la determinación de las zonas de parcelaciones dentro del EOT de Guatapé, se tomaron inicialmente cuatro zonas delimitadas por el municipio de acuerdo a la demanda de parcelaciones en sectores como Los Naranjos, Aguaceritos, La Ceja y La Piedra. A estas zonas se les aplicó las restricciones de tipo ambiental como fueron las zonas con pendientes mayores al 75%, el uso actual en bosque natural y las zonas de protección para la producción agrícola, según el decreto 3600.



<p>REVISION</p> <p>ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL        MUNICIPIO DE GUATAPE</p> <p>CONVENIO        DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA        MASER - UNIVERSIDAD DE MEDELLIN</p>		<p><b>ZONIFICACION AMBIENTAL</b></p> <p>Fuente Cartografica:        "Uso potencial de suelo municipios del altiplano del oriente Antioqueño"(1995), Mapas escala 1:10.000        "Levantamiento semidetallado de las coberturas de Antioquia"(IGAC 2007), Mapas escala 1:25000        Actualización predial rural (2006), Mapas escala 1:5.000/Revisión EOT</p> <p>Elaboró:        Equipo Técnico Universidad de Medellín        revisión EOT, 2008</p>		<p>Conveniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="border: 1px solid red; display: inline-block; width: 15px; height: 10px; margin-right: 5px;"></span> LIMITE VEREDAL</li> <li><span style="background-color: #d1c4e9; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 15px; height: 10px; margin-right: 5px;"></span> EMBALSE GUATAPE</li> <li><span style="border: 1px solid red; border-radius: 50%; display: inline-block; width: 10px; height: 10px; margin-right: 5px;"></span> AREA URBANA</li> </ul>		<p>El sistema de georreferenciación de la cartografía es Transversa de Mercator (TM) origen Bogotá (74 04 51.30 W - 4 35 56.57 N) Coordenadas (1,000,000 E - 1,000,000 N)</p>	
<p>Escala:          1:50000</p>		<p>Plano:  <b>R/08</b></p>					



## COMO ESTAMOS

### EN SALUD

#### SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA INFORMACIÓN HASTA NOVIEMBRE 30 DE 2011

ZONA	NUMERO DE HABITANTES según SISBEN
Urbana	<b>4009</b>
Rural	<b>1730</b>
Total	<b>5739</b>

#### PROTECCIÓN SOCIAL Y SALUD

El perfil epidemiológico del municipio de Guatapé, muestra que hay problemas de salud pública que pueden intervenir con acciones de atención primaria en los diferentes niveles de atención expresadas en los siguientes eventos según informes del SIVIGILA y RIPS:

ASPECTO	2011
Nacidos vivos	15
MORBILIDAD POR ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA:	
En Menores de 1 años	8
Entre 1 – 4 años	17
Entre 5 – 14 años	29
Entre 15 – 44 años	46
Entre 45 – 59 años	18
Mayores de 60 años	8
MORBILIDAD POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS:	
En Menores de 1 años	38
Entre 1 – 4 años	116
Entre 5 – 14 años	105
Entre 15 – 44 años	191
Entre 45 – 59 años	99
Mayores de 60 años	83
CITOLOGIAS	562
EMBARAZOS EN ADOLESCENTES	1
ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA	0
Dengue clásico	0
Hepatitis A	0
Hepatitis B	0
Sífilis congénita	0

Intoxicación por plaguicidas	1
Intoxicación por sustancias otras químicas	2
Intoxicación por sustancias psicoactivas	2
Intoxicación por fármacos	17
Lesiones por Polvora	1
Malnutricion	1
Suicidios	0
Intentos de Suicidio	13
Parotiditis	0
Parálisis flácida	0
Meningitis bacteriana	0
Intoxicación alimentaria	0
TBC Pulmonar	0
Varicela	35
Sarampión	2
Rubeola	0
Accidentes ofídicos	4
Exposición rábica	30
Leptospirosis	0
Dengue	0
Malaria Vivax	0
Numero de defunciones	20
Casos denunciados por maltrato físico	8

10 PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA HOSPITAL LA INMACULA 2011

<b>PATOLOGIA</b>	<b>TOTAL</b>
FIEBRE, NO ESPECIFICADA	291
OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	279
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	240
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	212
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	189
FRACTURA DE LOS DIENTES	163
CEFALEA	156
ASMA, NO ESPECIFICADA	148
PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	139
INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA	122

La Hipertensión, Diabetes, Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), Infección Respiratoria Aguda (IRA), Intentos de suicidio, varicelas, exposiciones rábicas e intoxicaciones, nos señalan la persistencia de problemas de salud pública intervenibles con acciones de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad. Algunos factores asociados con la situación pueden ser:

Bajo nivel de auto cuidado y autoprotección de la salud.

Persistencia de estilos de vida no saludables.  
Consumo de sustancias psicoactivas.  
Bajos niveles de tolerancia.  
Deficiente participación ciudadana y comunitaria.  
Bajo nivel educativo de la población.  
Bajo posicionamiento de la promoción de la salud en los sectores del desarrollo y de la sociedad.  
Deterioro en las condiciones ambientales que afectan la salud  
Poca innovación en estrategias eficaces de prevención de la enfermedad  
Débiles estrategias intersectoriales, para el desarrollo de las acciones de Información-Educación y Comunicación IEC.

- Razón de Mortalidad materna. No se presentaron eventos
- Mortalidad infantil - menores de 1 año. 0
- Mortalidad en la niñez – menores de 5 años. 0
- Mortalidad por EDA. 0
- Mortalidad por IRA. 0
- Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales. 7
- Porcentaje de atención institucional del parto. 15

Perfil poblacional Encuestado y Registrado en la base de Datos SISBEN del Municipio de Guatapé

Población Afiliada a las diferentes EPS

NOMBRE EPS	NUMERO AFILIADOS
Comfenalco Subsidiado	2327
Comfenalco	1159
SaludCoop	750
Coomeva	300
Nueva EPS	60
Magisterio	130

## CERTIFICACION EN SALUD MUNICIPAL

En cumplimiento del decreto 3003 de Agosto de 2005 el Ministerio de la Protección social establece que el Departamento de Antioquia es el competente para aplicar la evaluación de los municipios que hayan asumido la prestación de los servicios de salud conforme a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 44 de la ley 715 de 2001

Para ello el Departamento aplico la metodología definida por el Ministerio de la Protección social para evaluar la capacidad de gestión de los Municipios, con base en la documentación disponible en la Secretaria Seccional de salud de Antioquia.

Un Municipio es descertificado cuando obtiene un puntaje menor a 80, y los recursos son directamente manejados por el Departamento.

Los resultados del Municipio de Guatapé son los siguientes:

<b>AÑO</b>	<b>PUNTAJE</b>
2009	92
2010	94

## **ASEGURAMIENTO**

Es la administración del riesgo financiero, la gestión del riesgo en salud, la articulación de los servicios que garantice el acceso efectivo, la garantía de la calidad en la prestación de los servicios de salud y la representación del afiliado ante el prestador y los demás actores sin perjuicio de la autonomía del usuario. Lo anterior exige que el asegurador asuma el riesgo transferido por el usuario y cumpla con las obligaciones establecidas en los Planes Obligatorios de Salud.

### **IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS Y ASEGURAMIENTO EN SALUD**

Para ser beneficiario del Régimen Subsidiado de Salud se necesita haber sido encuestado(a) por el Sisbén o pertenecer a poblaciones especiales o prioritarias que se identifican mediante listados censales

## **REGIMEN SUBSIDIADO**

Para lograr la afiliación de la población pobre y vulnerable del país al SGSSS, el Estado colombiano ha definido al Régimen Subsidiado en Salud como su vía de acceso efectiva al ejercicio del Derecho fundamental de la Salud. Es responsabilidad de los Entes Territoriales la operación adecuada de sus procesos, en virtud de su competencia descentralizada frente al bienestar de la población de su jurisdicción. De esa forma, los Municipios, tienen funciones específicas frente a la identificación y afiliación de la población objeto, así como sobre la inversión, contratación y seguimiento de la ejecución de los recursos que financian el Régimen (recursos de Esfuerzo Propio, de la Nación (SGP) y del FOSYGA). Así mismo, es deber de los Entes Territoriales el seguimiento y vigilancia al acceso efectivo a los servicios contratados por las EPS-S, por parte de la población beneficiaria, es decir, sobre la ejecución misma de los contratos suscritos con las EPS-S.

El Régimen Subsidiado es el mecanismo mediante el cual la población más pobre del país, sin capacidad de pago, tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado.

<b>AÑO</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>V/R CONTRATADO</b>
2008-2009	01/04/2008 a 31/03/2009	727,366,835.65
2009-2010	01/10/2009 a 31/03/2010	775,516,798.80
2010	01/04/2010 a 31/03/2011	715,727,262.72
2011	01/04/2011 a 31/12/2011	510,210,539.00

### **EPS'S AUTORIZADAS PARA OPERAR EN EL MUNICIPIO**

La EPSS que está autorizada para operar en el Municipio es COMFENALCO quien tiene asiento en el Municipio desde el año 2009.

Para el presente año se hará el cambio a Comfama como régimen transicional hasta confirmar la nueva EPS mixta.

### **REVOCAION DE EPSS PARA OPERAR EN EL MUNICIPIO**

Se revoca la autorización para operar en el Municipio a la EPSS Ecoopsos por retiro voluntario de la EPSS aceptada por el Ministerio de la Protección Social

### **CARGUE DE LA POBLACION EN LA BASE DE DATOS UNICA DE AFILIADOS**

<b>CARGUE EN BDUA CON CORTE A 22/11/2011</b>			
<b>EPSS</b>	<b>POBLACION CONTRATADA INICIAL</b>	<b>POBLACION CARGADA POR EPSS</b>	<b>% DE CARGUE</b>
COMFENALCO	2483		98%

### **GESTIONES EN EL ASEGURAMIENTO:**

Realización del debido proceso para la afiliación de la población al régimen subsidiado mediante:

- Publicación de listados de priorizados o potenciales beneficiarios del Municipio
- Realización de lecturas públicas
- Garantía de la carnetización de la población inmediatamente después de la afiliación.
- Ejecución del 100% de los contratos que se celebraron durante el cuatrienio.
- Cruces de bases de datos mensualmente para identificar la población potencial beneficiaria
- Realización Barrido encuesta SISBEN III
- Comité del SISBEN activo
- Incorporación de los recursos girados por la nación a tiempo, en coordinación con la secretaria de hacienda.

## SERVICIOS AL VINCULADO - POBLACION POBRE Y VULNERABLE NO ASEGURADA

En desarrollo de los objetivos relacionados con los SERVICIOS AL VINCULADO, la Dirección de Aseguramiento en Salud, cumplió con las siguientes funciones:

Garantizar a la población vinculada al sistema, el acceso a los servicios de salud

Garantizar la contratación de los servicios de salud con la oferta adscrita y no adscrita.

En el cuatrenio anterior se prestaron servicios de salud a la población no asegurada mediante contrato con el Hospital "La Inmaculada"

	VIGENCIA 2008	VIGENCIA 2009	VIGENCIA 2010
FUENTE	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
SGP PRESTACION DE SERVICIOS			
APORTES PATRONALES	120.344.984	82.647.587	83.748.000
RECURSOS PROPIOS			100.000.000
ETESA	16.827.000		
<b>TOTAL</b>	<b>137.171.984</b>	<b>82.647.587</b>	<b>183.748.000</b>

### Mejorar los Programas de Salud Publica en el Municipio

En el marco de los lineamientos de la Seguridad Social en Salud de Colombia, la salud pública se concibe como el conjunto de políticas que buscan garantizar de una manera integrada, la salud de la población por medio de acciones de salubridad dirigidas tanto de manera individual como colectiva, ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo del país. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad.

La conducción, regulación, modulación de la financiación, vigilancia de aseguramiento y la armonización de la prestación de los servicios de salud, son responsabilidades del Estado.

En el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud, la Salud pública tiene entre sus objetivos, fortalecer la capacidad institucional de planificación y gestión; desarrollar las características y condiciones del recurso humano en salud, y elaborar procesos permanentes de investigación dirigida a mejorar las condiciones de salud individuales y colectivas.

Otros ámbitos de gran importancia para el desarrollo de las acciones de salud pública, tienen que ver con el seguimiento, evaluación y análisis de la situación de salud (vigilancia epidemiológica); la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud; la participación de los ciudadanos en los procesos de planeación en salud; el desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión en materia de salud pública; el desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública; el saneamiento básico; la investigación, la reducción del impacto de las emergencias y desastres en la salud, entre otras.

La salud pública en Colombia se financia con recursos del Presupuesto General de la Nación, con recursos del Sistema General de Participaciones y con recursos propios de las Entidades Territoriales.

Para este cuatrienio se implementa dentro del plan territorial de salud el plan de intervenciones colectivas estableciendo las prioridades a intervenir y se ejecutan las acciones de promoción y prevención a estas, estableciendo las respectivas actividades de información, educación y comunicación, logrando incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida de los Guatapenses.

Las prioridades que se intervienen son las siguientes:

Mejoramiento de la Salud Infantil  
Mejoramiento de la salud Oral  
Mejoramiento de la Salud Mental  
Mejoramiento de la Salud sexual y Reproductiva  
Mejoramiento de la Salud Nutricional  
Enfermedades Crónicas  
Atención por MAP, MUSE y AEI  
Educación sobre enfermedades transmisibles y zoonosis

## EN EDUCACIÓN

Tasas de Analfabetismo. **5.6% según DANE**

Tasa de deserción para el 2011 fue del 4.5 %

Existe cobertura total en educación hasta secundaria.

<b>Cobertura actual en educación</b>	
<b>Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar:</b>	
Hogar grupal	157 alumnos
Transición	74 alumnos
Primaria	414 alumnos
Secundaria	559 alumnos
Media	224 alumnos
<b>Centros Educativos Rurales</b>	
Sonadora	6 alumnos
La peña	20 alumnos
La piedra	56 alumnos
Preescolar	25 alumnos
Los naranjos	31 alumnos
El rosario	7 alumnos
Quebrada arriba	19 alumnos
Coredi	45 alumnos

En estudios superiores

Tecnología eléctrica con el Pascual Bravo	31 estudiantes.
Guianza turística con el SENA	8 aprendices.
La Academia Para Educar	15 estudiantes.
Estudiantes subsidiados por la cooperativa	169estudiantes
Gestión administrativa con el SENA	24 practicantes.
Cocina básica con el SENA	60 aprendices.

Población en edad escolar y por grupo de edades.

grado 0	78
primero	69
segundo	78
tercero	85
cuarto	80
quinto	91
sexto	113
séptimo	130
octavo	116
noveno	125
decimo	132
once	100

Matrícula bruta y neta por nivel educativo, tanto oficial como en establecimientos privados.

Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar

Urbano	1.226
Centros rurales	172
Total	1.398

Repitencia

Primaria urbana	20 estudiantes
Básica secundaria	49 estudiantes
Media	14 estudiantes
Sector rural	5 estudiantes

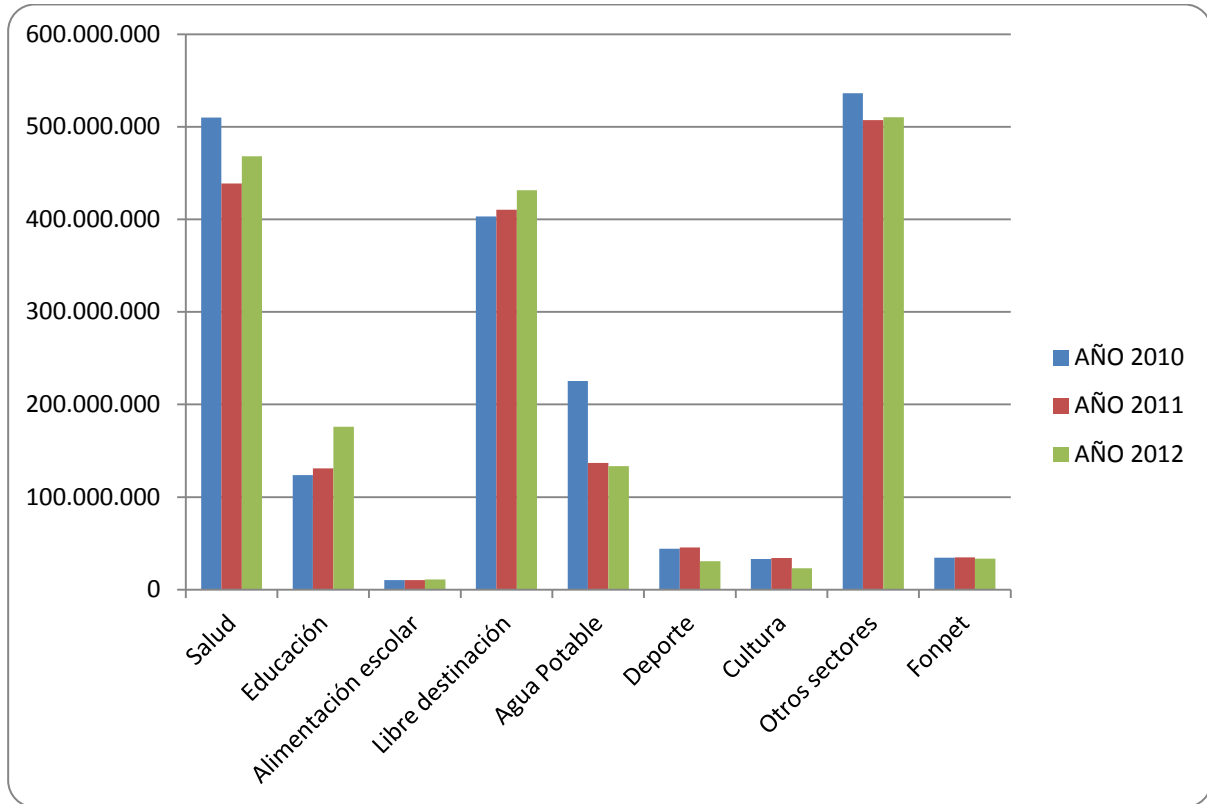
Resultados de las pruebas saber.

- Grado quinto urbano 153 estudiantes avanzado 14% y satisfactorio 63%
- Grado noveno urbano 186 estudiantes avanzado 2% y satisfactorio 72%
- Sector rural 26 estudiantes avanzado 2%, satisfactorio 5%.



## EN GESTIÓN Y DESEMPEÑO FISCAL

### Sistema General de Participación



SECTOR	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
Salud	509.940.271	438.670.910	468.215.325
Educación	123.723.022	130.915.446	176.092.390
Alimentación escolar	10.307.726	10.461.085	10.971.195
Libre destinación	403.212.279	410.359.896	431.358.834
Agua Potable	225.260.310	136.940.981	133.278.851
Deporte	44.268.835	45.560.673	30.674.500
Cultura	33.201.627	34.170.506	23.005.875
Otros sectores	536.061.486	507.208.921	510.384.145
Fonpet	34.482.439	34.752.454	33.487.133
TOTAL	1.920.457.995	1.749.040.872	1.817.468.248

ESTADO DE CARTERA A  
DICIEMBRE 31 DE 2011

DESCRIPCION	VALOR
Industria	65.971.814
Predial urbano	119.340.112
Predial rural	398.988.927
Vivienda	<u>130.695.000</u>
<b>TOTAL</b>	<b>714.995.853</b>

SERVICIO DE LA DEUDA  
**RESUMEN 2008-2011**

SALDO DIC /2007	1.230.588.889
AMORTIZA 2008-2010	919.739.612
DESEMBOLSOS 2008 -2010	368.070.437
SALDO DICIEMBRE 2010	678.919.714
DESEMBOLSOS 2011	1.233.800.000
DEUDA A DICIEMBRE 31/2011	1.912.719.714

**RANKING DESEMPEÑO INTEGRAL**

El escalafón de Desempeño Integral Municipal de 2010, entregado por el Departamento Nacional de Planeación –DNP- deja el municipio de Guatapé así : 6° en Antioquia y 27° en el escalafón general a nivel Nacional, superado sólo por Medellín, Bello, Itagüí, Envigado y el Carmen de Víbora.

AÑO	PUESTO NACIONAL	NIVEL	PUESTO DEPARTAMENTAL	NIVEL
2008		33	3	
2009		166	19	
2010		27	6	

El ranking de desempeño integral, como su nombre lo indica es el análisis de todos los factores que influyen en el desempeño de un municipio.

Los criterios del DNP para entregar este ranking son los siguientes, con el respectivo porcentaje alcanzado por el Municipio de Guatapé

•Eficacia	91.2%
•Eficiencia	61.0%
•Requisitos legales	100.0%

- Capacidad administrativa 97.4%
- Desempeño fiscal 75.6%
- Gestión 86.5%

**Para un total de puntaje del 84.7%.**

### EN SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA

	Unidades	Valor
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>		
No de viviendas existentes en el municipio zona urbana. Vigencia 2011	Viviendas	1.496
No de viviendas existentes en el municipio zona rural. Vigencia 2011	Viviendas	462
No de viviendas con conexión domiciliaria al servicio de acueducto zona urbana y centros poblados. Vigencia 2011	Viviendas	1.616
No de viviendas con conexión domiciliaria al servicio de acueducto zona rural. Vigencia 2011	Viviendas	462
No de viviendas con agua potable zona urbana y centros poblados (Decreto 1575 de 2007 y Res.2115 de 2007). Vigencia 2011	Viviendas	1.496
No de viviendas con agua potable zona rural (Decreto 1575 de 2007 y Res.2115 de 2007). Vigencia 2011	Viviendas	0
Metros cúbicos de agua producida (a la salida de la planta de tratamiento) al año (zona urbana y centros poblados). Vigencia 2011.	Metros cúbicos	374
Número de usuarios directos (consumidores) del servicio de acueducto (zona urbana y centros poblados). Vigencia 2011.	Personas	3.928
Número de suscriptores de acueducto. Vigencia 2011	Suscriptores	2.002
Promedio mensual del No. de horas de prestación del servicio de acueducto (Zona urbana y centros poblados). Vigencia 2011. Nota: tener en cuenta que el máximo posible de horas es 720.	Horas	720
Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA promedio), de acuerdo con Decreto 1575 de 2007 y Res.2115 de 2007. Vigencia 2011. Nota: Validar con fuente nacional.	Número	1
Número máximo de parámetros evaluados de pruebas organolépticas, físicas y químicas del agua (Decreto 1575 de 2007 y Res.2115 de 2007). Vigencia 2011. Nota: validar con fuente nacional.	Número	10
Número de parámetros admisibles de pruebas organolépticas, físicas y químicas del agua (Decreto 1575 de 2007 y Res.2115 de 2007). Vigencia 2011. Nota: validar con fuente nacional.	Número	10

Costo total de la prestación del servicio de acueducto (incluye gastos de administración, operación, mantenimiento y costos de energía vinculados a la prestación del servicio). Vigencia 2011	Miles de pesos	108.527
No de viviendas con conexión domiciliaria al servicio de alcantarillado. Vigencia 2011	Viviendas	1.481
Costo total de la prestación del servicio de alcantarillado (incluye gastos de administración, operación y mantenimiento). Vigencia 2011	Miles de pesos	128.225
No de viviendas con servicio de aseo. Vigencia 2011	Viviendas	1.900
Costo total de la prestación del servicio de aseo. Vigencia 2011	Miles de pesos	212.856
Número de pruebas realizadas de Riesgo de Calidad del Agua. Vigencia 2011	Pruebas	36
<b>VIVIENDA</b>		
No de subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda nueva. Vigencia 2011	Subsidios	100
No de subsidios para mejoramiento de vivienda asignados por el municipio. Vigencia 2011	Subsidios	3
Tiene acuerdo promovido por el Ministerio de Hacienda (Ley 550 de 1999)?	Si o No	NO
Tiene autorización de la Asamblea o el Concejo (Programas de saneamiento fiscal y fortalecimiento institucional-Ley 617 de 2000)?	Si o No	2

## LISTADO Y PRIORIZACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMA DE LAS DIFERENTES REUNIONES SECTORIALES

Sector / zona	N°	Listado de problemas y necesidades por sector
Betania	1	Mejorar la atención en salud
	2	Mas fuentes de empleo sin discriminación
	3	Apoyo en la creación de microempresas
	4	Mantenimiento a la planta de tratamiento de aguas residuales
	5	Mas apoyo a las mujeres cabeza de familia
Calle Jiménez	1	Realizar estudios de suelos en zonas de alto riesgo
	2	Disminución de la drogadicción
	3	Mayores fuentes de empleo
	4	Mejorar la señalización vial
	5	Mejorar la educación
El Paraíso	1	Reubicación de la plaza de mercado
	2	No permitir que motos y motochivas obstruyan el paso en andenes
	3	Mejor utilización del espacio publico
	4	Mejorar la seguridad
	5	Atacar la drogadicción
El Recreo	1	Apoyo a mujeres en la formación de empresas
	2	Fomentar empleos para personas discapacitadas
	3	Mas cámaras de vigilancia en el municipio
	4	Señalización vial
	5	Puente peatonal villas de pinar y el recreo
Hospital	1	Cualificar la educación
	2	Crear proyectos de educación superior
	3	Mayor espacio cultural para el aprovechamiento del tiempo libre
	4	Falta capacitación en atención al turista
	5	Falta mantenimiento al parque de los patos
Villas del Pinar	1	Construcción y participación activas de veedurías ciudadanas
	2	Cumplimiento del E.O.T en cuanto al desarrollo de actividades tanto de embalse como zonas residenciales
	3	Falta de iluminación en el parque de villas del pinar
	4	Control de menores de edad en las discotecas
	5	Control de venta de licores a menores

Aeropuerto	1	Adecuación del paso, mejoramiento y pavimento vía aeropuerto
	2	Alumbrado del sector
	3	Seguridad y vigilancia
	4	Construcción alcantarillado
	5	Mejoramiento de aseo
El Roble	1	Mas vigilancia en la vereda en los establecimientos abiertos al público
	2	Retomar las normas de las motos hasta las 10pm.
	3	Recuperación del sendero ecológico
	4	Comunicar la vereda con el anillo vial
	5	Plaza de mercado
El Rosario	1	Falta mantenimiento a la vía
	2	Mantenimiento vial genera desarrollo económico y empleo
	3	Se involucra a la comunidad en el mantenimiento vial(empleo)
	4	No hay acueducto veredal
	5	Proyectos productivos (cultivo lulo, fortalecer la ganadería)
La Peña	1	Agua potable
	2	Dotación implementos deportivos para COREDI
	3	Dotación del restaurante escolar
	4	Promotor de salud permanente
	5	Incentivar la participación en las fiestas del campesino
La Piedra	1	Manejo de basuras (caseta)
	2	Cunetas recolección de aguas (viviendas)
	3	Compra microcuenca, ampliación acueducto
	4	Mejoramiento de vías
	5	Mantenimiento del acueducto
La Sonadora	1	Adecuación puente colgante para transporte de carros pesados
	2	Falta recursos para trabajar la agricultura
	3	Falta sala de sistemas bien dotadas
	4	Atención prioritaria par la gente de la vereda (citas en el hospital)
	5	Mal estado del acueducto
Los Naranjos	1	Potabilización de agua
	2	Dotación deportiva para los diferentes grupos de la vereda
	3	Seguimiento y veeduría LUXE
	4	Apoyo y gestión para que la granja de la vereda sea agro turística
	5	Alumbrado para vía y placa deportiva
Quebrada Arriba	1	Mejoramiento de vivienda
	2	Mejoramiento de vías
	3	Establecer escuela antigua como sede de Acción comunal (petición)
	4	Sitios estratégicos para recolección de basuras

	5	Terminar adecuación escuela
Juventud, Cultura, Recreación y Deporte	1	Alto índice de consumo de sustancias psicoactivas
	2	Crear escuelas de iniciación y formación deportivas
	3	Continuidad de las promotoras culturales
	4	Falta de recursos para el desarrollo de actividades culturales
	5	Falta de infraestructura para atender a los jóvenes
	6	Falta de acompañamiento de monitores
	7	Falta de información cultural
	8	Separación de la secretaria de turismo
	9	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones deportivas
	10	Centro cultural unificado
Organizaciones Sociales	1	Mayor apoyo a las instituciones
	2	Vivienda de interés social
	3	Falta seguridad
	4	Mayor cobertura en salud
	5	Subsidios de vivienda
	6	Generación de empleo
	7	Apoyo y dotación al cuerpo de bomberos
	8	Programas de prevención de drogadicción
	9	Buena administración de los recursos
	10	Controlar el ingreso de menores a los establecimientos
Mesa de Productividad	1	Mejoramiento de las vías
	2	Crear cadena productiva entre área urbana y rural
	3	Organizar el turismo para el desarrollo del municipio
	4	Mas apoyo al emprendimiento
	5	Prioridad a las empresas organizadas
	6	Mas apoyo a las familias y microempresas
	7	Educación turística y bilingüe
	8	Mas cobertura en salud
	9	Falta de educación superior
Mesa Seguridad Alimentaria	1	Falta seguridad
	2	Falta empleo
	3	Fortalecimiento de las J.A.C
	4	Vigilancia y control de los agentes educativos
	5	Honestidad y transparencia
	6	Mas incentivos para los campesinos
	7	Apoyo a las ideas de emprendimiento

## **PLATAFORMA CORPORATIVA**

### **Objetivos de Desarrollo del Milenio**

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Lograr la educación básica universal
- Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer
- Reducir la mortalidad infantil
- Mejorar la salud materna
- Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue
- Garantizar la sostenibilidad ambiental
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

### **Visión Antioquia Siglo XXI**

Antioquia será en el 2020, “La mejor esquina de América, justa, educada, pacífica, pujante y en armonía con la naturaleza”. Y como punto de apoyo se retoman los postulados que trae el Plan de Desarrollo para Antioquia “Manos a la Obra” basados en los capitales alternativos: Políticos, de honestidad, la pujanza paisa, la solidaridad, la mujer, el potencial geoestratégico, pacificador y el factor ecológico.

### **Visión Región Oriente**

“En el año 2020 seremos una provincia autónoma, con alto desarrollo humano, conciliadora, incluyente, democrática y apropiada colectivamente de sus recursos.”

### **Visión Municipio de Guatapé**

En el año 2020 y con la participación de todos, Guatapé será: Modelo en la paz, en la educación, en la salud; con desarrollo turístico, sostenible, identidad cultural y protagonista de su propio cambio.

### **Misión Municipio de Guatapé**

Propender por la satisfacción de las necesidades insatisfechas de la comunidad, articulando todos los procesos mediante la planeación participativa y optimizando recursos, para el logro de un desarrollo integral y sostenible.



## **Principios**

El Plan se apoya en los siguientes principios:

- **Prioridad: Lo Social**

La inversión social focalizada hacia la población vulnerable y en riesgo, con el fin de propiciar un desarrollo social integral, permitiendo mejorar su bienestar y calidad de vida.

- **Eficiencia**

Un gobierno que administra, gestiona y atiende al ciudadano, optimizando estratégicamente los recursos humanos, financieros, técnicos y tecnológicos permitiendo cumplir con las competencias propias de sus funciones reflejadas en un alto impacto social.

- **Conocimiento y Aprendizaje**

Un gobierno que propende por la recolección, análisis e identificación de la información más relevante sobre el estado actual del municipio y que facilita la generación de conocimiento con el fin de estructurar estrategias de contingencia, direccionamiento estratégico y acciones propositivas.

- **Asociatividad**

Una Administración que fomente la integración de los diferentes actores sociales productivos a nivel municipal y subregional en aras de generar escenarios competitivos y que se apoyan en la innovación tecnológica mediante estrategias de cadenas productivas, diagnósticos de producción y estudios de mercados específicos.

- **Equidad y Género**

Una Administración que formula planes, programas y proyectos que benefician de manera equitativa a hombres y mujeres en pro del desarrollo armónico del municipio.

- **Participación**

Un Gobierno que empodera su comunidad con el propósito de hacer de ellos una sociedad proactiva, participativa; que planee, decida y ejecute las estrategias de desarrollo local enmarcadas en los derechos humanos y la convivencia pacífica.

- **Sostenibilidad**

Un Gobierno que se responsabiliza de las generaciones futuras incorporando las dimensiones sociales, políticas, ambientales, culturales y económicas hacia la sustentabilidad integral de la comunidad del próximo cuatrienio.

- **Complementariedad**

Una Administración que se apoya en estrategias mixtas de desarrollo, involucrando los sectores públicos, privados y comunitarios en función de gestionar recursos para la posterior ejecución de planes, programas y proyectos.

- **Transparencia**

Una Administración de puertas abiertas comprometida a aplicar acciones que erradiquen la corrupción y dispuesta a un proceso público de rendición de cuentas como mecanismo de control social.

- **Universalidad**

Un Gobierno que desarrolla, aplica el presente plan en beneficio de todas las personas que compartan el territorio Guatapense.

- **Flexibilidad**

Un Gobierno que permite el complemento de sus planes, proyectos y programas con el objeto de articular sus metas en los ámbitos local, regional, departamental, nacional e internacional incluye acciones que permiten atender situaciones de calamidad, emergencia y contingencia.

- **Presupuesto**

El presente Plan tendrá como soporte el presupuesto municipal, adicionado con los recursos de gestión ante las entidades nacionales, departamentales, subregionales y cooperación pública y privada nacional e internacional.

## **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar la calidad de vida de los guatapenses por medio del acceso a más y mejores oportunidades en igualdad de condiciones

## **ESTRATEGIAS**

Acorde con lo establecido en la constitución nacional y planteamientos de entidades como La UNESCO, UNICEF y fortaleciendo iniciativas locales como el Plan estratégico de Desarrollo Cultural, Humano social y Sostenible "Movimiento Niño" se plantean como estrategias:

- La Planeación será holística y a largo plazo priorizando procesos fundamentales.
- Establecer alianzas regionales, nacionales e internacionales.
- El ambiente, la educación y la cultura serán los ejes fundamentales del desarrollo.
- La planeación será de puertas abiertas y de permanente construcción como garante de la dinámica del Plan.
- El reconocimiento y respeto a la diversidad y el pluralismo ideológico dentro del orden social en el desarrollo de fundamentos para una convivencia en paz y armonía.
- El apoyo y posicionamiento de los medios de comunicación comunitarios locales, como dinamizadores de la cultura.
- El reconocimiento y estímulo permanente para los creadores gestores y productores culturales.
- El desarrollo cultural como tarea de todos.
- La promoción, difusión, conservación y accesibilidad a todas las áreas del desarrollo para todos los ciudadanos han de estar amparados por una legislación acorde.
- El Fortalecimiento del trabajo en equipo y en red.
- El reconocimiento de la diversidad cultural y el pluralismo ideológico.

- La tolerancia, la concertación y el respeto a los derechos humanos son valores fundamentales para una sociedad de paz.
- El respeto a la creatividad y a la investigación dentro de los principios éticos establecidos fomentará acciones de desarrollo y Sostenibilidad.
- El respeto y defensa de los derechos humanos son aspiraciones vitales de todos los ciudadanos.
- El crecimiento cultural de la población debe partir de un desarrollo humano sostenible.
- El desarrollo deberá ser democrático y esto sólo se consigue con la participación de todos los ciudadanos y los diferentes sectores.
- Tener como primera consideración a los niños que son el fundamento de la sociedad. Con acompañamiento permanente desde la gestación y hasta los 7 años en procura de un desarrollo pleno de potencialidades.
- Articular y fundamentar desde el sector educativo todas las acciones de crecimiento y desarrollo cultural.
- Los bienes patrimoniales constituyen el fundamento de la memoria colectiva y el diálogo intergeneracional.

### **POLÍTICAS MUNICIPALES.**

El presente Plan de Desarrollo, tendrá unos criterios claros que definen las políticas que guían el plan hacia su cumplimiento en procura de una mejor calidad de vida en una sociedad de paz:

- El Plan Estratégico de Desarrollo Cultural, Humano, social y sostenible "Movimiento Niño" será el articulador de todas las políticas propiciando un enfoque sistémico y articulador de todas las áreas de gestión municipal.
- Propiciar recursos hacia la cultura y la educación como la más productiva inversión social.
- El fomento constante de la democracia participativa en la toma de las decisiones que deben propiciar el crecimiento y la permanencia institucional.
- El fomento y mejoramiento constante de las comunicaciones como medios de socialización y acompañamiento de toda la dinámica de desarrollo.
- Construcción, mantenimiento y dotación de los espacios requeridos para la dinámica comunitaria.

- El fomento y el fortalecimiento de la comunicación y los medios como factores dinamizadores y acompañantes de todo el desarrollo.
- Priorizar el desarrollo de procesos con los niños desde antes de la concepción.
- La articulación con todos los sectores y áreas de gestión para optimizar recursos y potencial humano.
- La protección, conservación, rehabilitación, valoración, divulgación del patrimonio, social y natural en todas sus diversidades.

<b>PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015 PACTO POR LA PROSPERIDAD, LA EDUCACIÓN Y LA EQUIDAD</b>							
<b>LÍNEAS ESTRATÉGICAS</b>							
<b>Objetivo General</b>							
Mejorar la calidad de vida de los guatapenses por medio del acceso a más y mejores oportunidades en igualdad de condiciones							
<b>Programa</b>							
<b>1 .GUATAPÉ EN PAZ Y TOLERANTE</b>							
La consecución del desarrollo de una sociedad requiere de una administración pública sólida, generadora de resultados y eficiente con capacidad de liderazgo y responsabilidad social, que conduzca con orden y sin paternalismo el esfuerzo conjunto de todos los guatapenses. La agenda de buen gobierno fomentará una cultura en la gestión pública para producir un cambio de actitud, con el propósito de establecer una sana relación entre el gobierno y la sociedad, sustentada en el respeto, la transparencia y la rendición de cuentas, y cumplir con la finalidad de que los servicios a cargo del municipio lleguen oportunamente al ciudadano.							
<b>Objetivo Programático</b>							
Construir un Municipio bien gobernado con una comunidad solidaria, conviviente, pacífica y participativa.							
<b>Subprograma</b>							
<b>1.1 FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL</b>							
<b>Objetivo Estratégico</b>							
Fortalecer la labor de la administración pública por medio de la capacitación continua a los funcionarios, dotación de elementos técnicos e implementación de herramientas de alta gerencia que permitan una mayor eficiencia y eficacia en la prestación de los diferentes servicios							
	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012 - 2015</b>	<b>Total</b>
1.1.1	Programas de capacitación y Asistencia Técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias de ley.	Capacitar a los funcionario en la diferentes competencias y acompañar con asistencia técnica su labor para una mejor prestación de servicios	Capacitaciones en competencias de ley	Número	2	16	16
1.1.2	Programa para el mejoramiento en la capacidad técnica y humana para la atención al usuario	Optimizar la atención eficaz y eficiente al ciudadano en los servicios prestados por la administración municipal	Capacitaciones sobre atención al usuario	Número	1	4	4
1.1.3	Fortalecimiento y apoyo a la gestión de la inspección de policía y comisaria de familia para mejorar la percepción de seguridad en el municipio	Fortalecer la gestión de la inspección de policía y comisaria de familia para mejorar el índice de seguridad personal	Precepción positiva sobre la seguridad y convivencia ciudadana	Porcentaje	NA	80	80

1.1.4	Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos de inversión Municipal	Gestionar recursos económicos, técnicos, humanos y tecnológicos que permitan el fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos para el aumento de la inversión productiva con impacto social.	Proyectos radicados	Número	63	146	209
1.1.5	Integración y apoyo al Programa red UNIDOS	Integrar y apoyar el Programa UNIDOS como fortaleza para la lucha contra la pobreza en el municipio	Familias registradas en la Red UNIDOS	Familias	87	53	140
1.1.6	Creación de un sistema de información único municipal- <b>SIUM</b>	Crear un sistema de Información único que integre toda la información de las entidades gubernamentales a nivel municipal	sistema creado	Número	NA	1	1
1.1.7	Implementación y fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación <b>TIC</b>	Implementar en la administración el uso y apropiación de las TIC en las diferentes dependencias y órganos descentralizados	Tecnologías apropiadas e incorporadas al uso	Número	1	3	4
1.1.8	Crear el sistema de la gestión documental	Fortalecer la administración y gestión documental en las diferentes áreas y dependencias de la Alcaldía	Sistema creado	Número	NA	1	1
1.1.9	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	Fortalecer el Sistema de Gestión Integral	Auditorias de seguimiento aprobadas	Porcentaje	1	4	4
1.1.10	Modernización y reestructuración administrativa	Reestructurar la planta administrativa para el mejoramiento de las competencias de cada secretaria	Nueva planta de cargos aprobada	Número	NA	1	1

Subprograma							
1.2 PARTICIPACION CIUDADANA							
Objetivo Estratégico							
Promover la participación con capacidad decisoria y las veedurías ciudadanas conducentes a la creación de relaciones de confianza entre la administración y la comunidad.							
	Proyecto	Objetivo	Indicador	Unidad	Línea Base 2011	Meta 2012 - 2015	Total
1.2.1	Fortalecimiento de las capacidades para el liderazgo, la gestión y la participación ciudadana en las comunidades de base.	Fortalecer las comunidades de base para que ejerzan sus competencias con eficiencia y eficacia y participación efectiva	capacitaciones en temas relacionados	Número	NA	16	16
1.2.2	Programa responsabilidad social institucional -Pacto de las Naciones Unidas-	Implementar programas en las empresas asentadas en el municipio la responsabilidad social institucional como herramienta de gestión para el desarrollo	Número de programas implementados por las empresas de la región	Número	NA	8	8
1.2.3	Fortalecimiento y proyección del Consejo Municipal de Política Social COMPOS	Fortalecer el Consejo Municipal de Política Social COMPOS como centro de deliberación entre las organizaciones sociales y epicentro de la formulación de las políticas públicas municipales	Actas del Consejo Municipal de Políticas Públicas	Número	4	16	16
1.2.4	Fortalecimiento de las juntas de acción comunal	Fortalecer la Juntas de acción comunal como asociaciones por excelencia del desarrollo participativo y comunitario	Juntas de acción comunal fortalecidas	Número	NA	7	7



<b>Subprograma</b>							
<b>1.3 GESTION EN FINANZAS</b>							
<b>Objetivo Estratégico</b>							
Implementar una cultura organizacional en el municipio, en las instituciones y en sus relaciones con la comunidad que le permita lograr el saneamiento financiero, un desarrollo institucional moderno y una orientación de todos hacia el servicio al ciudadano.							
	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012 - 2015</b>	<b>Total</b>
1.3.1	Estímulo al pago anticipado de impuesto predial	Generar la cultura del pronto pago en los contribuyentes para mejorar el recudo por ingreso fiscales	Porcentaje de aumento en Ingresos por pronto pago	Porcentaje	NA	40	40
1.3.2	Recuperación de cartera	Recuperar la cartera de difícil cobro por medio de incentivos	Porcentaje de cartera recuperada	Porcentaje	NA	50	50
1.3.3	Negociación de la cartera de difícil cobro con entidades financieras	Recuperar la cartera de difícil cobro por medio de convenio con entidades especializadas en el cobro coactivo	Porcentaje de cartera recuperada	Porcentaje	NA	80	80
1.3.4	Actualización de la estratificación socioeconómica	Actualizar la estratificación socioeconómica del municipio	Estudio de estratificación	Número	NA	1	1
1.3.5	Actualización del estatuto tributario	Actualizar el estatuto tributario municipal	estudio tributario	Número	NA	1	1
1.3.6	Actualización catastral urbana y rural	Realizar la actualización catastral urbana y rural	estudio catastral	Número	NA	1	1

<b>Subprograma</b>							
<b>1.4 SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ORDEN PÚBLICO</b>							
<b>Objetivo Estratégico</b>							
Mejorar las condiciones de seguridad, orden público, ocupación de espacio público y convivencia							
	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012 - 2015</b>	<b>Total</b>
1.4.1	Dotación, mantenimiento y equipamiento de la estación de policía y centro de entrenamiento al combate de la Cuarta Brigada. Base Guatapé	Dotar y mejorar los establecimientos y equipamientos de la estación de policía y centro de entrenamiento de la Cuarta Brigada - Base Guatapé	Porcentaje del presupuesto ejecutado	Número	NA	100	100
1.4.2	Formulación y ejecución del Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana.	Formular y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Plan formulado y ejecutado	Porcentaje de Ejecución	NA	100	100
1.4.3	Fortalecimiento de las comunicaciones y apoyo logístico para la seguridad ciudadana	Fortalecer las comunicaciones y actividades logísticas propias para la seguridad ciudadana mediante la adquisición de equipos	Porcentaje del presupuesto ejecutado	Porcentaje de Ejecución	NA	100	100
1.4.4	Plan de seguridad Subregional	Participar en la formulación del Plan de seguridad Subregional	Plan formulado	Número	NA	1	1

<b>Programa</b>							
<b>2. GUATAPÉ CON OPORTUNIDADES PARA TODOS</b>							
<p>El desarrollo social y económico debe generar las condiciones necesarias para que los diferentes sectores productivos mejoren sus ingresos e impacten positivamente los indicadores económicos y, por ende, la calidad de vida de los Guatapenses.</p> <p>El desarrollo económico es dinámico, puede concebirse como un proceso de mejora e innovación. Necesita metas concretas y toda clase de insumos y recursos (naturales, humanos, capital, infraestructura), estrategias claras y un entorno que haga posible tomar con agilidad las creaciones basadas en el conocimiento.</p> <p>El desarrollo económico se basará en los siguientes criterios: * Protección de los recursos naturales y desarrollo sustentable, Inserción de la economía local a la economía globalizada, Aumento de la productividad y la competitividad con base en educación de calidad y uso de modernas tecnologías y el Mejoramiento de la calidad de vida.</p>							
<b>Objetivo Programático</b>							
Optimizar las capacidades y aprovechar las oportunidades productivas conducentes a la generación de empleo digno con valor agregado							
<b>Subprograma</b>							
2.1 PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO							
<b>Objetivo Estratégico</b>							
Potenciar el desarrollo económico por medio de la creación de empresas, apoyo al emprendimiento, acceso al crédito y asistencia técnica							
	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012 - 2015</b>	<b>Total</b>
2.1.1	Fortalecimiento de asociaciones para el desarrollo	Fortalecer las asociaciones asentadas en el municipio para la contratación	Actas de inicio de contratos de cada asociación	Número	NA	10	10
2.1.2	Apoyo a la creación de empresas y fortalecimiento de las existentes por medio de la figura de incubación de empresas	Fortalecer el tejido empresarial por medio de la creación y fortalecimiento de las empresas en una incubadora de empresas	Empresas incubadas	Número	NA	3	3
2.1.3	Fortalecimiento al Emprendimiento local	Fortalecer el emprendimiento por medio del apoyo a ideas de negocio	Planes de negocio	Número	NA	10	10
2.1.4	Asistencia técnica en proceso de producción, distribución y comercialización	Brindar asistencia técnica a todos los procesos de producción, distribución y comercialización	Procesos productivos atendidos	Número	50	800	800
2.1.5	Apoyo a la bancarización y acceso al crédito	Mejorar las condiciones para el acceso al crédito y la bancarización	Estudios de crédito	Número	NA	50	50

<b>Subprograma</b>							
<b>2.2 DESARROLLO RURAL</b>							
<b>Objetivo Estratégico</b>							
Potenciar el desarrollo rural mediante el crecimiento en formación técnica y organizativa de los productores logrando mejoras productivas, aumento y obtención de recursos en un mismo espacio con menores esfuerzos; todo ello desde una mentalidad que procure la conservación del entorno y el uso de técnicas de producción respetuosos medio natural.							
	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012 - 2015</b>	<b>Total</b>
2.2.1	Acompañamiento, apoyo y fortalecimiento de los procesos de las comunidades rurales	Fortalecer los procesos de las comunidades apoyando actividades y demás programas rurales	Eventos ejecutados	Número	10	40	40
2.2.2	Montaje y fortalecimiento de unidades productivas	Fortalecer las unidades productivas desde su inicio	Unidades productivas fortalecidas	Número	NA	300	300
2.2.3	Apoyo a Proyectos productivos rurales	Apoyar proyectos productivos rurales	Proyectos productivos gestionados	Número	NA	10	10
2.2.4	Fortalecimiento de la agroindustria	Fortalecer los proyectos sobre agroindustria	Proyectos agroindustriales apoyados	Número	1	4	4
2.2.5	Seguridad alimentaria	Fomentar la seguridad alimentaria a partir de los programas de pan coger, diversidad alimentaria y aprovechamiento de toda la producción.	Familias beneficiadas	Número	200	250	250

<b>Subprograma</b>							
<b>2.3 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN</b>							
<b>Objetivo Estratégico</b>							
Fomento a la ciencia, la investigación y la tecnología para mejorar las posibilidades productivas y el desarrollo humano.							
	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012 - 2015</b>	<b>Total</b>
2.3.1	Guatapé digital	Incrementar el uso y apropiación de internet y de las TIC en las diferentes actividades y sectores del desarrollo	Usuarios de internet registrados en la red de Guatapé Digital	Número	NA	3000	3000
2.3.2	Ciencia, investigación y desarrollo	Mejorar procesos tecnológicos educativos y fomento científico buscando su aplicación en el mejoramiento de la calidad de vida	Proyectos de investigación formulados	Número	NA	4	4

Subprograma							
2.4 GUATAPÉ POTENCIA TURÍSTICA							
Objetivo Estratégico							
Diseñar y poner en marcha acciones encaminadas a impulsar el turismo mediante convenios de competitividad turística empresarial que permitan generar nuevas fuentes de ingresos y empleos para la población del Municipio.							
	Proyecto	Objetivo	Indicador	Unidad	Línea Base 2011	Meta 2012 - 2015	Total
2.4.1	Fortalecimiento de la gestión y organización para el Turismo	Apoyar las iniciativas productivas públicas y privadas para la generación de empleo, bienestar social y promoción turística.	Planes de negocio turísticos	Número	NA	5	5
2.4.2	Potenciación de referentes históricos y culturales para el turismo	Recuperar los referentes históricos municipales como atractivo cultural y turístico	referentes históricos recuperados	Número	NA	5	5
2.4.3	Guatapé socio estratégico	Crear condiciones institucionales y sociales propicias para formular los diferentes esquemas asociativos tales como APP y Contratos Plan	Esquemas asociativos firmados	Número	NA	4	4
2.4.4	Adopción del ingles como ventaja competitiva	Realizar la inmersión en el ingles a los comerciantes, agentes de turísticos y funcionarios de la administración pública	Personas hablando ingles básico	Número	NA	500	500
2.4.5	Internacionalización de Guatapé como destino cultural y deportivo	Internacionalizar a Guatapé como referente cultural y deportivo	Eventos	Número	NA	4	4
2.4.6	Fortalecimiento de la Gastronomía como ventaja competitiva y potencial económico	Posicionar a Guatapé como municipio de la buena mesa	Eventos	Número	NA	4	4
2.4.7	Marketing Territorial "Guatapé Pueblo de Zócalos"	Crear y posicionar la Marca "Guatapé pueblo de Zócalos"	Marca creada	Número	NA	1	1
2.4.8	Ajuste del Plan de Desarrollo Turístico y Formulación del Plan de Ordenamiento del Malecón "San Juan del Puerto"	Ajustar del plan de desarrollo turístico y formular el Plan de Ordenamiento del Malecón "San Juan del Puerto"	Planes formulados y ajustados	Número	NA	1	1

<b>Programa</b>							
<b>3. GUATAPÉ DIVERSO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE</b>							
El acceso a las oportunidades para el desarrollo integral de la persona en igualdad de condición, es una forma de justicia social que más que aumentar indicadores de resultados se pretende formar ciudadanos capaces, justos y felices. Por eso nuestro motor de desarrollo está en lo social, en el impacto que podamos generar con nuestros programas en la calidad de vida de los guatapenses.							
<b>Objetivo Programático</b>							
Garantizar el acceso a todos los servicios sociales en igualdad de condición a todas las personas para su desarrollo integral							
<b>Subprograma</b>							
<b>3.1 EDUCACIÓN</b>							
<b>Objetivo Estratégico</b>							
Garantizar el derecho a la educación fortaleciendo la prestación del servicio con calidad, oportunidad u pertinencia que mejore la calidad de vida de los guatapenses							
	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012 - 2015</b>	<b>Total</b>
3.1.1	Implementación y ejecución del Proyecto Educativo Municipal PEM y el Proyecto Educativo Institucional PEI	Implementar y ejecutar el Proyecto Educativo Municipal PEM y el Proyecto Educativo Institucional PEI	Porcentaje de ejecución del Plan	Porcentaje	NA	40	40
3.1.2	Guatapé Territorio Bilingüe	Implementar el inglés en todos los niveles de educación como segunda lengua	Alumnos hablando inglés básico	Número	NA	500	500
3.1.3	Educación en emprendimiento	Implementar la cátedra sobre emprendimiento a los alumnos del colegio	Ideas de negocio presentadas	Número	NA	500	500
3.1.4	Dotación Integral de los establecimientos educativos	Dotar los establecimientos educativos con los insumos y elementos necesarios para su funcionamiento	Porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100

3.1.5	Capacitación al talento humano de la comunidad educativa	Capacitar al talento humano de la comunidad educativa en competencias propias de su labor	Capacitaciones dictadas	Número	NA	8	8
3.1.6	Implementación del transporte escolar	Implementar el transporte escolar como fortalecimiento a la cobertura educativa	Alumnos movilizados	Número	90	120	120
3.1.7	TIC para la educación	Mejorar la apropiación de las TIC en la educación	Número de alumnos por computador	Número	NA	9	9
3.1.8	Mejoramiento de la calidad de la educación	Mejorar la calidad de la educación	Pruebas saber	Porcentaje de alumnos nivel avanzado	2%	20%	20%
3.1.9	Sostenibilidad y funcionamiento básico de los Centros Educativos Rurales y Urbanos (SIMAT Y SERVICIOS PUBLICOS)	Garantizar el buen funcionamiento operativo de los establecimientos educativos	Porcentaje de satisfacción	Porcentaje	NA	80	80
3.1.10	Alimentación escolar	Garantizar el acceso a la alimentación como estrategia de mejoramiento de la calidad de la educación	Número de estudiantes	Número	350	500	500
3.1.11	Educación superior para más Guatapenses	Mejorar el acceso a la educación superior de los jóvenes Guatapenses	Alumnos matriculados en educación superior	Número	307	600	600



Subprograma							
3.2 DEPORTE							
Objetivo Estratégico							
Planear y programar dentro del marco del sistema estatal del deporte las acciones que garanticen el acceso al deporte a toda la población, así como el desarrollo del mismo							
	Proyecto	Objetivo	Indicador	Unidad	Línea Base 2011	Meta 2012 - 2015	Total
3.2.1	Formulación e implementación del Plan Municipal para el Deporte	Formular e implementar el Plan Municipal para el Deporte	Porcentaje de ejecución del Plan	Porcentaje	NA	60	60
3.2.2	Promoción y sostenibilidad del deporte municipal	Sostener el deporte en el municipio con procesos sostenibles y continuos	Porcentaje del presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100
3.2.3	Cobertura población activa mínimo vital	Proporcionar a la comunidad los espacios necesarios para cumplir con el proceso de actividad física mínima	Actividades realizadas con la comunidad	Número	NA	80	80
3.2.4	Promoción de eventos deportivos carácter Municipal, Departamental, Nacional e Internacional	Promover eventos deportivos carácter Municipal, Departamental, Nacional e Internacional	Asistencia a eventos	Número	7	40	40
3.2.5	Promoción de la actividad física	Promover la cultura del deporte como hábito sano de vida	Actividades realizadas de promoción	Número	NA	160	160
3.2.6	Creación de espacios para la recreación y la lúdica (Gimnasios al aire libre, zonas de desarrollo motriz entre otros)	Crear espacios lúdico recreativos para el aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad	Espacios creados	Número	NA	7	7
3.2.7	Conformación y apoyo a organizaciones deportivas	Apoyar las organizaciones deportivas en sus diferentes actividades para el cumplimiento de sus metas	Organizaciones apoyadas	Número	5	8	8

3.2.8	Alto rendimiento deportivo	Apoyar a los clubes deportivos de alto rendimiento y sus actividades relacionadas	Clubes constituidos y reglamentados	Número	1	4	4
3.2.9	Formación por competencias para las diferentes disciplinas deportivas	formar y capacitar el talento humano relacionado con el deporte	Capacitaciones realizadas	Número	NA	16	16
3.2.10	Apoyo al deporte rural	crear los espacios necesarios para incluir la comunidad rural en el ejercicio deportivo	Espacios rurales creados	Número	NA	60	60
3.2.11	Dotación de escenarios deportivos e implementos para la práctica del deporte	dotar los escenarios deportivos con los elementos necesarios para el cumplimiento de sus actividades	Porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100

Subprograma							
3.3 CULTURA							
Objetivo Estratégico							
Promover, fomentar y difundir la cultura en todas sus manifestaciones, impulsando la investigación y la docencia; así como el fortalecimiento de los valores locales, el impulso de las artes, la preservación del patrimonio arqueológico e histórico y, el estímulo de las manifestaciones de la Cultura Popular, a fin de alentar la participación de los habitantes en ella							
	Proyecto	Objetivo	Indicador	Unidad	Línea Base 2011	Meta 2012 - 2015	Total
3.3.1	Formulación y ejecución Plan Municipal de Cultura	Formular y ejecutar el Plan de Desarrollo Municipal de Cultura	Porcentaje de ejecución del Plan	Porcentaje	NA	60	60
3.3.2	Fomento y apoyo a la difusión de expresiones artísticas y culturales.	Fomentar la cultura por medio de la difusión de las diferentes expresiones artísticas	Eventos culturales	Número	5	40	40
3.3.3	Programa de monitores de cultura e instructores de grupos musicales.	Fortalecer el programa de monitorías para la enseñanza de música y expresiones artísticas	Número de conciertos y presentaciones artísticas	Número	NA	60	60
3.3.4	Dotación de la infraestructura artística y cultural.	Dotar al sector cultural de infraestructura necesaria para sus actividades	Número de espacios creados	Número	NA	5	5
3.3.5	Celebración de las fiestas tradicionales Municipales	Apoyar las fiestas tradicionales Municipales	Número de fiestas	Número	2	4	4
3.3.6	Fortalecimiento del museo municipal	Fortalecer el museo Municipal	porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100
3.3.7	Promoción de la internacionalización de los procesos culturales locales.	Promocionar por medio de eventos la cultura guatapense	Número de eventos	Número	NA	16	16
3.3.8	Recuperación de la memoria histórica y patrimonio histórico cultural	Recuperar la memoria histórica y el patrimonio cultural recuperando los espacios físicos y hechos históricos del municipio	Número de espacios recuperados	Número	NA	4	4
3.3.9	Fortalecimiento y proyección de la Escuela de Música	Fortalecer la escuela de música con legado cultural y artístico	Número de conciertos	Número	12	48	48
3.3.10	Modernización de la biblioteca	Apoyar los procesos de la biblioteca y modernizar los elementos necesarios para su funcionamiento	Porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100

<b>Subprograma</b>							
<b>3.4 SALUD</b>							
<b>Objetivo Estratégico</b>							
Mejorar la calidad de vida de los guatapenses por medio del acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud							
	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012 - 2015</b>	<b>Total</b>
3.4.1	Fortalecimiento de la salud pública municipal	Fortalecer la prestación de los servicios de salud	Porcentaje de satisfacción	Porcentaje	NA	80	80
3.4.2	Fortalecimiento del Comité de Vigilancia Epidemiológica	Fortalecer el Comité de Vigilancia Epidemiológica	actas de reunión	Número	NA	48	48
3.4.3	Dotación en salud.	Dotar de implementos necesarios para la prestación oportuna de los servicios de salud	porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100
3.4.4	Ampliación de cobertura en salud	Ampliar la cobertura en salud	Número de Usuarios cubiertos	Número	4726	4900	4900
3.4.5	Fortalecimiento del Plan de Atención Básica PAB	Fortalecer el Plan de Atención Básico	porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100
3.4.6	Sistema de Información en Salud	Implementar el Sistema de Información en Salud	Sistema implementado	Número	NA	1	1

<b>Programa</b>							
<b>4. GUATAPÉ AMBIENTE NATURAL</b>							
El medio ambiente y el desarrollo son conceptos que no se miran por separado dentro del contexto actual. Medio ambiente tiene que ver con el desarrollo económico, y este último ha afectado y afecta el medio ambiente. En Guatapé, como en cualquier municipio, el modelo de desarrollo adoptado determina en cierta medida cómo el sector productivo se interrelaciona e influye en el medio ambiente y los recursos naturales. Nuestro municipio posee un patrimonio natural envidiable; sin embargo, su aprovechamiento aun que controlado no ha sido el más adecuado en algunos sectores y actividades es por esto que su cuidado y protección es vital y prioritario, ya que, nuestro futuro está determinado por el manejo que le estamos dando y daremos al medio ambiente; es nuestra responsabilidad el bienestar de las futuras generaciones							
<b>Objetivo Programático</b>							
Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente							
<b>Subprograma</b>							
<b>4.1 GESTIÓN AMBIENTAL</b>							
<b>Objetivo Estratégico</b>							
Fomentar la conservación y preservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.							
	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012 - 2015</b>	<b>Total</b>
4.1.1	Ejecución y seguimiento Plan de Gestión Ambiental	Realizar seguimiento y continuar con la ejecución del plan de gestión ambiental	actividades del plan de gestión ambiental realizadas	Número	NA	40	40
4.1.2	Reforestación y aprovechamiento forestal	Reforestación de 25 has de terrenos	Hectáreas reforestadas	Ha	NA	25	25
4.1.3	Ornato y paisajismo	Aumentar, mantener y conservar los espacios de ornato y espacios públicos que tiene el municipio	Actividades de ornato y paisajismo realizadas	Número	2	10	10
4.1.4	Conservación, restauración, protección y aprovechamiento de los recursos naturales y del medio ambiente.	Promover la recuperación, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y servicios ambientales, para un desarrollo sostenible	Actividades realizadas para la Conservación, restauración, protección y aprovechamiento de los recursos naturales	Número	NA	10	10

4.1.5	Programas de Protección de micro cuencas hidrográficas	Proteger el recurso hídrico para garantizar su conservación en calidad y cantidad	No. De micro cuencas ordenadas	Número	NA	3	3
4.1.6	Conformación y fortalecimiento de organizaciones ambientales	Promover la conformación de grupos y organizaciones ambientales	No. De organizaciones conformadas	Número	NA	3	3
4.1.7	Adquisición y conservación de áreas de interés ambiental y de interés para el acueducto	Adquirir predios en zonas de interés ambiental y para la protección de acueductos	No. De hectáreas adquiridas	Número	NA	30	30
4.1.8	Titulación y legalización de predios urbanos y rurales.	Apoyar a los ciudadanos y entidades para la legalización y titulación de predios	No. De predios legalizados y titulados	Número	NA	12	12
4.1.9	protección y conservación de la fauna y flora	Promover la protección ambiental (fauna y flora) en busca del desarrollo sostenible que garantice bienestar, calidad de vida y mejora en el ingreso económico.	No. De actividades realizadas	Número	NA	8	8
4.1.10	Formulación y Ejecución del Plan Municipal de Educación Ambiental	Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos; comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, para así adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente, que les impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.	Un plan construido	Número	NA	1	1

<b>Subprograma</b>							
<b>4.2 SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A AGUA, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</b>							
<b>Objetivo Estratégico</b>							
Garantizar la atención óptima y de calidad en la gestión de los servicio públicos diferentes a la prestación operativa de Agua Acueducto y Alcantarillado.							
	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012 - 2015</b>	<b>Total</b>
4.2.1	Revisión y Ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Revisar y continuar con la ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	No. De planes revisados, No. De convenios realizadas	Número	NA	1	1
4.2.2	Fortalecimiento operativo y administrativo para el manejo de los acueductos veredales	Promover el mejor funcionamiento de los acueductos rurales a fin de garantizar el suministro de agua potable y el correcto funcionamiento a nivel administrativo.	Acueductos fortalecidos	Número	NA	4	4
4.2.3	Ampliación y mantenimiento de alumbrado público.	Mantener en optimas condiciones el servicio de alumbrado público	Actividades realizadas	Número	NA	48	48

<b>Subprograma</b>							
<b>4.3 GESTIÓN DEL RIESGO</b>							
<b>Objetivo Estratégico</b>							
Reducir el impacto negativo en la población por eventos inesperados y preparar su atención inmediata en un suceso fortuito sea climático, de orden público, u otros.							
	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012 - 2015</b>	<b>Total</b>
4.3.1	Atención y prevención de desastres	Reducir los riesgos ambientales en agua, suelo y aire que pueden vulnerar la salud integral de la comunidad.	Actividades realizadas	Número	NA	8	8
4.3.2	Fortalecimiento del Consejo Territorial de Gestión del Riesgo de Desastres y de sus instituciones que lo conforman	Promover correcto funcionamiento del Consejo Territorial de Gestión del Riesgo de Desastres, brindando las herramientas necesarias para llevar a cabo sus labores	Actividades realizadas	Número	NA	8	8
4.3.3	Realización de estudios de sismicidad de edificio públicos	Tener las herramientas necesarias para la toma de decisiones encaminadas a la prevención	Estudios realizados	Número	NA	2	2
4.3.4	Realización de estudios de amenaza vulnerabilidad y riesgo del área urbana y rural	Tener las herramientas necesarias para la toma de decisiones encaminadas a la prevención	Estudios realizados	Número	NA	2	2



<b>Programa</b>							
<b>5. GUATAPÉ MAS HUMANO</b>							
<p>Un Guatapé más humano se fundamenta en el reconocimiento pleno de la dignidad de la vida, el respeto integral de los derechos humanos y la práctica colectiva de valores como la ética, la solidaridad, la cooperación, la equidad, la confianza, el entendimiento mutuo, el sentido cívico y la tolerancia. Para humanizar a Guatapé son propósitos inaplazables la inclusión de todos los sectores sociales, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de la educación y la salud, la atención adecuada y oportuna de la familia y el ofrecimiento de más y mejores oportunidades a la niñez, la adolescencia y la juventud. Exige generar una sociedad libre de agresiones, violencia y discriminaciones en la que se salvaguarde la equidad de género, la diferencia y la diversidad sexual, la diversidad cultural y de las identidades étnicas y culturales, se preserven las buenas condiciones del medio ambiente y se abran espacios para la convivencia y el cabal ejercicio de la libertad. Para humanizar a Guatapé no solo es urgente prestar servicios públicos y administrativos, construir la infraestructura física necesaria y dotar de equipamientos y materiales las instituciones oficiales. Es indispensable además promover la cohesión social, ejercitar la sensibilidad humana ante la situación de los menos favorecidos, ampliar la participación ciudadana, guardar el patrimonio de significación espiritual, histórica y cultural, fomentar la colaboración entre todos los grupos sociales, utilizar de manera constructiva los ratos de ocio y afianzar los valores éticos y las actitudes de la ciudadanía, de sus organizaciones sociales y empresariales y de sus instituciones políticas. Es conveniente también fortalecer las relaciones con la cooperación internacional en la búsqueda del apoyo económico para todos los programas de inclusión social y derechos humanos. Todo para que se les permita a los Guatapenses mejorar su calidad de vida y alcanzar un mayor bienestar por medio de programas de atención, promoción y prevención de carácter educativo, deportivo, recreativo y cultural. De esta forma, será posible construir, con trabajo y responsabilidad social, un Guatapé prospero, educado e incluyente.</p>							
<b>Objetivo Programático</b>							
Focalizar la inversión social hacia los grupos vulnerables procurando su bienestar.							
<b>Subprograma</b>							
<b>5.1 PRIMERA INFANCIA Y NIÑEZ</b>							
<b>Objetivo Estratégico</b>							
Atender la población infante mediante la protección, cumplimiento y aplicación de sus derechos							
	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012 - 2015</b>	<b>Total</b>
5.1.1	Protección integral de la niñez.	Apoyar los programas para la protección integral de la niñez	porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100
5.1.5	Primera infancia, estrategia "De Cero a Siempre"	Apoyar la estrategia "De Cero a Siempre"	porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100

Subprograma							
5.2 ADOLESCENCIA Y JUVENTUD							
Objetivo Estratégico							
Apoyar y asistir la población joven y adolescente brindándole la posibilidad de participar e incidir en su futuro con más oportunidades para su desarrollo							
	Proyecto	Objetivo	Indicador	Unidad	Línea Base 2011	Meta 2012 - 2015	Total
5.2.1	Formular el Plan de desarrollo Juvenil	Apoyar la formulación del Plan de Desarrollo Juvenil	Documento Plan	Número	NA	1	1
5.2.2	Consejo Municipal de la Juventud	Fomentar la participación juvenil en la dinámica socio-cultural del municipio.	Documento Políticas públicas formuladas	Número	NA	1	1
5.2.3	Protección integral a la adolescencia y la juventud	Apoyar los programas de protección al joven y adolescentes par el mejoramiento de su cálida de vida y protección de sus derechos	porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100

<b>Subprograma</b>							
<b>5.3 ADULTO MAYOR</b>							
<b>Objetivo Estratégico</b>							
Mejorar la calidad de vida de lo población adulto mayor con el acceso a los programas pertinentes para ellos							
	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012 - 2015</b>	<b>Total</b>
5.3.1	Programa de esparcimiento integral	crear espacios lúdico recreativos para el aprovechamiento del tiempo libre del adulto mayor	espacios creados	Número	NA	5	5
5.3.2	Atención y apoyo al adulto mayor	Apoyar los programas de atención al adulto mayor para el mejoramiento de su calidad de vida y protección de sus derechos	porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100

<b>Subprograma</b>							
<b>5.4 DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER Y LA FAMILIA</b>							
<b>Objetivo Estratégico</b>							
Atender la mujer y la familia como epicentro de vulnerabilidad social, procurando el acceso a los servicios necesarios para su bienestar y atención							
	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012 - 2015</b>	<b>Total</b>
5.4.1	Atención y apoyo a las madres y padres de familia cabezas de hogar	Apoyar los programas para la atención a Madres y Padres cabeza de hogar	porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100
5.4.2	Fortalecimiento de las asociaciones de mujeres	Fortalecer la Asociaciones de Mujeres mediante el acompañamiento institucional	asociaciones acompañadas	Número	NA	4	4
5.4.3	Protección integral a la mujer	Apoyar los programas para la atención integral de la Mujer y el mejoramiento de su calidad de vida	porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100
5.4.4	Apoyo a proyectos productivos para la mujer	Apoyar los proyectos productivos liderados por mujeres	Proyectos apoyados	Número	NA	6	6
5.4.5	Atención y prevención de la violencia intrafamiliar	Apoyar los programas que prevengan la violencia intrafamiliar	porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100
5.4.6	Seguridad alimentaria	Apoyar programas que ayuden a garantizar la seguridad alimentaria	porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100

Subprograma							
5.5 PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD							
Objetivo Estratégico							
Atender la población en situación de discapacidad mejorando su calidad de vida por medio del acceso a las oportunidades y servicios necesarios.							
Proyecto		Objetivo	Indicador	Unidad	Línea Base 2011	Meta 2012 - 2015	Total
5.5.1	Apoyo integral a personas en situación de discapacidad	Apoyar los programas que atiendan a las personas en situación de discapacidad	porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100
5.5.2	Fortalecimiento al Comité Municipal de Discapacidad	Fortalecer las actividades del Comité Municipal de Discapacidad	porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100
5.5.3	Redes de Acceso infraestructura pública	Mejorar la redes de movilidad en la infraestructura pública para el acceso de la población en situación de discapacidad	porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100

<b>Subprograma</b>							
<b>5.6 ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO</b>							
<b>Objetivo Estratégico</b>							
Garantizar los derechos de las víctimas teniendo en cuenta los instrumentos y herramientas de planeación, presupuestación, ejecución y cumplimiento de las políticas públicas.							
<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012 - 2015</b>	<b>Total</b>	
5.6.1	Desarrollo y Seguimiento al Plan Integrado Único PIU	Implementar el Plan Integrado Único	Porcentaje de implementación	Porcentaje	NA	100	100
5.6.2	Brindar asistencia funeraria y ayuda humanitaria	Atender a la población víctima de la violencia y atender sus necesidades prioritarias	porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100
5.6.3	Formulación de planes de acción y políticas de atención y reparación integral de las víctimas en el territorio.	Formular el plan de acción para la atención y reparación integral de las víctimas del conflicto	Plan de acción formulado	Número	NA	1	1
5.6.4	Creación y fortalecimiento del Comité Territorial de Justicia Transicional	Fortalecer el comité de Justicia Transicional	Actas de reunión	Número	NA	24	24

Programa							
6. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL							
La infraestructura para el desarrollo social constituyen un factor fundamental para la reducción de la pobreza, la inequidad y el mejoramiento del nivel de vida de la población. Por una parte, tres de los cinco indicadores de necesidades básicas insatisfechas están directamente relacionados con la calidad de la vivienda; y por otra parte, la calidad de vida de la población está directamente afectada por los servicios de agua potable y saneamiento, su incidencia en las condiciones de salubridad y en su caracterización socioeconómica. En consecuencia, las estrategias incluidas en los planes de vivienda y agua, así como la políticas para construir nueva infraestructura están dirigidas a superar las condiciones y calidad de vida de la población más pobre, redistribuyendo recursos vía subsidios, en el caso de la vivienda, apoyando financieramente inversiones que favorezcan a la población de más bajos ingresos, promoviendo el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo económico y fortaleciendo las condiciones para el acceso a más y mejores oportunidades para el desarrollo social de los guatapenses.							
Objetivo Programático							
Mejorar las condiciones de vida de los guatapenses por medio de la construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física							
Subprograma							
6.1 SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS							
Objetivo Estratégico							
Realizar las obras necesarias para que la comunidad tenga acceso a los servicios públicos con calidad, eficiencia y oportunidad							
	Proyecto	Objetivo	Indicador	Unidad	Línea Base 2011	Meta 2012 - 2015	Total
6.1.1	Optimización del acueducto urbano	Reponer la línea de aducción del acueducto urbano	Tubería nueva	metros lineales	NA	2100	2100
6.1.2	Modernización del sistema de bombeo de aguas residuales y cambio de redes	Mejorar el sistema alcantarillado urbano	Porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100
6.1.3	Mantenimiento y Ampliación del sistema de potabilización del agua y construcción de abastos de redes urbanas y rurales	Mejorar y ampliar el sistema de potabilización y construcción de abastos	Porcentaje de presupuesto ejecutado	Porcentaje	NA	100	100
6.1.4	Diseño y construcción de alcantarillados rurales y sistemas de tratamiento de aguas residuales	Implementar en la zona rural la utilización de pozos sépticos y capacitarlos en el manejo eficiente del mismo.	pozos sépticos implementados	Número	NA	50	50
6.1.5	Actualización y seguimiento del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	Actualizar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	Plan maestro actualizado	Número	1		1
6.1.6	Ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos	Porcentaje del plan ejecutado	Porcentaje	NA	100	100

<b>Subprograma</b>							
<b>6.2 PLAN VIAL MUNICIPAL</b>							
<b>Objetivo Estratégico</b>							
Mejorar la movilidad pro medio del diseño, implementación y ejecución del Plan Vial							
	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012 - 2015</b>	<b>Total</b>
6.2.1	Mantenimiento de vías terciarias	Realizar el mantenimiento de las vías terciarias	Kilómetros de vías intervenidas	Kilómetros	2	4	6
6.2.2	Construcción de Puentes Peatonales	Construcción de puentes peatonales para mejorar la movilidad	Puestos construidos	Número	NA	1	1
6.2.3	Formulación e implementación del Plan vial urbano y rural	Formular e implementar el Plan vial urbano u rural	Porcentaje del plan ejecutado	Porcentaje	NA	100	100
6.2.4	Pavimentación, señalización y mantenimiento vial urbana y rural	Adecuar la vías urbanas y rurales según la necesidad de pavimentación, señalización y mantenimiento	Kilómetros de vías intervenidas	Kilómetros	NA	1	1



<b>Subprograma</b>							
<b>6.3 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>							
<b>Objetivo Estratégico</b>							
Construir, mejorar y realizar mantenimientos de las edificaciones públicas y otras construcciones físicas para el mejoramiento de la prestación de los servicios							
	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012 - 2015</b>	<b>Total</b>
6.3.1	Construcción y mantenimiento general de edificaciones públicas	Construir y adecuar edificaciones públicas para el mejoramiento de la prestación de los servicios	Edificaciones intervenidas	Número	NA	1	1
6.3.2	Mejoramiento y mantenimiento de la estación de policía municipal y base militar	Realizar el mejoramiento y mantenimiento de la estación de policía municipal y base militar	Intervenciones realizadas	Número	NA	1	1
6.3.3	Construcción y Mantenimiento de la infraestructura física para el desarrollo económico de la entidad territorial.	Construir y realizar mantenimiento a la infraestructura física propia al desarrollo económico del municipio	Intervenciones realizadas	Número	NA	4	4

Subprograma							
6.4 URBANISMO							
Objetivo Estratégico							
Mejorar las condiciones urbanísticas y habitabilidad por medio de proyectos de diseño, adecuación y ordenamiento							
	Proyecto	Objetivo	Indicador	Unidad	Línea Base 2011	Meta 2012 - 2015	Total
6.4.1	Revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial EOT y estatuto básico de planeación	Revisar y ajustar el esquema de ordenamiento territorial	Esquema revisado y ajustado	Número	NA	1	1
6.4.2	Mantenimiento y Mejoramiento de parques, plazas, andenes y vías públicas.	Mejorar los parques, plazas, andenes y vías públicas y realizar mantenimientos periódicos	Intervenciones realizadas	Número	NA	2	2
6.4.3	Adecuación y paisajismo en el sector del aeropuerto Vereda el Roble	Ejecutar obras de adecuación y paisajismo en el sector del aeropuerto Vereda el Roble	Intervenciones realizadas	Número	NA	1	1
6.4.4	Realización de estudios de proyección urbanística	Realizar los estudios de proyección urbanística	Documento	Número	NA	1	1

<b>Subprograma</b>							
<b>6.5 VIVIENDA.</b>							
<b>Objetivo Estratégico</b>							
Proveer de vivienda de calidad para el mejoramiento de la calidad de vida de los guatapenses							
	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad</b>	<b>Línea Base 2011</b>	<b>Meta 2012 - 2015</b>	<b>Total</b>
6.5.1	Mejoramiento, diseño y construcción de Vivienda de interés social	Atender las necesidades de vivienda mediante el mejoramiento, diseño y construcción de Vivienda de interés social	Viviendas construidas	Número	40	100	140
6.5.2	Adquisición de lotes para vivienda de interés social	Adquirir de lotes para vivienda de interés social	Lotes adquiridos	Número	NA	3	3

Subprograma							
6.6 INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA, LA SALUD, LA EDUCACIÓN EL DEPORTE Y LA CULTURA.							
Objetivo Estratégico							
Construir infraestructura propia del sector para mejorar la prestación de servicios y el acceso a ellos							
	Proyecto	Objetivo	Indicador	Unidad	Línea Base 2011	Meta 2012 - 2015	Total
6.6.1	Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura educativa	Mejorar la calidad en la educación mediante el mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura educativa	Intervenciones realizadas	Número	3	5	8
6.6.2	Construcción, Mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos	Mejorar el acceso al deporte y la recreación mediante la construcción, Mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos	Intervenciones realizadas	Número	NA	4	4
6.6.3	Construcción, adecuación y Mantenimiento de la infraestructura artística cultural	Mejorar el acceso a la cultura mediante la construcción, adecuación y Mantenimiento de la infraestructura artística cultural	Intervenciones realizadas	Número	NA	2	2
6.6.4	Mejoramiento y mantenimiento de la ESE La Inmaculada .	Mejorar la calidad en la prestación de servicios de salud mediante el mejoramiento y mantenimiento de la ESE La Inmaculada .	Intervenciones realizadas	Número	NA	1	1
6.6.5	construcción de la casa de la Juventud y el deporte	Mejorar la inclusión social mediante la construcción de la casa de la Juventud y el deporte	Construcciones realizadas	Número	NA	1	1
6.6.6	Construcción del parque comunitario del barrio ASAUG	mejorar la participación comunitaria mediante la Construcción del parque comunitario del barrio ASAUG	Construcciones realizadas	Número	NA	1	1
6.6.7	Construcción del Centro Comunitario para la Convivencia - Casa de Justicia	Mejorar el acceso a la justicia mediante la Construcción del Centro Comunitario para la Convivencia - Casa de Justicia	Construcciones realizadas	Número	NA	1	1

<b>PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015</b>				
<b>PACTO POR LA PROSPERIDAD, LA EDUCACIÓN Y LA EQUIDAD</b>				
<b>PRESUPUESTO POR PROYECTOS</b>				
<b>Programa</b>	<b>Subprograma</b>		<b>Proyecto</b>	<b>Presupuesto miles de pesos</b>
<b>1. GUATAPÉ EN PAZ Y TOLERANTE</b>	<b>FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL</b>	1.1.1	Programas de capacitación y Asistencia Técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias de ley.	48.000
		1.1.2	Programa para el mejoramiento en la capacidad técnica y humana para la atención al usuario	6.000
		1.1.3	Fortalecimiento y apoyo a la gestión de la inspección de policía y comisaria de familia para mejorar la percepción de seguridad en el municipio	60.000
		1.1.4	Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos de inversión Municipal	60.000
		1.1.5	Integración y apoyo al Programa red UNIDOS	20.000
		1.1.6	Creación de un sistema de información único municipal- <b>SIUM</b>	300.000
		1.1.7	Implementación y fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación <b>TIC</b>	300.000
		1.1.8	Crear el sistema de la gestión documental	60.000
		1.1.9	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	20.000
		1.1.10	Modernización y reestructuración administrativa	30.000
		<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>	1.2.1	Fortalecimiento de las capacidades para el liderazgo, la gestión y la participación ciudadana en las comunidades de base.

		1.2.2	Programa responsabilidad social institucional	30.000
		1.2.3	Fortalecimiento y proyección del Consejo Municipal de Política Social COMPOS	100.000
		1.2.4	Fortalecimiento de las juntas de acción comunal	100.000
	<b>GESTION EN FINANZAS</b>	1.3.1	Estímulo al pago anticipado de impuesto predial	-
		1.3.2	Recuperación de cartera	-
		1.3.3	Negociación de la cartera de difícil cobro con entidades financieras	140.000
		1.3.4	Actualización de la estratificación socioeconómica	20.000
		1.3.5	Actualización del estatuto tributario	25.000
		1.3.6	Actualización catastral urbana y rural	200.000
	<b>SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ORDEN PÚBLICO</b>	1.4.1	Dotación, mantenimiento y equipamiento de la estación de policía y centro de entrenamiento al combate de la Cuarta Brigada. Base Guatapé	55.662
		1.4.2	Formulación y ejecución del Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana.	200.000
		1.4.3	Fortalecimiento de las comunicaciones y apoyo logístico para la seguridad ciudadana	100.000
		1.4.4	Formulación del Plan de seguridad Subregional	20.000
	<b>2. GUATAPÉ CON OPORTUNIDADES PARA TODOS</b>	<b>PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO</b>	2.1.1	Fortalecimiento de asociaciones para el desarrollo
2.1.2			Apoyo a la creación de empresas y fortalecimiento de las existentes por medio de la figura de incubación de empresas	50.000
2.1.3			Fortalecimiento al Emprendimiento local	80.000
2.1.4			Asistencia técnica en proceso de producción, distribución y comercialización	320.000
2.1.5			Apoyo a la bancarización y acceso al crédito	2.000

	<b>DESARROLLO RURAL</b>	2.2.1	Acompañamiento, apoyo y fortalecimiento de los procesos de las comunidades rurales	100.000
		2.2.2	Montaje y fortalecimiento de unidades productivas	600.000
		2.2.3	Apoyo a Proyectos productivos rurales	60.000
		2.2.4	Fortalecimiento de la agroindustria	20.000
		2.2.5	Seguridad alimentaria	250.000
	<b>INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN</b>	2.3.1	Guatapé digital	100.000
		2.3.2	Ciencia, investigación y desarrollo	80.000
	<b>GUATAPÉ POTENCIA TURÍSTICA</b>	2.4.1	Fortalecimiento de la gestión y organización para el Turismo	150.000
		2.4.2	Potenciación de referentes históricos y culturales para el turismo	100.000
		2.4.3	Guatapé socio estratégico	100.000
		2.4.4	Adopción del inglés como ventaja competitiva	100.000
		2.4.5	Internacionalización de Guatapé como destino cultural y deportivo	150.000
		2.4.6	Fortalecimiento de la Gastronomía como ventaja competitiva y potencial económico	40.000
2.4.7		Marketing Territorial "Guatapé Pueblo de Zócalos"	100.000	
2.4.8		Formulación del Plan de Ordenamiento del Malecón "San Juan del Puerto"	50.000	
<b>3. GUATAPÉ DIVERSO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	3.1.1	Implementación y ejecución del Proyecto Educativo Municipal PEM y el Proyecto Educativo Institucional PEI	1.500.000
		3.1.2	Guatapé Territorio Bilingüe	40.000
		3.1.3	Educación en emprendimiento	40.000
		3.1.4	Dotación Integral de los establecimientos educativos	150.000
		3.1.5	Capacitación al talento humano de la comunidad educativa	20.000
		3.1.6	Implementación del transporte escolar	40.000

		3.1.7	TIC para la educación	100.000
		3.1.8	Mejoramiento de la calidad de la educación	40.000
		3.1.9	Sostenibilidad y funcionamiento básico de los Centros Educativos Rurales y Urbanos (SIMAT Y SERVICIOS PUBLICOS)	120.000
		3.1.10	Alimentación escolar	150.000
		3.1.11	Educación superior para más Guatapenses	50.000
	<b>DEPORTE</b>	3.2.1	Formulación e implementación del Plan Municipal para el Deporte	500.000
		3.2.2	Promoción y sostenibilidad del deporte municipal	80.000
		3.2.3	Cobertura población activa mínimo vital	100.000
		3.2.4	Promoción de eventos deportivos carácter Municipal, Departamental, Nacional e Internacional	150.000
		3.2.5	Promoción de la actividad física	100.000
		3.2.6	Creación de espacios para la recreación y la lúdica (Gimnasios al aire libre, zonas de desarrollo motriz entre otros)	500.000
		3.2.7	Conformación y apoyo a organizaciones deportivas	100.000
		3.2.8	Alto rendimiento deportivo	50.000
		3.2.9	Formación por competencias para las diferentes disciplinas deportivas	30.000
		3.2.10	Apoyo al deporte rural	120.000
		3.2.11	Dotación de escenarios deportivos e implementos para la práctica del deporte	300.000
	<b>CULTURA</b>	3.3.1	Formulación y ejecución Plan Municipal de Cultura	100.000
		3.3.2	Fomento y apoyo a la difusión de expresiones artísticas y culturales.	50.000
		3.3.3	Programa de monitores de cultura e instructores de grupos musicales.	500.000



		3.3.4	Dotación de la infraestructura artística y cultural.	100.000
		3.3.5	Celebración de las fiestas tradicionales Municipales	200.000
		3.3.6	Fortalecimiento del museo municipal	50.000
		3.3.7	Promoción de la internacionalización de los procesos culturales locales.	60.000
		3.3.8	Recuperación de la memoria histórica y patrimonio histórico cultural	100.000
		3.3.9	Fortalecimiento y proyección de la Escuela de Música	100.000
		3.3.10	Modernización de la biblioteca	80.000
	<b>SALUD</b>	3.4.1	Fortalecimiento de la salud pública municipal	100.000
		3.4.2	Fortalecimiento del Comité de Vigilancia Epidemiológica	20.000
		3.4.3	Dotación en salud.	100.000
		3.4.4	Ampliación de cobertura en salud	30.000
		3.4.5	Fortalecimiento del Plan de Atención Básica PAB	100.000
		3.4.6	Sistema de Información en Salud	40.000
<b>4. GUATAPÉ AMBIENTE NATURAL</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>	4.1.1	Ejecución y seguimiento Plan de Gestión Ambiental	800.000
		4.1.2	Reforestación y aprovechamiento forestal	80.000
		4.1.3	Ornato y paisajismo	240.000
		4.1.4	Conservación, restauración, protección y aprovechamiento de los recursos naturales y del medio ambiente.	800.000
		4.1.5	Programas de Protección de micro cuencas hidrográficas	150.000
		4.1.6	Conformación y fortalecimiento de organizaciones ambientales	8.000
		4.1.7	Adquisición y conservación de áreas de interés ambiental y de interés para el acueducto	105.000

	4.1.8	Titulación y legalización de predios urbanos y rurales.	60.000
	4.1.9	protección y conservación de la fauna y flora	60.000
	4.1.10	Formulación y Ejecución del Plan Municipal de Educación Ambiental	150.000
<b>SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A AGUA, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</b>	4.2.1	Revisión y Ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	280.000
	4.2.2	Fortalecimiento operativo y administrativo para el manejo de los acueductos veredales	400.000
	4.2.3	Ampliación y mantenimiento de alumbrado público.	640.000
<b>GESTIÓN DEL RIESGO</b>	4.3.1	Atención y prevención de desastres	260.000
	4.3.2	Consejo Territorial de Gestión del Riesgo de Desastres y de sus instituciones que lo conforman	60.000
	4.3.3	Realización de estudios de sismicidad de edificio públicos	60.000
	4.3.4	Realización de estudios de amenaza vulnerabilidad y riesgo del área urbana y rural	120.000
<b>PRIMERA INFANCIA Y NIÑEZ</b>	5.1.1	Protección integral de la niñez.	100.000
	5.1.5	Primera infancia, estrategia "De Cero a Siempre"	100.000
<b>ADOLESCENCIA Y JUVENTUD</b>	5.2.1	Formular el Plan de desarrollo Juvenil	20.000
	5.2.2	Consejo Municipal de la Juventud	20.000
	5.2.3	Protección integral a la adolescencia y la juventud	150.000
<b>ADULTO MAYOR</b>	5.3.1	Programa de esparcimiento integral	150.000
	5.3.2	Atención y apoyo al adulto mayor	150.000
<b>DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER Y LA FAMILIA</b>	5.4.1	Atención y apoyo a las madres y padres de familia cabezas de hogar	40.000
	5.4.2	Fortalecimiento de las asociaciones de mujeres	50.000
	5.4.3	Protección integral a la mujer	30.000

		5.4.4	Apoyo a proyectos productivos para la mujer	100.000	
		5.4.5	Atención y prevención de la violencia intrafamiliar	30.000	
		5.4.6	Seguridad alimentaria	50.000	
	<b>PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD</b>	5.5.1	Apoyo integral a personas en situación de discapacidad	200.000	
		5.5.2	Programa de esparcimiento integral a personas en situación de discapacidad	50.000	
		5.5.3	Redes de Acceso infraestructura pública	80.000	
	<b>ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO</b>	5.6.1	Desarrollo y Seguimiento al Plan Integrado Único PIU	15.000	
		5.6.2	Brindar asistencia funeraria y ayuda humanitaria	30.000	
		5.6.3	Formulación de planes de acción y políticas de atención y reparación integral de las víctimas en el territorio.	20.000	
		5.6.4	Creación y fortalecimiento del Comité Territorial de Justicia Transicional	10.000	
	<b>6. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS</b>	6.1.1	Optimización del acueducto urbano	300.000
			6.1.2	Modernización del sistema de bombeo de aguas residuales y cambio de redes	3.000.000
6.1.3			Mantenimiento y Ampliación del sistema de potabilización del agua y construcción de abastos de redes urbanas y rurales	550.000	
6.1.4			Diseño y construcción de alcantarillados rurales y sistemas de tratamiento de aguas residuales	200.000	
6.1.5			Actualización y seguimiento del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	150.000	
6.1.6			Ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	10.000	
<b>PLAN VIAL MUNICIPAL</b>		6.2.1	Mantenimiento de vías terciarias	1.500.000	
		6.2.2	Construcción de Puentes Peatonales	200.000	
		6.2.3	Formulación e implementación del Plan vial urbano y rural	60.000	
		6.2.4	Pavimentación, señalización y mantenimiento vial urbana y rural	600.000	

	<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	6.3.1	Construcción y mantenimiento general de edificaciones públicas	200.000
		6.3.2	Mejoramiento y mantenimiento de la estación de policía municipal y base militar	150.000
		6.3.3	Construcción y Mantenimiento de la infraestructura física para el desarrollo económico de la entidad territorial.	500.000
	<b>URBANISMO</b>	6.4.1	Revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial EOT y estatuto básico de planeación	100.000
		6.4.2	Mantenimiento y Mejoramiento de parques, plazas, andenes y vías públicas.	250.000
		6.4.3	Adecuación y paisajismo en el sector del aeropuerto Vereda el Roble	1.000.000
		6.4.4	Realización de estudios de proyección urbanística	80.000
	<b>VIVIENDA.</b>	6.5.1	Mejoramiento, diseño y construcción de Vivienda de interés social	3.500.000
		6.5.2	Adquisición de lotes para vivienda de interés social	500.000
	<b>INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA, LA SALUD, LA EDUCACIÓN EL DEPORTE Y LA CULTURA.</b>	6.6.1	Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura educativa	500.000
		6.6.2	Construcción, Mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos	2.500.000
		6.6.3	Construcción, adecuación y Mantenimiento de la infraestructura artística cultural	200.000
		6.6.4	Mejoramiento y mantenimiento de la ESE La Inmaculada .	200.000
		6.6.5	construcción de la casa de la Juventud y el deporte	500.000
		6.6.6	Construcción del parque comunitario del barrio ASAUG	100.000
6.6.7		Construcción del Centro Comunitario para la Convivencia - Casa de Justicia	400.000	
<b>TOTAL CUATRIENIO</b>				<b>33.349.662</b>

**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**  
PACTO POR LA PROSPERIDAD, LA EDUCACIÓN Y LA EQUIDAD  
**PRESUPUESTO POR PROYECTOS**

Programa	Subprograma		Proyecto	Presupuesto miles de pesos
<b>1. GUATAPÉ EN PAZ Y TOLERANTE</b>	<b>FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL</b>	1.1.1	Programas de capacitación y Asistencia Técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias de ley.	48.000
		1.1.2	Programa para el mejoramiento en la capacidad técnica y humana para la atención al usuario	6.000
		1.1.3	Fortalecimiento y apoyo a la gestión de la inspección de policía y comisaria de familia para mejorar la percepción de seguridad en el municipio	60.000
		1.1.4	Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos de inversión Municipal	60.000
		1.1.5	Integración y apoyo al Programa red UNIDOS	20.000
		1.1.6	Creación de un sistema de información único municipal- <b>SIUM</b>	150.000
		1.1.7	Implementación y fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación <b>TIC</b>	300.000
		1.1.8	Crear el sistema de la gestión documental	60.000
		1.1.9	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral	20.000
		1.1.10	Modernización y reestructuración administrativa	15.000
	<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>	1.2.1	Fortalecimiento de las capacidades para el liderazgo, la gestión y la participación ciudadana en las comunidades de base.	60.000
		1.2.2	Programa responsabilidad social institucional	30.000
		1.2.3	Fortalecimiento y proyección del Consejo Municipal de Política Social COMPOS	150.000
		1.2.4	Fortalecimiento de las juntas de acción comunal	100.000
<b>GESTION EN</b>	1.3.1	Estímulo al pago anticipado de impuesto predial	-	

	<b>FINANZAS</b>	1.3.2	Recuperación de cartera	-	
		1.3.3	Negociación de la cartera de difícil cobro con entidades financieras	140.000	
		1.3.4	Actualización de la estratificación socioeconómica	20.000	
		1.3.5	Actualización del estatuto tributario	25.000	
		1.3.6	Actualización catastral urbana y rural	200.000	
	<b>SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ORDEN PÚBLICO</b>	1.4.1	Dotación, mantenimiento y equipamiento de la estación de policía y centro de entrenamiento al combate de la Cuarta Brigada. Base Guatapé	55.662	
		1.4.2	Formulación y ejecución del Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana.	200.000	
		1.4.3	Fortalecimiento de las comunicaciones y apoyo logístico para la seguridad ciudadana	100.000	
		1.4.4	Formulación del Plan de seguridad Subregional	20.000	
	<b>2. GUATAPÉ CON OPORTUNIDADES PARA TODOS</b>	<b>PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO</b>	2.1.1	Fortalecimiento de asociaciones para el desarrollo	15.000
			2.1.2	Apoyo a la creación de empresas y fortalecimiento de las existentes por medio de la figura de incubación de empresas	50.000
			2.1.3	Fortalecimiento al Emprendimiento local	80.000
			2.1.4	Asistencia técnica en proceso de producción, distribución y comercialización	320.000
2.1.5			Apoyo a la bancarización y acceso al crédito	2.000	
<b>DESARROLLO RURAL</b>		2.2.1	Acompañamiento, apoyo y fortalecimiento de los procesos de las comunidades rurales	100.000	
		2.2.2	Montaje y fortalecimiento de unidades productivas	600.000	
		2.2.3	Apoyo a Proyectos productivos rurales	60.000	
		2.2.4	Fortalecimiento de la agroindustria	20.000	
		2.2.5	Seguridad alimentaria	250.000	

	<b>INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN</b>	2.3.1	Guatapé digital	100.000
		2.3.2	Ciencia, investigación y desarrollo	80.000
	<b>GUATAPÉ POTENCIA TURÍSTICA</b>	2.4.1	Fortalecimiento de la gestión y organización para el Turismo	80.000
		2.4.2	Potenciación de referentes históricos y culturales para el turismo	100.000
		2.4.3	Guatapé socio estratégico	50.000
		2.4.4	Adopción del inglés como ventaja competitiva	60.000
		2.4.5	Internacionalización de Guatapé como destino cultural y deportivo	80.000
		2.4.6	Fortalecimiento de la Gastronomía como ventaja competitiva y potencial económico	20.000
		2.4.7	Marketing Territorial "Guatapé Pueblo de Zócalos"	10.000
		2.4.8	Formulación del Plan de Ordenamiento del Malecón "San Juan del Puerto"	20.000
<b>3. GUATAPÉ DIVERSO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	3.1.1	Implementación y ejecución del Proyecto Educativo Municipal PEM y el Proyecto Educativo Institucional PEI	1.500.000
		3.1.2	Guatapé Territorio Bilingüe	40.000
		3.1.3	Educación en emprendimiento	40.000
		3.1.4	Dotación Integral de los establecimientos educativos	150.000
		3.1.5	Capacitación al talento humano de la comunidad educativa	20.000
		3.1.6	Implementación del transporte escolar	40.000
		3.1.7	TIC para la educación	100.000
		3.1.8	Mejoramiento de la calidad de la educación	20.000
		3.1.9	Sostenibilidad y funcionamiento básico de los Centros Educativos Rurales y Urbanos (SIMAT Y SERVICIOS PUBLICOS)	120.000
		3.1.10	Alimentación escolar	150.000

		3.1.11	Educación superior para más Guatapenses	50.000
	<b>DEPORTE</b>	3.2.1	Formulación e implementación del Plan Municipal para el Deporte	500.000
		3.2.2	Promoción y sostenibilidad del deporte municipal	80.000
		3.2.3	Cobertura población activa mínimo vital	100.000
		3.2.4	Promoción de eventos deportivos carácter Municipal, Departamental, Nacional e Internacional	150.000
		3.2.5	Promoción de la actividad física	50.000
		3.2.6	Creación de espacios para la recreación y la lúdica (Gimnasios al aire libre, zonas de desarrollo motriz entre otros)	500.000
		3.2.7	Conformación y apoyo a organizaciones deportivas	100.000
		3.2.8	Alto rendimiento deportivo	20.000
		3.2.9	Formación por competencias para las diferentes disciplinas deportivas	30.000
		3.2.10	Apoyo al deporte rural	120.000
		3.2.11	Dotación de escenarios deportivos e implementos para la práctica del deporte	300.000
	<b>CULTURA</b>	3.3.1	Formulación y ejecución Plan Municipal de Cultura	100.000
		3.3.2	Fomento y apoyo a la difusión de expresiones artísticas y culturales.	50.000
		3.3.3	Programa de monitores de cultura e instructores de grupos musicales.	500.000
		3.3.4	Dotación de la infraestructura artística y cultural.	100.000
		3.3.5	Celebración de las fiestas tradicionales Municipales	200.000
		3.3.6	Fortalecimiento del museo municipal	50.000
		3.3.7	Promoción de la internacionalización de los procesos culturales locales.	60.000
		3.3.8	Recuperación de la memoria histórica y patrimonio histórico cultural	100.000



		3.3.9	Fortalecimiento y proyección de la Escuela de Música	100.000
		3.3.10	Modernización de la biblioteca	80.000
	<b>SALUD</b>	3.4.1	Fortalecimiento de la salud pública municipal	100.000
		3.4.2	Fortalecimiento del Comité de Vigilancia Epidemiológica	20.000
		3.4.3	Dotación en salud.	100.000
		3.4.4	Ampliación de cobertura en salud	30.000
		3.4.5	Fortalecimiento del Plan de Atención Básica PAB	100.000
		3.4.6	Sistema de Información en Salud	40.000
<b>4. GUATAPÉ AMBIENTE NATURAL</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>	4.1.1	Ejecución y seguimiento Plan de Gestión Ambiental	800.000
		4.1.2	Reforestación y aprovechamiento forestal	80.000
		4.1.3	Ornato y paisajismo	240.000
		4.1.4	Conservación, restauración, protección y aprovechamiento de los recursos naturales y del medio ambiente.	800.000
		4.1.5	Programas de Protección de micro cuencas hidrográficas	150.000
		4.1.6	Conformación y fortalecimiento de organizaciones ambientales	8.000
		4.1.7	Adquisición y conservación de áreas de interés ambiental y de interés para el acueducto	105.000
		4.1.8	Titulación y legalización de predios urbanos y rurales.	60.000
		4.1.9	protección y conservación de la fauna y flora	60.000
		4.1.10	Formulación y Ejecución del Plan Municipal de Educación Ambiental	150.000
	<b>SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A AGUA, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</b>	4.2.1	Revisión y Ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	280.000
		4.2.2	Fortalecimiento operativo y administrativo para el manejo de los acueductos veredales	400.000
		4.2.3	Ampliación y mantenimiento de alumbrado público.	

				640.000
	<b>GESTIÓN DEL RIESGO</b>	4.3.1	Atención y prevención de desastres	260.000
		4.3.2	Consejo Territorial de Gestión del Riesgo de Desastres y de sus instituciones que lo conforman	60.000
		4.3.3	Realización de estudios de sismicidad de edificio públicos	12.000
		4.3.4	Realización de estudios de amenaza vulnerabilidad y riesgo del área urbana y rural	60.000
	<b>PRIMERA INFANCIA Y NIÑEZ</b>	5.1.1	Protección integral de la niñez.	100.000
		5.1.5	Primera infancia, estrategia "De Cero a Siempre"	100.000
	<b>ADOLESCENCIA Y JUVENTUD</b>	5.2.1	Formular el Plan de desarrollo Juvenil	20.000
		5.2.2	Consejo Municipal de la Juventud	10.000
		5.2.3	Protección integral a la adolescencia y la juventud	70.000
	<b>ADULTO MAYOR</b>	5.3.1	Programa de esparcimiento integral	150.000
		5.3.2	Atención y apoyo al adulto mayor	300.000
	<b>DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER Y LA FAMILIA</b>	5.4.1	Atención y apoyo a las madres y padres de familia cabezas de hogar	40.000
		5.4.2	Fortalecimiento de las asociaciones de mujeres	50.000
		5.4.3	Protección integral a la mujer	30.000
		5.4.4	Apoyo a proyectos productivos para la mujer	100.000
		5.4.5	Atención y prevención de la violencia intrafamiliar	30.000
		5.4.6	Seguridad alimentaria	50.000
	<b>PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD</b>	5.6.1	Apoyo integral a personas en situación de discapacidad	200.000
		5.6.2	Programa de esparcimiento integral a personas en situación de discapacidad	50.000
		5.6.3	Redes de Acceso infraestructura pública	

				80.000
	<b>ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO</b>	5.7.1	Desarrollo y Seguimiento al Plan Integrado Único PIU	15.000
		5.7.2	Brindar asistencia funeraria y ayuda humanitaria	30.000
		5.7.3	Formulación de planes de acción y políticas de atención y reparación integral de las víctimas en el territorio.	20.000
		5.7.4	Creación y fortalecimiento del Comité Territorial de Justicia Transicional	10.000
<b>6. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS</b>	6.1.1	Optimización del acueducto urbano	300.000
		6.1.2	Modernización del sistema de bombeo de aguas residuales y cambio de redes	3.000.000
		6.1.3	Mantenimiento y Ampliación del sistema de potabilización del agua y construcción de abastos de redes urbanas y rurales	550.000
		6.1.4	Diseño y construcción de alcantarillados rurales y sistemas de tratamiento de aguas residuales	200.000
		6.1.5	Actualización y seguimiento del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	150.000
		6.1.6	Ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	10.000
	<b>PLAN VIAL MUNICIPAL</b>	6.2.1	Mantenimiento de vías terciarias	1.500.000
		6.2.2	Construcción de Puentes Peatonales	200.000
		6.2.3	Formulación e implementación del Plan vial urbano y rural	60.000
		6.2.4	Pavimentación, señalización y mantenimiento vial urbana y rural	600.000
	<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	6.3.1	Construcción y mantenimiento general de edificaciones públicas	200.000
		6.3.2	Mejoramiento y mantenimiento de la estación de policía municipal y base militar	150.000
		6.3.3	Construcción y Mantenimiento de la infraestructura física para el desarrollo económico de la entidad territorial.	500.000
	<b>URBANISMO</b>	6.4.1	Revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial EOT y estatuto básico de planeación	100.000
6.4.2		Mantenimiento y Mejoramiento de parques, plazas, andenes y vías públicas.	250.000	

	6.4.3	Adecuación y paisajismo en el sector del aeropuerto Vereda el Roble	1.000.000
	6.4.4	Realización de estudios de proyección urbanística	80.000
<b>VIVIENDA.</b>	6.5.1	Mejoramiento, diseño y construcción de Vivienda de interés social	3.500.000
	6.5.2	Adquisición de lotes para vivienda de interés social	500.000
<b>INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA, LA SALUD, LA EDUCACIÓN EL DEPORTE Y LA CULTURA.</b>	6.6.1	Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura educativa	200
	6.6.2	Construcción, Mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos	2.500.000
	6.6.3	Construcción, adecuación y Mantenimiento de la infraestructura artística cultural	200.000
	6.6.4	Mejoramiento y mantenimiento de la ESE La Inmaculada .	50.000
	6.6.5	construcción de la casa de la Juventud y el deporte	500.000
	6.6.6	Construcción del parque comunitario del barrio ASAUG	100.000
	6.6.7	Construcción del Centro Comunitario para la Convivencia - Casa de Justicia	400.000
<b>TOTAL CUATRIENIO</b>			<b>32.786.862</b>

MUNICIPIO DE GUATAPE  
PROYECCION PLAN FINANCIERO 2012-2015

CONCEPTO	AÑOS				TOTALES
	2012	2013	2014	2015	
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION</b>	<b>2.448.916</b>	<b>2.466.162</b>	<b>2.539.718</b>	<b>2.615.856</b>	<b>10.070.652</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>1.750.000</b>	<b>1.806.920</b>	<b>1.860.698</b>	<b>1.916.466</b>	<b>7.334.085</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS DIRECTOS</b>	<b>568.000</b>	<b>577.300</b>	<b>586.240</b>	<b>595.347</b>	<b>2.326.887</b>
Predial Unificado	460.000	465.520	471.106	476.760	1.873.386
Vehiculos Automotores	8.000	8.280	8.528	8.784	
Recuperación Cartera de Impuestos Directos	100.000	103.500	106.605	109.803	419.908
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS INDIRECTOS</b>	<b>1.182.000</b>	<b>1.229.620</b>	<b>1.274.459</b>	<b>1.321.119</b>	<b>5.007.198</b>
Industria y Comercio	250.000	265.000	280.900	297.754	1.093.654
Avisos y Tableros	10.000	10.350	10.661	10.980	41.991

Recuperación Cartera de Impuestos	40.000	41.400	42.642	43.921	167.963
Impuesto a los Contratos de Vías / Fondo de Seguridad	170.000	175.950	181.229	186.665	713.844
Rotura y Ocupación de Vías	5.000	5.175	5.330	5.490	20.995
Licencias de Construcción	157.000	162.495	167.370	172.391	659.256
Delineación Urbana	5.000	5.175	5.330	5.490	20.995
Impuesto de Parcelación	260.000	269.100	277.173	285.488	1.091.761
Sobretasa a la Gasolina	260.000	269.100	277.173	285.488	1.091.761
Tasa de Alumbrado Público	25.000	25.875	26.651	27.451	104.977
<b>INGRESOS PROPIOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>40.000</b>	<b>41.400</b>	<b>42.642</b>	<b>43.921</b>	<b>167.963</b>
<b>RENTAS OCASIONALES</b>	<b>31.000</b>	<b>32.085</b>	<b>33.048</b>	<b>34.039</b>	<b>130.172</b>
Infracciones y Multas	20.000	20.700	21.321	21.961	83.982
Recargos por Mora	10.000	10.350	10.661	10.980	41.991
Aprovechamientos y Reintegros	1.000	1.035	1.066	1.098	4.199
<b>RENTAS CONTRACTUALES</b>	<b>9.000</b>	<b>9.315</b>	<b>9.594</b>	<b>9.882</b>	<b>37.792</b>
Arrendamientos de Bienes Inmuebles	8.000	8.280	8.528	8.784	33.593
Arrendamientos de Bienes Muebles, Maquinaria y Equipo	1.000	1.035	1.066	1.098	4.199
Contrato Protección embalse		0	0	0	0
<b>FONDO DE ESTAMPILLAS</b>	<b>110.000</b>	<b>113.850</b>	<b>117.576</b>	<b>121.425</b>	<b>462.851</b>
Estampilla Pro-cultura	40.000	41.400	42.642	43.921	167.963
Estampilla Pro-adulto mayor	10.000	10.350	10.712	11.087	42.149
Estampilla Pro- Hospital	50.000	51.750	53.561	55.436	210.747
Estampilla Pro- Biblioteca	10.000	10.350	10.661	10.980	41.991

<b>TRANSFERENCIAS Y PARTICIPACIONES DE LIBRE DESTINACIÓN</b>	<b>658.916</b>	<b>617.842</b>	<b>636.377</b>	<b>655.469</b>	<b>2.568.605</b>
S.G.P. Libre Destinación	396.949	410.842	423.167	435.863	1.666.821
Transferencias de Ley 99 Libre Destinación	200.000	207.000	213.210	219.606	839.816
Otros Recursos de Libre Destinación (Caja y Bancos Vigencia Anterior)	61.967	0	0	0	61.967
<b>TRANSFERENCIAS - PARTICIPACIONES FORZ. DESTINACION</b>	<b>4.782.573</b>	<b>4.949.963</b>	<b>5.113.465</b>	<b>5.266.906</b>	<b>20.112.907</b>
<b>TRANSFERENCIAS NACIONALES S.G.P</b>	<b>1.423.555</b>	<b>1.473.379</b>	<b>1.517.581</b>	<b>1.563.108</b>	<b>5.977.623</b>
S.G.P Educación - Calidad	176.092	182.255	187.723	193.355	739.425
S.G.P Salud Régimen Subsidiado Continuidad	394.693	408.507	420.762	433.385	1.657.348
S.G.P. Aportes Patronales - Salud	88.489	91.586	94.334	97.164	371.573
S.G.P. Alimentación Escolar	10.971	11.355	11.696	12.047	46.068
S.G.P Salud Publica	22.481	23.268	23.966	24.685	94.400
Giros Al Fonpet	33.487	34.659	35.699	36.770	140.615
Agua Potable Y Saneamiento Básico	133.278	137.943	142.081	146.343	559.645
Deporte	30.674	31.748	32.700	33.681	128.803
Cultura	23.006	23.811	24.526	25.261	96.604
Libre Inversión - Otros Sectores	510.384	528.247	544.095	560.418	2.143.144

<b>OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES</b>	<b>466.945</b>	<b>483.288</b>	<b>497.823</b>	<b>512.795</b>	<b>1.960.851</b>
FOSYGA	399.235	413.208	425.604	438.373	1.676.420
ETESA	7.000	7.245	7.499	7.761	
Cajas de Compensación Familiar	60.710	62.835	64.720	66.661	254.926
<b>TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES</b>	<b>1.819.000</b>	<b>1.882.665</b>	<b>1.948.558</b>	<b>2.007.015</b>	<b>7.657.238</b>
Transferencias Ley 99	1.800.000	1.863.000	1.928.205	1.986.051	7.577.256
Deguello de ganado mayor	7.000	7.245	7.499	7.724	29.467
Transfer. Ley 1289/09 Impuesto al Tabaco	12.000	12.420	12.855	13.240	50.515
<b>INGRESOS POR CONVENIOS Y COFINANCIACIONES</b>	<b>1.073.073</b>	<b>1.110.631</b>	<b>1.149.503</b>	<b>1.183.988</b>	
Convenios CORNARE	673.000	696.555	720.934	742.562	2.833.052
Sistema General de Regalías	73	76	78	81	308
Convenios EPM	400.000	414.000	428.490	441.345	1.683.835
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>364.750</b>	<b>65.433</b>	<b>67.723</b>	<b>69.755</b>	
Rendimientos Financieros	13.220	13.683	14.162	14.586	55.651
Recursos del Balance	301.530	-	-	-	301.530
Créditos	-	-	-	-	



Recuperación de Cartera Amortización de Vivienda	50.000	51.750	53.561	55.168	210.479
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>7.706.239</b>	<b>7.595.408</b>	<b>7.838.481</b>	<b>8.073.942</b>	<b>31.214.070</b>
<b>EGRESOS</b>					
<b>Servicio de la deuda</b>	<b>193.839</b>	<b>411.047</b>	<b>503.361</b>	<b>471.336</b>	<b>1.579.583</b>
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1.423.402</b>	<b>1.473.221</b>	<b>1.524.784</b>	<b>1.578.151</b>	<b>5.999.558</b>
<b>DISPONIBLE INVERSION</b>	<b>6.088.998</b>	<b>5.711.140</b>	<b>5.810.336</b>	<b>6.024.455</b>	<b>23.634.929</b>

**Anexo1. CONCILIACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO CON LAS LÍNEAS INICIALES DEL PLAN DE DESARROLLO PROPUESTO A LA COMUNIDAD**

<b>PROGRAMA DE GOBIERNO</b>	<b>PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015 "PACTO POR LA PROSPERIDAD, LA EDUCACIÓN Y LA EQUIDAD"</b>	
<b>Propuestas realizadas en el programa de Gobierno con su respectiva proyección en el Plan de Desarrollo</b>	<b>Programa</b>	<b>EN GUATAPÉ SE RESPIRA PAZ</b>
	<b>Subprograma</b>	<b>Fortalecimiento Administrativo e Institucional</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la capacitación en formulación de proyectos y otras áreas de la gestión pública, para los concejales municipales fortaleciendo así su identidad como gestores comunitarios.</li> </ul>	Proyecto	Programas de capacitación y Asistencia Técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias de ley.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la capacitación en formulación de proyectos en los funcionarios de la administración municipal y en sus entes descentralizados, para apoyar la gestión municipal.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar cada vez más la atención del público en las diferentes entidades municipales como: Alcaldía, Empresa de Servicios Públicos, Hospital etc.</li> </ul>	Proyecto	Programa para el mejoramiento en la capacidad técnica y humana para la atención al usuario
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dinamizar las acciones de la Inspección Municipal.</li> </ul>	Proyecto	Fortalecimiento y apoyo a la gestión de la inspección de policía y comisaria de familia.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el banco de proyectos municipal como herramienta comunitaria para apoyar la gestión pública.</li> </ul>	Proyecto	Funcionamiento y fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos de inversión Municipal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la participación de la comunidad local, profesionales de Guatapé, integrantes de las colonias en diferentes ciudades del país, en el extranjero, a través de la página WEB, redes sociales etc y otras herramientas tecnológicas, para la formulación de proyectos, presentación de ideas o propuestas que beneficien la comunidad. Y que promuevan el desarrollo y progreso del municipio.</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar y respaldar las ideas, iniciativas y proyectos de las Juntas de Acción Comunal.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Fortalecer el banco de proyectos municipal para la inversión social.</li> </ul>		
	Proyecto	Integración y apoyo al Programa red UNIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Fortalecimiento del sistema de información municipal y el sistema de información geográfica municipal.</li> </ul>	Proyecto	Creación de un sistema de información único - <b>SIUM</b>
	Proyecto	Implementación y fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación <b>TIC</b>
	Proyecto	Fortalecimiento de la Gestión documental
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Continuar apoyando todas las acciones de mejoramiento planteadas en el MECI</li> </ul>	Proyecto	Fortalecimiento del Modelo Estándar del Control Interno <b>MECI</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Darle continuidad y fortalecer el proceso de Gestión de calidad.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar el cuerpo de bomberos voluntarios para garantizar la atención oportuna de emergencias en la jurisdicción del municipio.</li> </ul>	Proyecto	Fortalecimiento y apoyo a las organizaciones que integran la red de atención y prevención de desastres y apoyan la labor en seguridad, convivencia y orden público
	<b>Subprograma</b>	<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Promover escuelas de liderazgo democrático en la comunidad, para formar y perfilar líderes políticos que sean los dirigentes del futuro, para que la política local sea dinámica, incluyente y participativa.</li> </ul>	Proyecto	Fortalecimiento de las capacidades para el liderazgo y la gestión en las comunidades de base.
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Promover en la comunidad, procesos de formación en emprendimiento y en formulación de proyectos.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Promover la contratación social con las organizaciones de base comunitaria, a través de convenios de cooperación y asociatividad, para la ejecución de proyectos y actividades.</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Buscar la figura jurídica posible a través de un proyecto de acuerdo municipal o una resolución, para apoyar la Contratación social, donde se concerte con los contratistas de obras de infraestructura municipal la inclusión entre un 15 y 30% del personal que necesiten para la ejecución de las obras, sean mujeres cabeza de familia, discapacitados, víctimas de la violencia y adultos mayores. Apoyando el concepto de utilidad social contractual.</li> <li>· Responsabilidad social institucional: la administración municipal y su equipo de gobierno, velará y gestionará en la ejecución y construcción de proyectos inmobiliarios de carácter turístico y su operación, la inclusión de mano de obra calificada, y no calificada del municipio, para la generación de empleo sostenible; de igual manera, gestionará estas mismas acciones con empresas asentadas en la zona.</li> </ul>	Proyecto	Programa institucional responsabilidad social
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Fortalecer el trabajo y la proyección del COMITÉ DE POLITICA SOCIAL.</li> </ul>	Proyecto	Fortalecimiento y proyección del Comité de Política social COMPOS
	<b>Subprograma</b>	<b>GESTION EN FINANZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Fortalecer los ingresos propios municipales, para aumentar la inversión social.</li> </ul>	Proyecto	Estímulo al pago anticipado de impuesto predial
	Proyecto	Recuperación de cartera
	Proyecto	Negociación de la cartera de difícil cobro con entidades financieras
	Proyecto	Actualización de la estratificación socioeconómica
	Proyecto	Actualización del estatuto tributario
	Proyecto	Actualización catastral urbana y rural
	<b>Subprograma</b>	<b>SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ORDEN PÚBLICO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Continuar y reforzar el apoyo al ejército nacional en la base militar.</li> </ul>	Proyecto	Dotación, mantenimiento y equipamiento de la estación de policía y base militar
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Promover las redes de cooperantes para combatir el delito.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar el servicio militar a través de los auxiliares bachilleres en el municipio, para el fortalecimiento de acciones cívicas y comunitarias.</li> </ul>	Proyecto	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana.

<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la sinergia y el trabajo en equipo entre la comunidad, las instituciones y la administración municipal, para fomentar la solidaridad, la tolerancia y la convivencia pacífica entre los guatapenses.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la solidaridad y la protección entre los guatapenses, a través de la puesta en funcionamiento de los frentes de seguridad ciudadana.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Darle más dinámica, a la utilización de las cámaras de vigilancia para la prevención del delito.</li> </ul>	Proyecto	Fortalecimiento de las comunicaciones y apoyo logístico para la seguridad ciudadana
<ul style="list-style-type: none"> <li>Darle más cobertura al área urbana, con cámaras de vigilancia.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación del sistema de cámaras de vigilancia, hacia el área rural.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la gestión en asocio con el municipio de, El Peñol, con la Policía Nacional para la creación de un CAI fluvial permanente en el embalse, que asegure la seguridad y tranquilidad ciudadana.</li> </ul>	Proyecto	Formulación del Plan de seguridad Subregional
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar gestiones entre el municipio de Guatapé y el municipio de, El Peñol, ante el Ministerio de Defensa, Secretaria de Gobierno Departamental, sobre la instalación de una base militar para el embalse.</li> </ul>		
	Programa	<b>EN GUATAPÉ SE RESPIRA PAZ</b>
	Subprograma	<b>PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar la cooperativa Crecer y Crear, e impulsar su marca propia, y el fortalecimiento empresarial de la cooperativa Guatapé productivo, para que crezcan en capacidad, en tecnología y generen nuevos empleos.</li> </ul>	Proyecto	Fortalecimiento de asociaciones para el desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar los proyectos de inversión en el sector agropecuario, con la participación de la comunidad, para que generen procesos de mejoramiento en la calidad de vida de la población y, se aumente el sentido de pertenencia para garantizar la sostenibilidad de éstos.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar posibilidades para la ubicación de los comerciantes que estaban antes en la plaza de mercado.</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover campañas permanentes con la comunidad, para estimular el consumo local de productos bienes y servicios, como cadena económica que nos beneficia a todos.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover en el Municipio, la creación de un vivero o incubadora de empresas, con el apoyo de entidades públicas, privadas, ONGS y la comunidad, con el fin de potenciar el emprendimiento local para la generación de empleo.</li> </ul>	Proyecto	Apoyo a la creación de empresas y fortalecimiento de las existentes por medio de la figura de incubación de empresas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar las famiempresas campesinas existentes, y promover la creación de nuevas.</li> </ul>	Proyecto	Fortalecimiento al Emprendimiento local
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el apoyo a las organizaciones comunitarias, como: asociaciones, juntas de acción comunal, corporaciones, cooperativas, empresarios locales, personas naturales, a través de la figura de un Gestor Comunitario para el emprendimiento, para la formulación, gestión y ejecución de proyectos e ideas, Y para la generación de empleo sostenible.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover procesos de capacitación, para el emprendimiento en el sector rural.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar iniciativas productivas para los grupos poblacionales vulnerables y menos favorecidos, a través del Gestor comunitario para el emprendimiento.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar las ideas que vengan de la comunidad para la creación de empresa, o para el fortalecimiento turístico, que generen calidad de vida para la población guatapense.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover campañas de sensibilización, para que los guatapenses apoyen el consumo de la producción agropecuaria local.</li> </ul>	Proyecto	Asistencia técnica en proceso de producción, distribución y comercialización
<p>Apoyar las empresas locales, para que generen nuevos puestos de trabajo.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el asentamiento regulado y selectivo de empresas en la jurisdicción del municipio para la generación de empleo, aprovechando: la ubicación geográfica, la cercanía a la autopista Medellín Bogotá, al Aeropuerto internacional, y la proyección futura del municipio.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguir adelante con las gestiones, para la instalación en el Municipio, de Cajeros electrónicos.</li> </ul>	Proyecto	Apoyo a la bancarización y acceso al crédito

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Promover con entidades financieras locales y regionales, la gestión de créditos para la creación de empresa.</li> <li>· Promover créditos para el emprendimiento, a través de diferentes entidades bancarias y organizaciones financieras dedicadas a esta labor.</li> </ul>		
	<b>Subprograma</b>	<b>SECTOR RURAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar y hacer operativo el Consejo Municipal de desarrollo rural</li> <li>· Fortalecimiento del presupuesto para el sector agropecuario.</li> <li>· Desarrollar ferias agropecuarias subregionales, con el fin de promocionar los productos agropecuarios en los diferentes municipios.</li> <li>· Realizar las gestiones de apoyo a la Junta de Acción Comunal de la vereda el Roble, para adquirir un lote, que permita ampliar el centro comunitario, e iniciar una propuesta empresarial.</li> <li>· Apoyar a las comunidades rurales con las promotoras de vida.</li> <li>· Continuar con el apoyo al restaurante campesino, y gestionar la inclusión de desayunos.</li> <li>· Realizar las gestiones necesarias para subsidiar el transporte rural para los campesinos, a través de convenios con las Juntas de Acción Comunal y con las operadoras de transporte.</li> </ul>	Proyecto	Acompañamiento, apoyo y fortalecimiento de los procesos de las comunidades rurales
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyo para el desarrollo de la granja agro turística de la vereda los Naranjos.</li> <li>· Fortalecer el proyecto agropecuario en la granja de la vereda La Sonadora.</li> <li>· Fortalecer el proyecto agropecuario en la granja de la vereda La Peña.</li> <li>· Fortalecer el proyecto agropecuario de la vereda El Roble.</li> <li>· Apoyo y acompañamiento a ASOGRANJAS.</li> <li>· Fortalecimiento de la granja experimental de la vereda Quebrada Arriba, para apoyar la comunidad de esta vereda.</li> <li>· Apoyo para el establecimiento de una granja, para la producción agropecuaria en la vereda el Rosario.</li> </ul>	Proyecto	Montaje, dotación y mantenimiento de unidades productivas.

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyo para el desarrollo del proyecto de la granja agro turística de la vereda la Piedra.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Asistencia técnica personalizada en el área agrícola y pecuaria.</li> <li>· Promover el desarrollo de iniciativas empresariales en el campo, a través del apoyo del Gestor Comunitario para el emprendimiento.</li> <li>· Apoyar la producción de frijol cargamanto blanco voluble, con técnicas de producción más limpia.</li> <li>· Apoyar la producción de tomate, hortalizas y otros productos, bajo invernadero, con técnicas de producción más limpia en todas las veredas.</li> <li>· Apoyo con insumos para el desarrollo de las actividades agropecuarias, que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros campesinos.</li> <li>· Apoyar individualmente los productores agropecuarios, con proyectos productivos agrícolas y pecuarios.</li> <li>· Gestionar proyectos productivos agropecuarios a nivel subregional.</li> </ul>	Proyecto	Apoyo a Proyectos productivos rurales
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Promover experiencias piloto de agroturismo.</li> <li>· Promover actividades de agroindustria.</li> </ul>	Proyecto	Fortalecimiento de la agroindustria
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Montaje de proyectos de seguridad alimentaria para la población campesina.</li> </ul>	Proyecto	Seguridad alimentaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Posicionamiento WEB del Municipio, como destino turístico.</li> </ul>	Subprograma	<b>INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Utilización de herramientas tecnológicas, como el Marketing virtual para los empresarios del municipio.</li> </ul>	Proyecto	Guatapé digital
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Promover macro proyectos de carácter regional, a través de parques temáticos que potencialicen la región embalses, como el Gran Parque del Agua.</li> <li>· Promover la adecuación de parques temáticos.</li> <li>· Promover y dinamizar las ferias de la ciencia y la creatividad para toda la comunidad e institucionalizarlas.</li> </ul>	Proyecto	Ciencia, investigación y desarrollo



<ul style="list-style-type: none"> <li>· Investigación y gestión de sistemas productivos alternativos con el fin de diversificar la producción agrícola y pecuaria.</li> <li>· Explorar nuevas posibilidades en el sector agropecuario, con especies promisorias, que generen mejores ingresos a nuestros campesinos.</li> </ul>				
	<b>Subprograma</b>	<b>DESARROLLO TURÍSTICO</b>		
Fortalecer la gestión de la Secretaria de Turismo Municipal.	Proyecto	Fortalecimiento de la gestión y organización para el Turismo		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Realizar ajustes al Plan local de turismo.</li> <li>· Promover el trabajo en equipo y la comunicación entre la comunidad, los prestadores de servicios turísticos, los empresarios locales, la administración municipal, y buscar la conformación del comité municipal de turismo y el emprendimiento.</li> <li>· Promover estrategias conjuntas: Administración Municipal – comerciantes, para atraer turismo en semana.</li> <li>· Capacitar a los prestadores turísticos en formulación de proyectos para acceder a recursos del Fondo de promoción turística, Secretaria de productividad y competitividad, y demás instituciones del orden departamental, nacional e internacional.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Promover el turismo rural, potenciando atractivos como: el camino de islas, las trincheras de Córdoba, sendero ecológico de la vereda El Roble, las cascadas, parque místico, vestigios indígenas de Alto Verde, y la Peña, granjas agroturísticas, la zona biológica de Santa Rita y el Rosario etc.</li> </ul>			Proyecto	Potenciación de referentes históricos y culturales para el turismo
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar ideas creativas y novedosas, para el fortalecimiento del sector turístico y la creación de empresa.</li> <li>· Fomento e impulso a la inversión privada y estatal, para el desarrollo de proyectos turísticos.</li> <li>· Promover la inversión privada para el desarrollo de proyectos inmobiliarios, en el sector turístico, aprovechando el good will del Municipio.</li> </ul>			Proyecto	Guatapé socio estratégico

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyo e impulso a proyectos que promuevan la innovación en el sector turístico y en otros sectores, para la generación de empleo, entendiendo que debemos ser más competitivos en un mundo globalizado económicamente.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Realizar gestiones para tener guías turísticos y capacitarlos en una segunda lengua, con el fin de atender adecuadamente el turismo nacional y extranjero que visita el municipio.</li> </ul>	Proyecto	Adopción del inglés como ventaja competitiva
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Gestionar el desarrollo de un proyecto de señalética turística en dos idiomas.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Promover la capacitación en inglés con los prestadores de servicios turísticos, y grupos comunitarios que lo requieran.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Impulsar la creación de una promotora de turismo Regional.</li> </ul>	Proyecto	Promover la creación de una promotora de turismo regional
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar decididamente, con proyectos, a las personas y organizaciones que derivan su sustento de las actividades turísticas en el malecón y otras zonas como: los tolderos, lancheros, propietarios de barcos, artesanos, restauranteros, motocarros, hoteleros, transportadores, bicicletas náuticas, jet ski, caballos de alquiler, recreaciones infantiles, entre otras atracciones.</li> </ul>	Proyecto	Internacionalización
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyo al proyecto eco turístico del sendero ecológico de la vereda El Roble.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar el proyecto de internacionalización del municipio, y buscar el intercambio para becas de estudio y pasantía, a personas de Guatapé.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Promover la formulación y gestión de proyectos de ecoturismo.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Continuar con el apoyo para la escuela de gastronomía con el SENA, con el fin de formar y capacitar a la comunidad.</li> </ul>	Proyecto	Fortalecimiento de la Gastronomía como ventaja competitiva y potencial económico
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar la marca: Hecho en Guatapé, y las ferias artesanales en el municipio y en otras regiones.</li> </ul>	Proyecto	Marketing Territorial "Guatapé Pueblo de Zócalos"
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Fortalecer la publicidad y la promoción de Guatapé como destino turístico, a nivel departamental, nacional e internacional.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Promover el municipio de Guatapé, como sitio ideal de convenciones.</li> </ul>		
	Programa	<b>GUATAPÉ DIVERSO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE</b>

	Subprograma	EDUCACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer las acciones y las propuestas, para el mejoramiento de la educación en el municipio a través de la JUME.</li> <li>Fortalecimiento de los proyectos pedagógicos escolares en las escuelas rurales.</li> </ul>	Proyecto	Acompañamiento para la implementación y ejecución del Proyecto Educativo Municipal PEM y el Proyecto Educativo Institucional PEI
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover y concertar para que en la institución educativa Nuestra Señora del Pilar, se pueda impulsar la diversificación del bachillerato en idiomas u otra modalidad técnica, que genere más oportunidades para los egresados.</li> </ul>	Proyecto	Guatapé Territorio Bilingüe
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar las gestiones para que en el PEI, se puedan realizar acciones educativas que promuevan la creatividad y el emprendimiento.</li> <li>Promover e impulsar convenios permanentes con Universidades públicas y privadas, para el desarrollo de programas de educación superior en el Municipio, y que incluyan dentro de su pensum académico el EMPRENDIMIENTO.</li> </ul>	Proyecto	Educación en emprendimiento
	Proyecto	Dotación Integral de los establecimientos educativos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la capacitación de docentes para atender la población estudiantil con capacidades especiales.</li> </ul>	Proyecto	Capacitación al talento humano de la comunidad educativa
	Proyecto	Implementación del transporte escolar
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la utilización de herramientas tecnológicas, para el mejoramiento de la calidad en la educación.</li> <li>Promover con el SENA el desarrollo del Programa denominado ESCUELA DIGITAL.</li> <li>Gestionar proyectos para mejorar la dotación de los establecimientos educativos urbanos y rurales, tanto en amoblamiento, como en el acceso a herramientas tecnológicas.</li> </ul>	Proyecto	TIC para la educación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar los procesos de formación con COREDI.</li> <li>Fortalecer y apoyar los procesos en la institución educativa para mejorar los resultados de los estudiantes en las pruebas del Estado, e ingreso a la universidad.</li> </ul>	Proyecto	Mejoramiento de la calidad de la educación
Fortalecer las escuelas de padres de familia en el área urbana y rural.		

	Proyecto	Sostenibilidad y funcionamiento básico de las CER (SIMAT Y SERVICIOS PUBLICOS)
· Fortalecer los programas de seguridad alimentaria en los restaurantes escolares.	Proyecto	Alimentación escolar
· Promover acciones educativas para el desarrollo de actividades de orientación profesional desde la básica secundaria.	Proyecto	Educación superior para más Guatapenses
· Promover con los municipios de la Región Embalses, la posibilidad de establecer sedes de universidades públicas y privadas en la zona.		
	<b>Subprograma</b>	<b>DEPORTE</b>
· Apoyar las propuestas contempladas en el Plan decenal del deporte.	Proyecto	Plan Municipal para el Deporte
· Fortalecer la Dirección municipal de deportes para que trabaje en equipo con los deportistas.		
· Realizar las gestiones para el desarrollo de un plan ambicioso para el mejoramiento, adecuación y dotación de la infraestructura de la unidad deportiva, que permitan potenciar y masificar la práctica del deporte en la comunidad, dado a que somos un municipio privilegiado, al tener la unidad deportiva en el centro del casco urbano, equidistante de todo.	Proyecto	Promoción y sostenibilidad del deporte mpal
· Masificar la práctica del deporte en el Municipio de Guatapé como hábito de vida saludable, y como proceso de sana convivencia e integración comunitaria.	Proyecto	Cobertura población activa mínimo vital
· Desarrollar actividades deportivas con la población, para la promoción de la salud.		
· Realizar la gestión con diferentes instituciones del orden departamental y Nacional para la realización de la Primera Maratón Nacional de canotaje en Guatapé.	Proyecto	Promoción de eventos deportivos carácter Municipal, Departamental e Internacional
· Realizar la gestión con diferentes instituciones del orden departamental, nacional e internacional para realizar el primer campeonato suramericano de canotaje en Guatapé.		
· Impulsar la gestión de torneos y competencias en diferentes disciplinas deportivas a nivel local, regional, departamental nacional e internacional para que se realicen en Guatapé.		

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar y fortalecer las selecciones municipales de futbol, baloncesto, microfútbol, canotaje, bicirós, voleibol, y fomentar la creación de nuevas selecciones entorno a otros deportes. etc.</li> </ul>	Proyecto	Promoción de la actividad física
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Promover dentro de las clases de educación física de la institución educativa, la práctica de deportes como el canotaje y otras disciplinas deportivas náuticas</li> </ul>		
	Proyecto	Recreación y lúdica
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar y fortalecer las selecciones municipales de futbol, baloncesto, microfútbol, canotaje, bicirós, voleibol, y fomentar la creación de nuevas selecciones entorno a otros deportes. etc.</li> </ul>	Proyecto	Conformación y apoyo a organizaciones deportivas
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar la práctica de nuevos deportes: tejo, ajedrez, patinaje, skate, vela, canotaje etc</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Democratizar el presupuesto del deporte a través de convenios con los clubes, que permita una ejecución directa, ágil y transparente de los recursos, que no limite la participación y realización de torneos municipales, regionales, departamentales y nacionales.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar decididamente el club de canotaje KANOGUA, en sus procesos de formación deportiva y competencias.</li> </ul>	Proyecto	Alto rendimiento deportivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Realizar gestiones con Indeportes Antioquia, para potenciar la villa náutica como escuela de formación y centro de alto rendimiento para promoción de las disciplinas deportivas acuáticas, de Canotaje, remo, vela, natación aguas abiertas, triatlón, ski náutico. Que beneficie la comunidad local, y que pueda beneficiar a deportistas de los municipios vecinos.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Promover los procesos de formación y educación constante, para los monitores y entrenadores deportivos.</li> </ul>	Proyecto	Formación por competencias para las diferentes disciplinas deportivas
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Fortalecer las escuelas de formación deportiva, con el apoyo y participación de los deportistas.</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar con más decisión el deporte rural, a través del apoyo a los clubes deportivos y de la salud, con dotación e implementación deportiva, uniformes, transportes etc.</li> </ul>	Proyecto	Apoyo al deporte rural
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Promover los torneos y competencias deportivas rurales.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar con más decisión el deporte rural, a través del apoyo a los clubes deportivos y de la salud, con dotación e implementación deportiva, uniformes, transportes etc.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mejorar la infraestructura deportiva del área rural, con las adecuaciones físicas, iluminación de las placas deportivas, incorporar a estas, gimnasios al aire libre.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Continuar con los promotores deportivos urbanos y rurales.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mejorar la infraestructura deportiva del área rural, con las adecuaciones físicas, iluminación de las placas deportivas, incorporar a estas, gimnasios al aire libre.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mejorar la dotación e implementación para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas. En el área urbana y rural.</li> </ul>	Proyecto	Dotación de escenarios deportivos e implementos para la practica del deporte
	<b>Subprograma</b>	<b>CULTURA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar e impulsar el consejo municipal de cultura.</li> </ul>	Proyecto	Plan Municipal de Cultura
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Realizar la gestión para apoyar la construcción de un centro de artes y oficios.</li> </ul>	Proyecto	Fomento y apoyo a la difusión de expresiones artísticas y culturales.
IX festival departamental de teatro libre		
Apoyar y fomentar procesos culturales y artísticos, como el teatro, la poesía, el canto, la pintura, la danza, las artesanías, artes plásticas entre otros		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Fortalecer la Escuela de música, enriquecer sus programas para convertirla en una Escuela de Artes con proyección regional.</li> </ul>	Proyecto	Programa de monitores de cultura e instructores de bandas de música.
	Proyecto	Dotación de la infraestructura artística y cultural.
	Proyecto	Celebración de las fiestas tradicionales Municipales
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Darle más dinámica al Museo histórico.</li> </ul>	Proyecto	Fortalecer el museo municipal
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Gestionar la realización de eventos culturales importantes en el Municipio de Guatapé.</li> </ul>	Proyecto	Promoción de la internacionalización de los procesos culturales locales.

	Proyecto	Recuperación de la memoria histórica y patrimonio histórico cultural
	Proyecto	Fortalecimiento y proyección de la Escuela de Música
	Proyecto	Modernización de la biblioteca
	<b>Subprograma</b>	<b>SALUD</b>
· Apoyar el programa de estimulación temprana.	Proyecto	Salud Infantil
· Promover acciones educativas frente a programas de salud sexual y reproductiva.	Proyecto	Salud sexual y reproductiva
	Proyecto	salud oral
· Promoción de actividades de hábitos de vida saludable.	Proyecto	salud mental
	Proyecto	Enfermedades de transmisión sexual
	Proyecto	Enfermedades crónicas no transmisibles
	Proyecto	Nutrición
	Proyecto	Seguridad sanitaria y del ambiente
	Proyecto	PNSP Desarrollo operativo
	Proyecto	Apoyo a la salud pública
	Proyecto	Brigadas de salud
· Gestionar proyectos para mejorar la dotación del hospital.	Proyecto	Dotación en salud.
· Apoyar las gestiones para ampliar la cobertura del régimen subsidiado en salud.	Proyecto	Regimen subsidiado
	Proyecto	Regimen contributivo
· Fortalecer el Plan de Atención Básica PAB, para darle continuidad a las actividades de promoción y prevención.	Proyecto	Fortalecimiento del Plan de Atención Básica PAB
· Apoyar el hospital, con la gestión del proyecto de sistemas de información en salud.	Proyecto	Sistema de Información en Salud
	<b>Programa</b>	<b>GUATAPÉ AMBIENTE NATURAL</b>
	<b>Subprograma</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>
· Ejecutar proyectos contemplados en Plan de Gestión Ambiental Municipal.		
· Realizar acciones tendientes al control de plagas y vectores, que puedan representar riesgo para la comunidad.	Proyecto	Plan de Gestión Ambiental

<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar el aserrío municipal, para seguir procesando la madera necesaria para apoyar los proyectos de vivienda, a través de convenios con Empresas Publicas de Medellín, para el aprovechamiento forestal de plantaciones, y operarlo a través de una organización comunitaria. De igual manera, en convenio con el SENA, retomar la iniciativa de potenciarlo como escuela taller en ebanistería, con el fin de fomentar la creación de una empresa</li> </ul>	Proyecto	Reforestación y aprovechamiento forestal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso a proyectos de reforestación de áreas desprotegidas.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso a convenios interadministrativos con Empresas Públicas de Medellín, para el aprovechamiento de plantaciones forestales, y ejecutarlos a través de organizaciones comunitarias.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con el proyecto del certificado a la conservación del bosque.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la reforestación con fines comerciales.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar apoyando el proyecto de construcción de estufas eficientes.</li> </ul>	Proyecto	Construcción de estufas eficientes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover acciones educativas ambientales, para la realización de proyectos de ordenamiento ambiental de escuelas.</li> </ul>	Proyecto	Programa de conservación, restauración, protección y aprovechamiento de los recursos naturales y del medio ambiente.
	Proyecto	Programas de Protección de cuencas hidrográficas
	Proyecto	Conformación de grupos y construcción de senderos ecológicos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con los proyectos de compra de terrenos en microcuencas, para adquirir las divisorias de aguas de los acueductos de las veredas: Quebrada arriba y el Acueducto multiveredal la Peña, la Piedra y los Naranjos.</li> </ul>	Proyecto	Adquisición de áreas de interés para el acueducto
<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar apoyando las Juntas de acción comunal, con la ejecución de los proyectos socioambientales PRISER.</li> </ul>	Proyecto	Fortalecimiento de las Juntas de acción comunal por medio de la ejecución de los proyectos socioambientales PRISER.
	Proyecto	Titulación y legalización de predios urbanos y rurales.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar con Cornare, proyectos para realizar inventarios de fauna y flora local.</li> </ul>	Proyecto	Programa para la protección y conservación de la fauna y flora



<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar e impulsar los PRAES en las instituciones educativas urbanas y rurales.</li> </ul>	Proyecto	Plan Municipal de Educación Ambiental
<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con las acciones de educación ambiental, con la comunidad local y la población flotante.</li> </ul>		
	Subprograma	<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliar las zonas de recolección de residuos sólidos.</li> </ul>	Proyecto	Ejecución del PGIRS
Continuar apoyando la ejecución del PGIRS.		
	Proyecto	Fortalecimiento operativo y administrativo para el manejo de los acueductos veredales
	Subprograma	<b>SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES AAA</b>
	Proyecto	Ampliación y mantenimiento de alumbrado público.
	Subprograma	<b>GESTIÓN DEL RIESGO</b>
	Proyecto	Atención y prevención de desastres
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer y dinamizar el comité local para la prevención y atención de desastres.</li> </ul>	Proyecto	Fortalecimiento del CLOPAD, Cuerpo de Bomberos y defensa civil
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de proyectos de control de erosión y prevención de desastres en viviendas, en el área urbana y rural del municipio.</li> </ul>	Proyecto	Realización de estudios de sismicidad de edificio públicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de obras de control de erosión y prevención de desastres en cuencas y microcuencas.</li> </ul>	Proyecto	Realización de estudios de amenaza vulnerabilidad y riesgo del área urbana y rural
	Programa	<b>GUATAPÉ MÁS HUMANO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar los grupos poblacionales vulnerables y sus familias como víctimas de la violencia, discapacitados, jóvenes, mujeres, adultos mayores, con asesoría, acompañamiento profesional y proyectos que propendan por el mejoramiento de su calidad de vida, así como plantear la institucionalización de las políticas públicas de Juventud, adulto mayor, víctimas de la violencia, mujeres etc.</li> </ul>		<b>GRUPOS VULNERABLES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover procesos continuos de formación y apoyo a la población vulnerable.</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar los grupos poblacionales vulnerables y sus familias como víctimas de la violencia, discapacitados, jóvenes, mujeres, adultos mayores, con asesoría, acompañamiento profesional y proyectos que propendan por el mejoramiento de su calidad de vida, así como plantear la institucionalización de las políticas públicas de Juventud, adulto mayor, víctimas de la violencia, mujeres etc.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Promover procesos continuos de formación y apoyo a la población vulnerable.</li> </ul>		
	<b>Subprograma</b>	<b>PRIMERA INFANCIA Y NIÑEZ</b>
Darle continuidad y dinámica al Proyecto Movimiento Niño.	Proyecto	Protección integral de la niñez.
	Proyecto	Proceso de valoración y calificación en la niñez
	Proyecto	Programa de esparcimiento integral
	Proyecto	Acompañamiento psicológico
	Proyecto	Primera infancia
	<b>Subprograma</b>	<b>ADOLESCENCIA Y JUVENTUD</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Fortalecer el presupuesto municipal del deporte y la juventud.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Impulsar la política pública de juventud y el deporte.</li> </ul>	Proyecto	Plan de desarrollo Juvenil
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar ideas de emprendimiento para los jóvenes.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Respalda la conformación del Concejo Municipal de juventudes.</li> </ul>	Proyecto	Consejo Municipal de la Juventud
	Proyecto	Protección integral a la adolescencia.
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar los diferentes clubes juveniles y sus eventos.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Realizar un diagnostico situacional de los jóvenes en el Municipio, para orientar acciones y proyectos.</li> </ul>	Proyecto	Protección integral a la juventud
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Realizar gestiones para la dotación de la casa de la juventud existente.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Diseñar estrategias para que los jóvenes aprovechen el tiempo libre en actividades educativas, deportivas.</li> </ul>	Proyecto	Programa de esparcimiento integral
	<b>Subprograma</b>	<b>ADULTO MAYOR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mejorar la infraestructura y dotación, del centro día para el adulto mayor.</li> </ul>	Proyecto	Atención y apoyo al adulto mayor
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar y contribuir con el funcionamiento del Centro de bienestar del anciano municipal.</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar la inclusión de la estampilla para el adulto mayor.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar las actividades lúdicas, recreativas, educativas, y culturales de los adultos mayores en el área urbana y rural, así como su seguridad alimentaria.</li> </ul>		
	Subprograma	<b>DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER</b>
Gestión de proyectos agropecuarios para apoyar la mujer rural.	Proyecto	Atención y apoyo a las madres y padres de familia cabezas de hogar
	Proyecto	Fortalecimiento de las asociaciones de mujeres
	Proyecto	Protección integral a la mujer
	Proyecto	Apoyo a proyectos productivos para la mujer
	Subprograma	<b>DESPLAZADOS</b>
	Proyecto	Desarrollo y Seguimiento al Plan Integrado Único PIU
	Subprograma	<b>PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el apoyo a las familias con hijos con discapacidades especiales para que puedan continuar con los tratamientos en la fundación que atiende estos niños con capacidades especiales en el municipio de El Peñol.</li> </ul>	Proyecto	Apoyo integral a personas en situación de discapacidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover dentro de la escuela de música, la atención a personas con capacidades especiales.</li> </ul>	Proyecto	Programa de esparcimiento integral a personas en situación de discapacidad
	Proyecto	Redes de Acceso infraestructura publica
	Subprograma	<b>VÍCTIMAS</b>
	Proyecto	Ayuda y atención humanitaria
	Proyecto	Formulación de planes de acción y políticas de atención y reparación integral de las víctimas en el territorio.
	Proyecto	Comité Territorial de Justicia Transicional
	Programa	<b>INFRAESTRUCTURA PARA EL</b>

		<b>DESARROLLO SOCIAL DE GUATAPÉ</b>
	Subprograma	<b>SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS</b>
	Proyecto	Reposición de la línea de aducción acueducto urbano
<ul style="list-style-type: none"> <li>Construir los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano que hacen falta, para darle cobertura a la comunidad de la vereda el Rosario, y construir los que hagan falta en otras veredas.</li> </ul>	Proyecto	Ampliación y mantenimiento redes urbanas y rurales de Acueducto
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo para el fortalecimiento empresarial de las juntas administradoras de los acueductos veredales.</li> </ul>	Proyecto	Acueductos rurales
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de proyectos para el desarrollo de obras de mejoramiento y optimización, para el acueducto de la vereda La Sonadora.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de proyectos, para el mejoramiento y optimización del acueducto de la vereda Quebrada Arriba.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de proyectos para el mejoramiento y optimización del acueducto multiveredal La Peña, La Piedra y los Naranjos.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de proyectos para el mejoramiento de la red de alcantarillado urbano.</li> </ul>	Proyecto	Mantenimiento de redes de Acueducto urbano
<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimización de la red de acueducto urbana.</li> </ul>		
	Proyecto	Mantenimiento y Ampliación del sistema de potabilización del agua y construcción de abastos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión del proyecto para la ejecución de las obras de adecuación del acueducto, alcantarillado, y de plantas de tratamiento de aguas residuales de la vereda El Roble</li> </ul>	Proyecto	Diseño y construcción de alcantarillados rurales y sistemas de tratamiento de aguas residuales
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la Planta de tratamiento de aguas residuales del área urbana.</li> </ul>	Proyecto	Actualización del Plan Maestro AA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliar las redes de acueducto y alcantarillado en el área urbana.</li> </ul>		
	Proyecto	Ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos

	Subprograma	PLAN VIAL MUNICIPAL.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con las gestiones para seguir asfaltando diferentes zonas de la vereda El Roble, así como promover la ampliación del alumbrado público.</li> </ul>	Proyecto	Mantenimiento de vías terciarias
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar recursos, para retomar e iniciar</li> </ul>	Proyecto	
<p>con el proyecto para ir mejorando el anillo vial Quebrada arriba la Piedra, con asfalto reciclado, y que éste sea el inicio para que entre todos nos pongamos el reto para las alcaldías venideras, en un futuro no muy lejano, de tener nuestras vías rurales asfaltadas.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar mantenimientos y mejoramientos de las vías rurales municipales, y apoyar la apertura de nuevas vías.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar la formulación de un Plan vial para el área rural.</li> </ul>	Proyecto	Plan municipal vial
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la formulación de un Plan vial y estudio de movilidad, para el área urbana del municipio.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar las gestiones con el municipio del Peñol y la gobernación de Antioquia, para la recuperación del Puente colgante la Peña.</li> </ul>	Proyecto	Construcción de Puentes Peatonales
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar gestiones para el mejoramiento de la malla vial urbana, incluyendo los andenes.</li> </ul>	Proyecto	Mtto de vías urbanas
	Subprograma	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la Gestión para el mantenimiento, mejoramiento y la ampliación de edificios públicos.</li> </ul>	Proyecto	Construcción y mantenimiento general de edificaciones de carácter mpal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la gestión para el mejoramiento de la infraestructura locativa del Palacio Municipal.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la infraestructura y equipamiento de la administración municipal y entes descentralizados.</li> </ul>		
	Proyecto	Mejoramiento y mantenimiento de la estación de policía municipal y base militar
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar ante Empresas Publicas de Medellín, en comodato, la franja de terreno zona verde que rodea todo el malecón, para la formulación y gestión de un proyecto que permita la ampliación y mejoramiento de este.</li> </ul>	Proyecto	Construcción y Mtto de la infraestructura física para el dllo económica de la entidad territorial.

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Gestionar un proyecto innovador para el diseño de la iluminación de todo el perímetro del malecón, con el fin de ampliar las posibilidades comerciales de éste.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Realizar las gestiones para el diseño y adecuación de un escenario en el malecón.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mejorar el amoblamiento, ornato y paisajismo del malecón.</li> </ul>		
Promover con toda la comunidad, el Plan de Ordenamiento del malecón.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Continuar con las obras de mejoramiento y dotación del parqueadero municipal.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Continuar haciendo las gestiones para el desarrollo del proyecto regional teleférico Peñol Guatapé.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Continuar apoyando el proyecto de zocalización como patrimonio histórico y arquitectónico del municipio, tratarlo de extender hacia algunas zonas del área rural, e incorporar al espacio público y zonas verdes urbanas, jardín con concepto de diseño para que Guatapé sea un gran parque de flores y colores.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Retomar las gestiones con Empresas Públicas de Medellín, para adquirir la isla Santa Marina y poder así desarrollar un proyecto ecoturístico para el establecimiento de una estación de paso de animales silvestres, en convenio con Cornare.</li> </ul>		
	<b>Subprograma</b>	<b>URBANISMO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mejoramiento y ampliación del alumbrado público municipal.</li> </ul>	Proyecto	Programa de proyección urbanística
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Realización de obras de amoblamiento, paisajismo y ornato en el área urbana y rural, con la adecuación de senderos, parques comunitarios, construcción de jardineras, instalación de jardines y fuentes, iluminación, instalación de bancas, miradores etc.</li> </ul>	Proyecto	Mtto y Mjto de parques, plazas, andenes y vías públicas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Continuar con la Gestión del Macro proyecto para el Desarrollo del Parque Guatapé 200 años, buscando la participación de emprendedores locales.</li> </ul>		

	Proyecto	Ejecutar obras de adecuación y paisajismo en el sector del aeropuerto Vereda el Roble
	<b>Subprograma</b>	<b>VIVIENDA.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar proyectos de mejoramientos de vivienda en el área urbana y rural, aplicando conceptos nuevos, como: pisos, revoques, enchapes, pinturas, y adecuaciones específicas, en viviendas donde residen personas discapacitadas o adultos mayores, De igual manera, generar el valor del mejoramiento de acuerdo, a las necesidades de las familias, y a las posibilidades económicas del municipio y de los cofinanciadores.</li> </ul>	Proyecto	Mejoramiento de Vivienda de interes social Urbana
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporar al tema de mejoramiento de vivienda y construcción en sitio propio rural, obras de saneamiento, como Unisafas, lavaderos, abastos de agua, pozos sépticos, y obras complementarias ambientales, como: canoas y bajantes, para el manejo de aguas lluvias, y la estufa eficiente.</li> </ul>	Proyecto	Mejoramiento de Vivienda de interes social Rural
<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con los proyectos de saneamiento básico rural, con la construcción de pozos sépticos, Unisafas, tanques lavaderos, instalación de lavamanos, abastos de agua para consumo humano.</li> </ul>	Proyecto	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Construir mínimo 100 viviendas de interés social y vivienda de interés prioritario, aplicando el valor de los subsidios, de acuerdo a las capacidades económicas de los beneficiarios; evitando altos endeudamientos de las familias en sus aportes, y promoviendo la gestión dentro de estos proyectos, de actividades complementarias que dignifiquen la vivienda, como: pisos, revoques, enchapes y pinturas.</li> </ul>	Proyecto	Diseño y Construcción de Vivienda de interes social Urbana
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar y apoyar proyectos de construcción de vivienda en sitio propio, en el área urbana.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar con más decisión y con buenos subsidios en el tema de vivienda de interés social, a población vulnerable, como: madres cabeza de familia, discapacitados, víctimas de la violencia, familias donde la cabeza de hogar no posea empleo estable, entre otros.</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con las gestiones de adquirir terrenos en el área urbana, para construcción de vivienda de interés social.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover uno de los proyectos de vivienda de interés social e interés prioritario, dedicado a las madres cabeza de familia.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de terrenos en el área rural, para la construcción de vivienda campesina.</li> </ul>		Diseño y Construcción de Vivienda de interés social Rural
<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar y ajustar el estatuto básico de planeación, para determinar las áreas mínimas de la construcción de vivienda campesina en sitio propio.</li> </ul>		Revisión y ajuste del estatuto básico de planeación
		Compra de lotes para vivienda de interés social
	Subprograma	<b>INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA, LA SALUD, LA EDUCACIÓN EL DEPORTE Y LA CULTURA.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la Gestión para el mantenimiento, mejoramiento y la Ampliación de establecimientos educativos urbanos.</li> </ul>	Proyecto	Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura educativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar y potenciar la infraestructura educativa local.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la Gestión para el mantenimiento, mejoramiento y la ampliación de establecimientos educativos rurales.</li> </ul>		
	Proyecto	Construcción de placas polideportivas urbana y rural
	Proyecto	Mtto y mejoramiento de escenarios deportivos Y Recreativos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar recursos para la construcción del Centro de Educación Superior, Municipal, generando así, posibilidades educativas para los guatapenses, con el apoyo de universidades públicas y privadas.</li> </ul>	Proyecto	Construcción, adecuación y Mantenimiento de la infraestructura artística cultural
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar las Gestiones para el mejoramiento de la infraestructura de la escuela de música, o evaluar la posibilidad de la construcción de una sede propia.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar proyectos para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura locativa del hospital.</li> </ul>	Proyecto	Mejoramiento y mantenimiento de la ESE La Inmaculada .



Realizar gestiones, para apoyar el mantenimiento y el mejoramiento de la Planta física del Hospital la Inmaculada		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Gestionar recursos para construir la casa de la juventud y el deporte.</li> </ul>	Proyecto	construcción de la casa de la Juventud y el deporte
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Apoyar y fortalecer las acciones de la casa de la juventud, e incorporar dentro de sus proyectos, a los jóvenes del campo.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Gestionar el proyecto para la construcción del parque comunitario del barrio ASAUG.</li> </ul>	Proyecto	Construcción del parque comunitario del barrio ASAUG
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Gestionar recursos para la construcción de la sede para la Asocomunal.</li> </ul>	Proyecto	construcción de la sede para ASOCOMUNAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Realizar las gestiones para construir el Centro comunitario para la convivencia, donde tendrán un espacio las víctimas de la violencia, los discapacitados, las mujeres entre otros grupos poblacionales, con el acompañamiento permanente de profesionales del área social.</li> </ul>	Proyecto	Construcción casa de justicia

## CAPÍTULO II

**ARTÍCULO 2°. FACULTAD.** Se autoriza al Alcalde Municipal de Guatapé, como Jefe de la Administración y Representante Legal del Municipio, observando previamente los principios de transparencia, economía y responsabilidad; para ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones e incorporaciones del presupuesto en cada vigencia fiscal, como también dirigir y realizar en forma genérica los actos jurídicos necesarios, para la gestión y ejecución del Plan de Desarrollo 2012-2015, Pacto por la Prosperidad, la Educación y la Equidad.

**ARTÍCULO 3° OBLIGATORIEDAD:** La elaboración y ejecución del presupuesto y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, deben estar en concordancia con lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente acuerdo.

**ARTÍCULO 4°.** Los programas, subprogramas y proyectos que conforman el Plan Cuatrianual de Inversiones 2012 – 2015, que representen aportes a entidades privadas sin ánimo de lucro para impulsar actividades de interés social, se ejecutaran con estricta observancia de lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política y los decretos 777 y 1403 de 1992.

**ARTÍCULO 5°.** Los programas, subprogramas y proyectos contenidos en el Plan Cuatrianual de Inversiones 2012 – 2015 que hacen parte del Programa de Gobierno aprobado por votación popular directa, se consideran como prioritarios en todos los sectores de la actividad administrativa.

**ARTÍCULO 6°.** Las partidas globales contenidas en el Plan Cuatrianual de Inversiones se distribuirán por el Alcalde bajo el criterio de la equidad social y territorial, con la flexibilidad necesaria para atender las demandas de las comunidades, así como las solicitudes formuladas por el Consejo Territorial de Planeación. Los proyectos incluidos en el respectivo decreto de distribución deberán contar con el concepto favorable de la oficina de Planeación municipal sobre la conveniencia técnica, social y económica de los mismos.

**ARTÍCULO 7°.** La Comisión del Plan del Concejo Municipal tendrá a su cargo el seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y rendirá informes periódicos.

**ARTÍCULO 8°.** El Plan Anual de Inversiones (POAI) guardará estricta concordancia con el Plan Cuatrianual de Inversiones 2012 – 2015 y para su modificación se aplicarán las disposiciones contempladas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal y en el presente Acuerdo.

**ARTÍCULO 9°. VINCULACIÓN DEL MUNICIPIO A ESQUEMAS ASOCIATIVOS DE ENTIDADES TERRITORIALES.** El Municipio podrá vincularse y suscribir esquemas asociativos, tales como contratos–plan y alianzas público privadas previstos en la Ley 1454 de 2011 y demás normas complementarias y reglamentarias y Empresas de Economía Mixta. En dichos esquemas asociativos podrá estar incluido el territorio municipal total o parcialmente.

El Municipio se vinculará con los programas, proyectos y actividades contemplados en este Plan de Desarrollo y que coincidan con los del respectivo esquema asociativo territorial y que contribuyan al logro de objetivos previstos en el Plan de Desarrollo que por este Acuerdo se expide.

**ARTÍCULO 10°.** Facultase al Alcalde Municipal para gestionar y contratar créditos internos-externos requeridos para la financiación de los programas y subprogramas contemplados en el Plan Cuatrianual de Inversiones.

**ARTÍCULO 11°. DIVULGACIÓN.** La Administración Municipal organizará campañas pedagógicas de difusión masiva del presente Acuerdo Municipal.

**ARTÍCULO 12°.** De las facultades otorgadas por el presente Acuerdo hará uso el Alcalde hasta el 31 de diciembre del año 2015

**ARTÍCULO 13°. VIGENCIA.** El presente Acuerdo, rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

**MANUEL ALVEIRO GIRALDO ARCILA**  
Presidente

**EVELIN GÓMEZ ZULUAGA**  
Secretaria